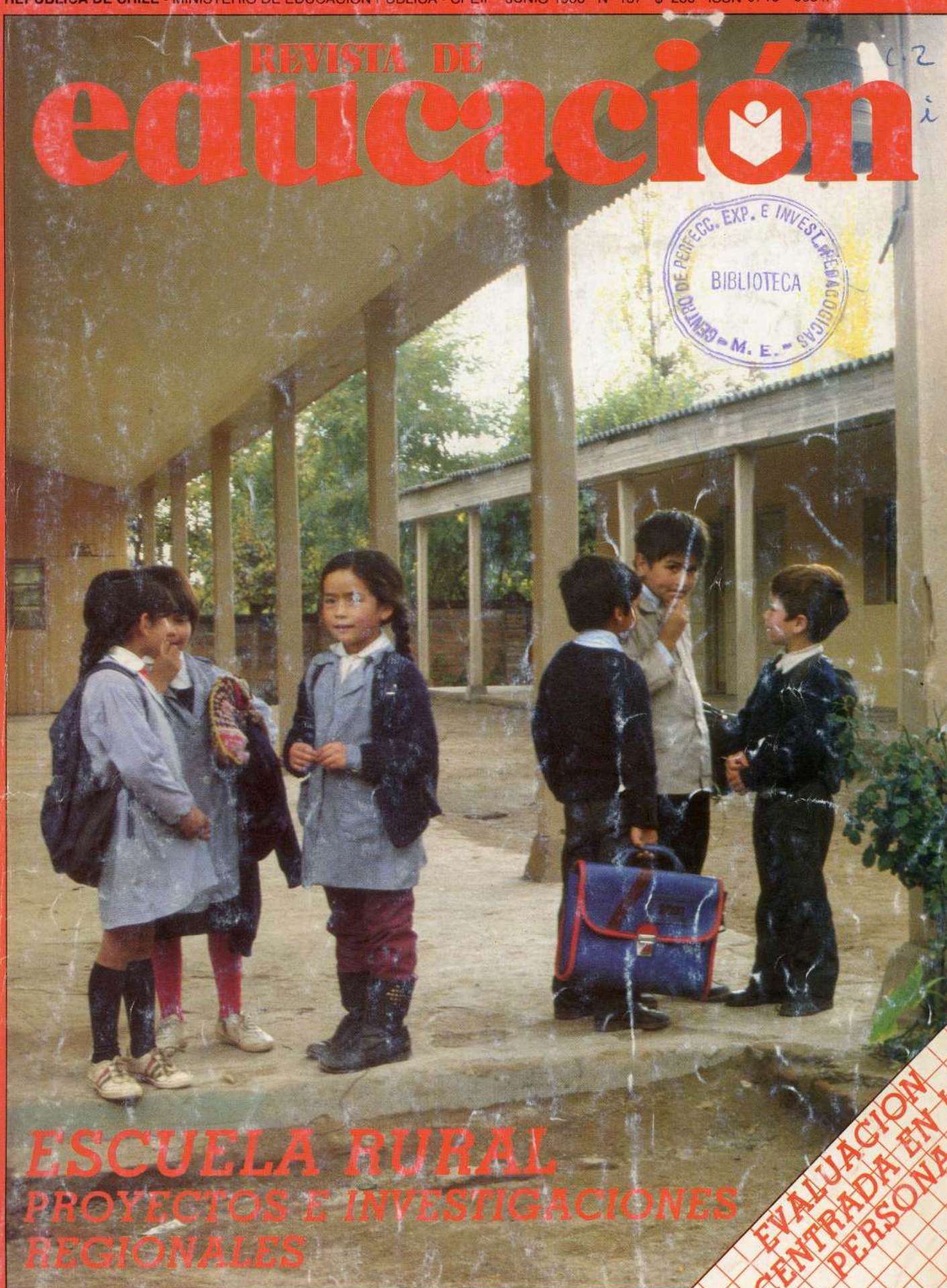


REVISTA DE educación



**ESCUELA RURAL
PROYECTOS E INVESTIGACIONES
REGIONALES**

**EVALUACION
CENTRADA EN LA
PERSONA**

¡Tenemos la solución!



Ud. puede aplicar un enfoque actualizado y diferente para enseñar Ciencias Naturales

¡ Atención, Sres. Profesores de Educación General Básica!

El Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas del Ministerio de Educación ha puesto a la venta el volumen I de la Serie "La Enseñanza Integrada de las Ciencias Naturales en torno al Medio Ambiente". Un texto de gran utilidad para el Profesor de aula comprometido con el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de las Ciencias Naturales.



PROYECTO

CIBEX

CIENCIAS INTEGRADAS BASICAS EXPERIMENTALES

Locales de Venta:

- » Oficina de Venta de Materiales Didácticos en Avenida Libertador General Bernardo O'Higgins N° 1611 - fono 715273
 - » Centro de Perfeccionamiento en Lo Barnechea s/n, casilla 16162, correo 9, Providencia, Santiago - fono 471359 - 471398
- valor del ejemplar CIBEX volumen I: \$ 400.

MINISTRO DE EDUCACION
Sergio Gaete Rojas
 SUBSECRETARIO DE EDUCACION
René Salamá Martín

Representante legal de la publicación:
Marta Soto Rodríguez
 Directora del Centro de Perfeccionamiento,
 Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.
 Domicilio: Camino Nido de Águilas s/n,
 Lo Barnechea, Región Metropolitana.
 Directora responsable de la publicación:
Rosita Garrido Labbé
 Subdirector y Jefe de Redacción:
Francisco Raynaud López

Periodicidad: mensual durante el año lectivo
 Primera época: 1928 - 1937 (93 ediciones)
 Segunda época: 1941 - 1964 (96 ediciones)
 Nueva época: 1967 hasta la fecha.
 Valor del ejemplar: \$ 280
 Suscripción anual (10 ediciones):
 Para el país: \$ 2.000 contado
 \$ 2.350 crédito

Internacional: US\$ 35.00 correo aéreo
 Para correspondencia canje y suscripciones
 dirigirse a: REVISTA DE EDUCACION, Nicanor de
 la Sotta 1623, Santiago, Chile. Teléfono: 711679.
 Departamento de Comercialización (Publicidad y
 Ventas): Teléfono: 6967997.

CONSEJO SUPERIOR
 Presidente, Ministro de Educación,
Sergio Gaete Rojas
Braulio Arenas Carvajal
Oswaldo Cory Mouilly
Héctor Croxatto Rexxio
Luis Gómez Catalán
Ricardo Krebs Wilckens
Alfonso Letelier Llona
Roque Esteban Scarpa Straboni
Marta Soto Rodríguez

CONSEJO EDITOR
 Presidente, Directora de la Revista
Rosita Garrido Labbé
Clara Díaz Riera
Mario Sergio Farias Andrade
Jorge Marchant Lazcano
Sergio Núñez Jiménez
Elsa Peralta Mongge
Francisco Raynaud López
Gerardo Ruiz Betancourt
Luis von Schakmann Cabrales
Silvia Ugarte Lee
Patricio Varas Santander
Julia Venegas Quiroz

Hace 40 años	Francisco Raynaud L.	2
Editorial	Rosita Garrido L.	3
Correo		4
Notas y noticias		6

EDUCACION

Tema Central

Aplicación del proyecto para escuelas con cursos combinados

<i>Area de Educación</i> <i>Secreduc. IV Región</i> Arnoldo Lagos V., Miriam León C. y Carlos Salgado C.	16
	20

Unidades integradas en áreas de Salud e Higiene

Aplicación y experiencia de la innovación curricular

Alfredo Soto V.	28
René Sáez G. y	31
René Ríos F.	35
Lautaro Ramos G.	

Planificar o enseñar

Agrupación de docentes, una metodología

Pedagogía general

Las constantes humanistas

Héctor Angulo T.	36
Oswaldo Martínez M.	39

Los estudios forestales en pedagogía

Investigaciones y estudios

Un estudio del dominio afectivo en educación

Frank Güida, Susana Arancibia y Eduardo Merino	41
---	----

Evaluación

Evaluación centrada en la persona I

Eric Troncoso M. y Aida Repetto M.	45
---	----

Educación técnico profesional

Construcción de pruebas

Gastón Retamal G.	50
--------------------------	----

Orientación

Establecimientos militares educacionales de la FACH

<i>Depto de Relaciones</i> <i>Públicas y Difusión de</i> <i>la Fuerza Aérea de Chile</i> Carmen Fernández G.	53
	57

Información a la comunidad

Solemne conmemoración

CIENCIA

Ciencias experimentales

Pronósticos sobre terremotos

Jim Fuller	62
-------------------	----

CULTURA

Letras

Conversando con Marcela Paz

Aliro Caupolicán Flores	64
--------------------------------	----

Danza

Breve historia del ballet en Chile

Yolanda Montecinos	67
---------------------------	----

Nuestro Chile

El capote aurífero

Gioconda Castillo V.	70
-----------------------------	----

Bibliografía recomendada

Textos y revistas recibidos

	72
	73

DOCUMENTOS

Decreto que modifica el 76/1985 sobre exámenes de fin de año, Decreto Nº 58/1986 que entrega facultades a Secretarios Ministeriales y Decreto que aprueba un programa de Latín

76

MISCELANEA

Espacio para crear

Manuel Contreras	79
-------------------------	----

A propósito de educación y

A nuestros lectores

80





Nuestra portada:

Interior de la Escuela rural F 647 de la localidad El Principal, comuna de Pirque, provincia de Cordillera, Región Metropolitana.

Agradecemos a la Dirección de Educación de la provincia de Cordillera las facilidades otorgadas, como asimismo a las autoridades municipales y al director del establecimiento, profesor Arturo Ponce Muñoz.

Registro de la propiedad intelectual N° 61.177.
LOS ARTICULOS Y MATERIALES GRAFICOS
PUBLICADOS EN LA REVISTA DE EDUCACION
TIENEN DERECHOS RESERVADOS, POR LO
TANTO SU REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL
DEBE SER AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR
LA DIRECCION DE ESTE MEDIO DE
COMUNICACION.

Diseño Gráfico:
Jaime Rivera Contreras
Gerardo Astete Codoceo

Ilustraciones:
Raúl Eberthard Oyarzún

Fotografía:
Manolo Guevara Henríquez
Arnaldo Guevara Henríquez

Impreso en los talleres de Editorial Lord Cochrane S.A., que sólo actúa como impresora.

En julio de 1946 la Revista de Educación dedica gran parte de sus páginas a rendir homenaje al fallecido Presidente de la República Juan Antonio Ríos. En el editorial enlutado se señalan, entre otras iniciativas, los tres grandes planes que se pusieron en marcha durante su administración: Plan Experimental de San Carlos de Ñuble, Plan de Alfabetización Popular y Plan Gradual de Renovación de la Educación Secundaria.

En un documentado artículo se analiza luego la política educacional del período del Presidente Ríos. El trabajo fue elaborado por esa gran figura de la educación chilena y activo colaborador de esta revista, el Doctor en Educación Gonzalo Latorre Salamanca. Allí se señala que Ríos continuó la obra de Aguirre Cerda y que acentuó la orientación social de la función educativa.

Plan de Alfabetización Popular

Después de recordar la extensión que se dio a la educación primaria y la creación de nuevos liceos, Latorre Salamanca señala: "La administración del Presidente Ríos dio, además, un paso de enorme trascendencia en favor de la cultura popular con la creación, por decreto N° 6911 de 30 de febrero de 1944, del Cuerpo Cívico de Alfabetización Popular, organización que ha logrado aunar voluntades de hombres de todas las actividades humanas y sectores nacionales, en favor de la incorporación a la vida de la cultura de los analfabetos adultos, cuyo volumen en nuestro país, según el último Censo Nacional, alcanza el vergonzoso porcentaje de un 20%".

Plan San Carlos

Más adelante el Dr. Gonzalo Latorre Salamanca subraya el especial interés que se demostró por la tecnificación de los servicios y en ese rubro se refiere a la reforma de la enseñanza rural con estas palabras: "Las medidas en favor de la democratización de la enseñanza, de la absorción del analfabetismo y de la orientación económica de la educación se habían situado solamente como problemas del medio urbano. Era necesario llevar la empresa renovadora hasta el agro chileno para apoyar la política económica del Gobierno en toda su extensión, ya que en el Plan de Fomento a la Producción y en el Agrario se había ordenado poner todas las energías del país al servicio del plan de vida de Chile como el de una nación en marcha".

"Los decretos N°s. 3654, de 30 de junio de 1944, y 1.100 de 9 de marzo de 1945 dieron respuesta a esta necesidad, trazando las bases y creando nuevas instituciones educativas para una experimentación de tipo rural.

"La Zona Experimental de San Carlos de Ñuble, creada con la finalidad antes indicada, significa la realización cultural más valiente de cuantas se han acometido en los últimos 50 años. El plan pretende romper la estructura de las instituciones escolares de tipo

clásico, para poner al servicio de las necesidades culturales de las pequeñas localidades y centros agrarios y mineros nuevos organismos educativos."

En la misma edición, en otro de los artículos, se entrevista al profesor Víctor Troncoso, Jefe del Plan San Carlos y éste señala que la Zona Experimental que se ha creado en Ñuble es la respuesta a una idea de consenso general que señala que "la educación pública de este país no responde a los tiempos que se están viviendo".

En la entrevista, el profesor Troncoso indica que los ámbitos urbano y rural deben considerarse como dos realidades distintas, que ambas no pueden ser medidas por normas comunes. La expresión pedagógica de esta idea es la creación de las Escuelas Consolidadas para el campo y para la ciudad. La Escuela Consolidada de San Carlos —dentro del ámbito urbano— es el punto de partida. Ella "resuelve en el espacio, principios científicos que han dado la vuelta al mundo: la unidad, la correlación, la continuidad de los grados: parvulario, primario, medio; todo ello bajo una sola dirección pedagógica que contemple las diferentes características del párvulo, el niño y el joven". Esta escuela es coeducativa, para ambos sexos y consta de varios departamentos: médico-social, de orientación profesional y de extensión cultural. La Escuela Consolidada pretende no perder ningún niño. Toma al párvulo y lo lleva por las distintas etapas de su desarrollo, hasta transformarlo en elemento productor de orden manual, intelectual o artístico.

Plan de Renovación del Liceo

El tercer plan que se destaca en el artículo del Dr. Gonzalo Latorre es el de la renovación gradual del liceo que se consideraba, en ese tiempo, que acentuaba lo meramente instrumental e informativo. El Plan pretendía convertir al liceo en una institución escolar de tendencia formativa y orientadora, que proporcionara al alumnado la oportunidad de aprender a resolver los problemas reales, a juzgar, apreciar y valorizar el medio físico y social y lo indujera a encauzar su existencia hacia formas superiores de vida. El plan consultaba un programa formativo, mínimo y obligatorio para todos, y un programa complementario de carácter cultural y vocacional.

Dentro de este plan se planteó con énfasis especial la Orientación vocacional y profesional y para lograrlo se creó un Departamento de Orientación Vocacional en 1945.

Vacaciones de invierno

Junto a otras diversas informaciones y noticias en las cuales Grete Mostny y Humberto Fuenzalida hablan sobre la Isla de Pascua, Pedro y Albertina Contreras estudian la obra poética de Gabriela Mistral y Juan Sandoval Carrasco se refiere a los niños retardados mentales, la edición termina con este anuncio: "Con motivo de las vacaciones de invierno, la Revista de Educación no aparecerá en el mes de julio".

Educación Rural:

ATENCIÓN PREFERENTE

El Plan Nacional de Educación (1984-1987) señala una serie de acciones que el Ministerio de Educación debe realizar y variables a considerar, cuya meta es "mejorar de manera progresiva y sostenida la calidad de la educación".

De este plan surge el documento denominado Directiva Interna del Ministerio de Educación a los Organismos de su Dependencia, período 1986-1988, orientado a lograr una serie de objetivos junto a los cuales señala las tareas que los organismos del Ministerio de Educación de los diferentes niveles de administración deben realizar para lograrlos.

Nuestra tarea —como órgano oficial del Ministerio de Educación— es colaborar a la consecución de esos objetivos, razón por la cual estamos preocupados de entregar documentación a todos los profesores del país, tanto de carácter técnico pedagógico como administrativo, procurando satisfacer las necesidades de información en todos los niveles del sistema nacional de educación.

La Educación Rural es —sin duda— una de las principales preocupaciones de las autoridades educacionales del país. La ratifican los principios que orientan la Directiva Interna del Ministerio de Educación, uno de los cuales enfatiza la atención preferente a zonas marginadas geográfica, económica o culturalmente. En esas zonas el motor principal es el docente

rural. Es el profesor que debe recorrer a pie, a caballo o en lancha varios kilómetros de soledad antes de llegar a su punto de trabajo, donde ejerce la docencia y brinda cariño, comprensión y su mensaje estimulante para los niños y la comunidad que habita en los sectores rurales.

El maestro rural es aquel que convive con la comunidad educativa dirigiendo, coordinando, participando y, las más de las veces, ejecutando diversas acciones que van más allá de la educación formal, todo ello con el fin de elevar la calidad de vida de sus alumnos y sus familias. En suma, el profesor rural desarrolla un verdadero apostolado de la educación.

La Revista de Educación —que es la revista del profesor chileno— tiene especial preocupación por propiciar el intercambio de experiencias de aprendizaje entre los docentes, tarea que ha realizado gracias a la colaboración y entusiasmo de muchos maestros de todo el país. Invitamos a sumarse a esta labor a ese conjunto de activos y esforzados profesores de los sectores rurales. Creemos que sus vivencias y experiencias en la práctica de la tarea de educadores son únicas y deben ser conocidas por la comunidad nacional.

Impulsamos esta tarea a través de esta edición de la Revista de Educación, en la que presentamos la aplicación de un proyecto de escuelas rurales y atención de cursos combinados; innovaciones curriculares

y materiales para educación para la salud en zonas rurales, que reflejan parte de la atención que se está dando a la educación rural en las Regiones IV, IX y X, respectivamente. Presentamos, además, una sugerencia metodológica para el trabajo educativo, en el medio rural, de acuerdo a una experiencia de docentes en la V Región como también la síntesis de una investigación realizada en el sector rural de Cautín, que muestra la formalización y realización de la práctica pedagógica.

El rol que le corresponde desarrollar al maestro rural en sus distintas comunidades educativas, dispersas a lo largo de todo nuestro país, es —sin duda— complejo y muchas veces incomprendido. Por eso, desde estas líneas y con esta edición que le dedicamos especialmente —como un primer paso hacia una preocupación más constante— queremos manifestarle nuestro aprecio, admiración y, sobre todo, nuestro reconocimiento por su abnegada labor, que refleja su alta vocación y espíritu de servicio.

Deseamos llegar hasta la Escuela Rural para apoyar a sus profesores y darles la posibilidad de que intercambien su experiencia, creando un sistema de colaboración que nos ayude en la tarea común en que todos estamos empeñados: elevar la calidad de la educación que reciben nuestros alumnos.

Prof. Rosita Garrido Labbé.
Licenciada en Educación.
Directora de la Revista de Educación.

SALUDO POR 10° ANIVERSARIO

Señora Directora:

La Agrupación de Profesores Rurales de Marga-Marga y Colliguay, comuna de Quilpué en la V Región, Valparaíso, tienen el agrado de saludar a usted y, por su intermedio, a todos los profesionales que laboran en la prestigiosa *Revista de Educación*, al cumplir 10 años de edición bajo el alero del CPEIP.

La *Revista de Educación* que usted tan dignamente dirige es y ha sido de alto valor pedagógico para nosotros, pues nos informa y nos pone al día en todos los aspectos que tienen que ver con nuestra profesión. La calidad de sus contenidos, así como su edición, hacen realmente posible la dignificación profesional de los maestros de Chile.

Reiterando a usted nuestro cordial saludo, saluda muy atentamente a usted,

Prof. **Ricardo Candia Bustos**
Presidente de la Agrupación de Profesores Rurales de Marga-Marga y Colliguay, V Región.

SALUDOS DE LA EDITORIAL UNIVERSITARIA

Gabriela Matte Alessandri, Gerente General de Editorial Universitaria S.A., saluda afectuosamente a la Sra. Rosita Garrido Labé y la felicita en el 10° Aniversario de la *Revista de Educación*, como publicación del Centro de Perfeccionamiento por su gran labor informativa y de difusión cultural hacia el profesorado chileno.

SALUDOS DE ACHS

EUGENIO HEIREMANS DESPOUY, Presidente de la Asociación Chilena de Seguridad, saluda muy atentamente a la señora Rosita Garrido L., Directora de la *Revista de Educación*, en su Décimo Aniversario como publicación editada por el CPEIP, felicitándola por la calidad de este medio de difusión.

Asimismo, a nombre del Directorio, ejecutivos y personal de ACHS, le pide haga extensivo este saludo y felicitación a quienes colaboran con usted.

CARMEN PUELMA A., periodista y

Asesora de Difusión de ACHS, saluda muy atentamente a Rosita Garrido, Directora de la *Revista de Educación*, al cumplirse 10 años de vida de esta publicación dentro del CPEIP, que hace posible informar a 140 mil docentes en el país. Junto con saludarla, le agradece la acogida al PRIES y otras informaciones de la ACHS, pidiéndole haga extensivo nuestro saludo y gratitud a quienes colaboran con usted.

LAMENTA INASISTENCIA

Señora Directora:

Lamento mucho no haber podido asistir al taller de trabajo: Evaluación y perspectivas de la *Revista de Educación*, un evento tan importante como atrayente, realizado en el CPEIP con ocasión de los diez años de vida de esa publicación. Lo siento, además, porque ello me habría permitido intercambiar ideas y compartir con quienes orientan y colaboran en ella.

Yo estoy actualmente disfrutando de un semestre sabático, por lo cual normalmente no asisto al Instituto y por ello no conocí oportunamente la invitación como colaboradora que me honra y agradezco sinceramente.

Le saluda cordialmente,
Paz Covarrubias O.
Profesora-Investigadora,
Instituto de Sociología,
Pontificia Universidad Católica de Chile.

ANIVERSARIOS

Señora Directora:

Reciban usted y todo el personal que trabaja en tan prestigiosa publicación un afectuoso saludo por estos diez años de labor dedicados a colaborar con quienes, como un día lo hizo Gabriela Mistral, viven este hermoso diario batallar con almas que no siendo nuestras, nos pertenecen.

Muchos son los maestros que han sido cálidamente acogidos por la *Revista de Educación*. Personalmente gracias a la entrevista que se me hiciera en octubre de 1984, mi labor docente cambió radicalmente. Gracias a dicha publicación compartí pensamientos con muchos educadores de diferentes partes de nuestra patria. Más aún, en gran medida me abrió las puertas de una familia entregada a la educación: la familia del Colegio San Pedro Nolasco, comunidad

que este año celebra un siglo en la acción educativa y evangelizadora.

Vaya también mi humilde homenaje a esta comunidad nolasquina, a través de quienes un día me abrieron a la posibilidad y el desafío de nuevos cambios.

Agradezco con orgullo su invitación a participar en el taller de trabajo *Evaluación y perspectivas de la Revista de Educación como publicación especializada* que se realizó el 8 de mayo en el CPEIP y les envío mis sinceras felicitaciones por estos diez años.

Humildemente adjunto algunas reflexiones hechas a la luz de la fe acerca de estos cien años de vida del Colegio San Pedro Nolasco, próximos a cumplirse en agosto.

Colegio San Pedro Nolasco: cien años de Fe y Cultura.

Cuando una comunidad educativa ha servido a Dios y a la Patria por ya cien años, significa que su acción se ha ido desarrollando conforme al espíritu que la guía y en la gracia que la instiga.

El Colegio San Pedro Nolasco de Santiago nace en el ocaso del siglo pasado y bajo el alero de la Orden de la Merced.

Frailes de blanco empapados del espíritu de San Pedro Nolasco, su fundador, a quien Dios inspiró para redimir cautivos. Frailes que comprendieron que al Señor se lo busca y se lo sigue en comunidad.

Al cumplir un siglo de vida, la comunidad nolasquina asume los desafíos propios de la Iglesia de nuestros tiempos. Iglesia que hoy con más fuerza que nunca llama a recrear la experiencia de Jesucristo, impregnados de la fuerza del Espíritu y sirviendo en nuestra singularidad y originalidad al Dios de la Vida.

Con la esperanza del que está en los umbrales de un tiempo nuevo y con la nostalgia del que atropella en su mente miles de recuerdos de la infancia y la juventud vividos en las aulas nolasquinas, volvemos la mirada hacia María, Nuestra Señora de la Merced, nuestra buena Madre y gran Educadora de la fe.

Creemos que ella nos llama, especialmente a los cristianos educadores nolasquinos, a servir desinteresadamente a la gran idea que Dios ha puesto en cada personalidad. María nos llama a recrear una comunidad de educación cristiana que vincule la vida de unos y otros entre sí.

A María, que como nadie ha practicado el arte de dialogar con Dios, queremos pedirle en este centenario que el Espíritu de San Pedro Nolasco y la gracia de Dios Padre nos permitan ser el tipo de profetas que los tiempos actuales requieren y a ella le rogamos que nos conceda la grandeza de

reconocer que cada uno de nuestros alumnos lleva en sí un cielo con una esperanza para este tiempo y otra para la eternidad.

Con eterna gratitud y afecto,
Carolina Escobedo A.
Profesora de Inglés.

NORMALISTA EMOCIONADO

Sr. Jefe de Redacción:

Con emoción leí varias veces su artículo *Tres formas de un recuerdo* que me hizo volver a mi querida Escuela Normal de Chillán.

Gracias. Muchas gracias.

Jorge Lagos Quezada.

Egresado año 1959, Curso B
Supervisor de la Dirección Provincial
de Colchagua.
Dirección particular:
Cardenal Caro 315. Fono 1236.
San Fernando.

RECTIFICA APELLIDO

Sra. Directora:

Las líneas siguientes tienen por misión el saludarle y a la vez expresarle mis momentos de alegría y éxito al ver publicado mi trabajo "Programa computacional aplicado", en la edición N° 136, página 27. Realmente... me faltan palabras para agradecerle estos momentos de felicidad que hoy siento. Pero... sucede que hay error en mi apellido materno, que no es Molina, lo correcto es GLADYS IRENE LAZO VALENCIA. He apurado este envío para que comunique a los colegas lectores la modificación del apellido.

Esperando que esto no le cause problemas, me despido Atte., y muy agradecida,

Gladys Lazo Valencia
Liceo A 7, Coquimbo

CONSULTAS

Señores

Revista de Educación:

La presente tiene por objeto saludarles y desearles éxito en sus trabajos.

Mi nombre es Norma Torres Llanquileo, profesora colegiada de la Octava Región, Provincia de Arauco, y mi consulta es la siguiente: Si me pudieran orientar e informar si en Santiago o en otro lugar de Chile se están realizando o se van a realizar cursos de regularización de títulos de profesores básicos, por ejemplo como el que se está haciendo en la Universidad de Los Angeles y al cual ya no se puede ir.

Si pudieran ayudarme u orientarme en esto sería su eterna agradecida, o también si pudieran indicarme a dónde dirigirme (direcciones) en caso de que ustedes no supieran.

A lo mejor hay convenios con organismos como ser la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, etc., o sea, por favor, envíenme toda la información pertinente.

También ruego enviarme, además, dirección del Colegio de Profesores y del Ministerio de Educación.

Sería su agradecida.

Norma Torres Llanquileo
Casilla 136-Cañete

R.: Con respecto a cursos de regularización de títulos de profesores de educación básica, informamos a Ud. que mediante el Decreto N° 7723 de 1981 con sus modificaciones, se estableció como fecha máxima para concluir esta clase de cursos el 1° de septiembre de 1986. Esto significa que ya no se realizará este tipo de programas, y los que se están realizando deben concluir antes de la fecha señalada.

Le sugerimos que se contacte con alguna Universidad o Centro de Estudios Superiores cercano a su domicilio, donde se estén entregando programas de formación de profesoras en cursos regulares.

En cuanto a las direcciones que solicita, con agrado se las proporcionamos. Estas son:

— Ministerio de Educación Pública. Avda. Libertador B. O'Higgins N° 1371, Santiago.

— Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Avda. J. Pedro Alessandri N° 774, Ñuñoa, Santiago.

— Colegio de Profesores de Chile. Dieciocho N° 289, Santiago.

GRUPO LITERARIO DE PROFESORES

Señora Directora:

Me es muy grato dirigirme a Ud., como Presidente del Grupo Literario de Profesores de Chillán, para manifestarle lo que sigue:

Hace ya dos años que en Chillán se formó este grupo dependiente de la Ilustre Municipalidad de Chillán y estamos trabajando con enorme entusiasmo para con nuestro quehacer literario contribuir al acervo cultural de la ciudad.

Hemos realizado diferentes actividades, como intervenciones en varios actos públicos y también recitales, los que han recibido encomiásticos elogios.

Tenemos en perspectiva editar un poemario, que creo que se hará realidad el presente año.

En los dos años de vida del grupo, hemos editado el Boletín *Huellas Literarias*, que sale para el día del maestro, como un homenaje a todos los profesores.

Me es muy grato enviarle los dos ejemplares publicados. Ojalá sean de su agrado.

Sin tener otro particular, reciba el afecto de todo este grupo de maestros que, sacrificando sus horas libres, se dedican a cultivar el verso y la prosa.

Atentamente,

Isabel Margarita Pino Jeldres
Escuela E 235 - Chillán

ENVIA PUBLICACION

Señor Director:

Al cumplirse el Tercer Aniversario del Centro de Educación Extraescolar Municipal, nos es grato saludar a Ud., remitiéndole la publicación: "Los CEEM: otra alternativa para la educación municipal".

Coincidente con un año más de vida de nuestra ciudad, el lanzamiento oficial de esta publicación constituye la actividad más importante de celebración del CEEM.

A quienes nos han apoyado invariablemente, expresamos, como siempre, nuestra gratitud, materializándola en el texto adjunto con el sentimiento muy sincero de depositarlo en manos amigas que nos ayudarán a difundir nuestra cruzada de arte y cultura.

Con un saludo muy cordial para Ud.,

Mateo Yuras Yuras
Director CEEM
Libertad N° 582, Ovalle

En Ancud

ANIVERSARIO ESCUELA NORMAL RURAL EXPERIMENTAL



El profesor Sergio Elgueta I., Director de la Escuela Normal Rural Experimental de Ancud, rodeado por los alumnos que el año pasado ingresaron al primer año de ese establecimiento.

Con un solemne y brillante acto cultural fue celebrado en Ancud el primer aniversario de la Escuela Normal Rural Experimental, denominada Liceo Politécnico B 43.

Asistieron a esta celebración el Goberna-

dor Provincial de Chiloé, Jaime Alcaíno Cares; el Secretario Ministerial de Educación de la X Región, Benigno Saralegui Alvar, y autoridades militares, civiles y eclesiásticas de la comuna.

El programa se inició con el Himno Nacional interpretado por los alumnos dirigidos por el profesor de Educación Musical, Héctor Cuevas.

A continuación, se dirigió a los asistentes el Director del Establecimiento, profesor Sergio Elgueta, quien en una parte de su discurso hizo una reseña de lo que fueron las Escuelas Normales y de los connotados y sobresalientes maestros egresados de ellas que conquistaron un sitio importante en el proceso de desarrollo de la cultura chilena, enriqueciendo el patrimonio pedagógico regional y nacional, prestigio que llegó más allá de nuestras fronteras.

Luego se refirió a la importancia de la reapertura de la Escuela Normal de Ancud que constituye una alternativa profesional para la juventud de la región.

Finalizó haciendo un breve recuento de lo que ha sido el primer año de trabajo, expresando su público reconocimiento en primer lugar a las autoridades e instituciones que han prestado su colaboración.

Más adelante se refirió a los objetivos y metas propuestos para el año 1985, de lo cual orgullosamente dijo que se habían cumplido plenamente y prueba de ello fueron los resultados obtenidos por sus alumnos: de cuarenta alumnos, aprobaron todos siendo seis el promedio final de notas del curso.

Luego dos alumnos mostraron sus condiciones artísticas interpretando hermosos temas clásicos en piano y guitarra.

Más adelante se escucharon las sentidas palabras de un alumno de 2º año quien dio la bienvenida a los alumnos recién ingresados.

Se presentó luego el grupo musical de flauta y percusión del establecimiento y finalizó el acto con el himno de la Escuela coreado por todos los alumnos.

En Santiago

ANIVERSARIO DEL LICEO A 4 DE NIÑAS

Con diversos actos el Liceo A 4 de Niñas, que ostenta el nombre de la educadora Isaura Dinator de Guzmán, recordó el nonagésimo aniversario de su fundación.

Las ceremonias culminantes tuvieron lugar el 15 de mayo en que fue inaugurada la Sala de Computación, una exposición histórica y se realizó una brillante velada artística presidida por la Directora Nacional de Educación, profesora Marta Stefanowsky Bandyra, acompañada por la Secretaria Ministerial de Educación de la Región Metropolitana, profesora María del



Autoridades y público asistentes a la velada con la cual se celebraron los noventa años del Liceo A 4 de Niñas de Santiago.

Pilar Gutiérrez Phillippi y la Directora Provincial de Educación de Santiago Centro, profesora Mirisch Muñoz Yáñez.

En el comienzo de la velada saludó a las autoridades presentes e hizo una reseña de su liceo la Directora del establecimiento, profesora Silvia Bernardita Ugarte Lee, integrante del Consejo Editor de esta revista.

La velada fue amenizada por interpretaciones del Coro del Colegio y su parte medular consistió en una dramatización de la historia del popular Liceo del barrio Matucana, en donde se integraron, con inteligencia y calidad, elementos teatrales, narrativos, musicales y diapositivas.

A los actos conmemorativos fueron invitados la Directora y Subdirectora de la Revista de Educación y los miembros de su Consejo Editor.

En OEA

ESPECIALISTAS EN REUNION TECNICA

Desde el 21 al 29 de abril permanecieron en Washington D.C., Estados Unidos, tres especialistas del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) participando en la reunión técnica de directores y coordinadores de proyectos del Área de Mejoramiento de Sistemas Educativos de la OEA.

La delegación chilena fue presidida por Marta Soto Rodríguez, Directora del CPEIP, quien es, además, la Directora de los seis proyectos que desarrolla este organismo técnico del Ministerio de Educación con el aporte de la OEA, dos de los cuales forman parte del Área que convocó a esta reunión. Integraron la delegación la profesora Sara Donoso Pinto, Coordinadora del Proyecto Educación prebásica y comunitaria en zonas marginadas, y el profesor Eduardo Hess Mienert, Coordinador del Proyecto de Ciencias Integradas Básicas Experimentales (CIBEX) que contó con financiamiento de



Profesora Marta Soto Rodríguez, Directora del CPEIP, que presidió la delegación chilena que participó en la reunión técnica de directores y coordinadores de proyectos de la OEA, realizada en Washington.

OEA durante el bienio 1984-1985. Su misión era —por una parte— dar a conocer los fundamentos teóricos, concepción curricular, desarrollo y logros del Proyecto CIBEX, y por otra, orientar a la luz de la experiencia del proyecto CIBEX la puesta en marcha de proyectos del área de Ciencias que se desarrollarán en el bienio 86-87, con el apoyo de la OEA, en otros países de la región.

La Directora del CPEIP, Marta Soto, informó que ésta fue la primera reunión técnica del bienio 86-87, que es el período que rige para la ejecución de los proyectos en el área de Educación, Ciencia y Cultura de la OEA. Durante su desarrollo —agregó— se planificaron las actividades de cooperación técnica horizontal entre los diferentes proyectos para su ejecución durante el bienio, y en este sentido se mantuvo la política del Centro de Perfeccionamiento de preservar su vocación internacional y atender las solicitudes de cooperación de otros países, compatibilizándolas con el quehacer del CPEIP.

En Región Metropolitana**13.000****ACCIDENTES ESCOLARES ANUALES**

La Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) ha informado que, de acuerdo a sus estadísticas computacionales que abarcan a 673 establecimientos educacionales con 30 mil profesores y administrativos, el cuadro de accidentes que afectan a alumnos, docentes y paradocentes en la Región Metropolitana es el siguiente:

Escolares

La estimación del número de accidentes escolares en 1985, porque no hay cifras oficiales nacionales globales, es de 13.000, de los cuales, 1.500 son de trayecto hacia o desde el establecimiento educacional.

El 65% de los accidentes se registra entre primero y octavo básico. 34,6% en educación media y el resto corresponde a parvularios. 82,5% de los accidentes son leves y 2,5% graves. En dos de los casos hubo invalidez total.

Las causas más frecuentes: 87% por error humano o acción insegura, o sea, no como consecuencia de ambiente del liceo, escuela, colegio.

El agente más usual que está presente es la superficie, patios, salas de clase, escaleras, pasillos en 56% de los casos.

42% de los casos son caídas de igual o diferente nivel y 42% corresponde al tipo de accidente "golpeado por o contra personas u objetos".

Las partes del cuerpo lesionadas con mayor frecuencia son: cabeza en

36% de los casos; pies, piernas y caderas en 29,4%; y mano, brazo y hombros en 27,2% de los accidentes.

Entre las causas directas: resbalones, empujones, bajar o subir a la locomoción colectiva, salir y entrar corriendo a salas, columpiarse en la silla, quitar silla a compañero, juegos en el patio, frenadas bruscas de bus, gimnasia, prácticas deportivas, tropezones, caídas, etc.

Los meses de abril y mayo concentran un 28% de los accidentes escolares.

Los meses de marzo y diciembre son los más bajos.

Profesores

Análisis de una muestra de 1.715 accidentes entre profesores y administrativos indica que los días lunes acumulan mayor número de accidentes. Las manos resultan lesionadas en 15,74% de los casos, tobillos en 14%, el dorso y columna en 9,4% y los ojos en 8,1% de los siniestros de administrativos y maestros. Las horas en que ocurren con mayor frecuencia estos accidentes son las primeras tres de trabajo. Las lesiones y esguinces conforman 40% del total de lesiones, seguidas por contusiones y aplastamientos con una incidencia de 27%.

Las caídas conforman un 20% de los casos, seguidas por movimientos bruscos con 18,6% y resbalones con 14%.

En el país

ELECCION DE PROFESORES MAS REPRESENTATIVOS

Durante este mes de junio debería realizarse la elección del profesor más representativo de cada provincia de acuerdo a la calendarización señalada en el Ordinario 010/220 de 9 de abril enviado a los Secretarios Regionales Ministeriales de Educación del país por la Directora del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), profesora Marta Soto Rodríguez.

En ese documento del CPEIP determinaba las bases para la elección de los docentes que debe iniciarse en cada unidad educativa para luego considerar la comuna, la provincia y la región.

Como es ya tradicional el CPEIP, a través de su *Revista de Educación*, destacará en octubre a cuatro maestros representativos que posean méritos profesionales y personales relevantes. Estos serán elegidos de los siguientes sectores geográficos distribuidos de acuerdo al número de docentes por región:

Primer sector: I, II, III y IV Región.

Segundo sector: V Región y Región Metropolitana.

Tercer sector: VI, VII y VIII Región.

Cuarto sector: IX, X, XI y XII Región.

Los antecedentes del profesor más representativo de la región deben enviarse al CPEIP antes del 31 de julio.



Profesor Víctor Manuel Inzulza Adasme, elegido el profesor más representativo de la VII Región y de toda la zona central del país en el año 1985.

La elección la realizará el Consejo Editor de la *Revista de Educación* presidido por la Directora del Centro de Perfeccionamiento.

Su instalación y operación permitirán a los alumnos de esta escuela, administrada por la Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural de la Sociedad Nacional de Agricultura, disponer de excelente combustible producido a muy bajo costo.

A la ceremonia inaugural concurren además del Ministro de Agricultura, el Vicepresidente de Corfo, General Fernando Hormazábal; la Subsecretaría de Previsión Social, María Teresa Infante; la Directora General de Educación, Marta Stefanowsky, y el Intendente de la Séptima Región, Coronel Patricio Varela Saldías.

En representación de la Sociedad Nacional de Agricultura estuvo presente su Vicepresidente Adjunto, Manuel Tagle Valdés.

En Molina

INAUGURAN BIODIGESTOR EN ESCUELA AGRICOLA

El Ministro de Agricultura, Jorge Prado Aránguiz, inauguró el viernes 9 de mayo un biodigestor continuo en la Escuela Agrícola de Molina, en la Séptima Región.

El equipo, que permite transformar guano en gas, fue construido con el apoyo de la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO.

IQUIQUE

HOMENAJE A LA HISPANIDAD

Un hermoso espectáculo han estado entregando estudiantes del Liceo A-6 y de la Escuela Artística de Iquique, con una selección de poemas del Romancero del Cid, Gutiérrez de Cetina, Gustavo Adolfo Bécquer, Ramón del Campoamor, Federico García Lorca, Antonio Machado y el homenaje del poeta chileno Oscar Lanas, con su "Visión del Quijote". Esto ha sido matizado musicalmente con selectas composiciones en guita-

rra clásica de Francisco Tárrega y Gaspar Sanz.

Por diferentes escenarios de la provincia, entre los que anotamos Pica y Pozo Almonte, estos jóvenes demuestran el alto nivel alcanzado, en manifestaciones artísticas que promueven la cultura ibérica, apoyan las asignaturas de Castellano y Educación Musical y motivan a los estudiantes espectadores en una búsqueda espiritual tan necesaria.

En Valparaíso

ENTREGA DE PREMIOS DEL CONCURSO INTERNACIONAL "PACIFICO: MARE NOSTRUM 2000"

En ceremonia realizada en el Salón Central de la Estación Puerto de Valparaíso, el 19 de mayo, se inauguró una Exposición y se procedió a la Entrega de Premios del Concurso Internacional PACIFICO: MARE NOSTRUM 2000, que se realizó en el marco de la celebración del Mes del Mar y conmemoración de los 450 años de la ciudad de Valparaíso.

El acto fue presidido por el Ministro de Educación, Sergio Gaete; el representante del Almirante José Toribio Merino, vicealmirante Ramón Undurraga; el Intendente de la V Región, Contraalmirante Pablo Wunderlich, y la Directora Nacional de Educación, Marta Stefanowsky. Asistieron especialmente invitados los Embajadores de Colombia, Enrique Rodríguez; de Indonesia, Rjaja Prawira, y de Filipinas, Rodolfo Arisola, además de cónsules de diferentes países ribereños de la cuenca del Pacífico. La ceremonia contó también con la presencia del Jefe del Departamento de Educación Extraescolar Rodrigo Abascal y la Secretaria Regional Ministerial de la V Región, María Angélica Henríquez, autoridades regionales, profesores y alumnos participantes.

El certamen organizado por el Departamento de Educación Extraescolar del Ministerio de Educación, con el patrocinio de la Armada de Chile y Ministerio de Relaciones Exteriores, contó con el alto auspicio de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso, a través de su Corporación de Desarrollo Social.

Esta invitación que desde el año 1981 se cursa a escolares chilenos y extranjeros tiene como objetivo esencial establecer lazos de unión entre los niños y jóvenes que habitan países ribereños del Océano Pacífico, motivando mediante la expresión plástica y conocimiento mutuo un intercambio entre las culturas de Oriente y Occidente.

Cabe destacar que los primeros premios internacionales, que fueron entregados en la citada ceremonia, los obtuvieron alumnos de Indonesia, Singapur, Corea, Perú y Colombia, además de la brillante participación de Filipinas, Japón, China y Tailandia. Entre tanto, los primeros premios nacionales se otorgaron a niños y jóvenes de Rancagua, Punta Arenas, San Felipe, Nuñoa, Yumbel, Valparaíso y Arica.

La exposición, que permaneció abierta hasta el 31 de mayo, mostró parte de los 2.400 trabajos presentados por los alumnos en plástica, literatura, artesanía y medio ambiente.

Destaca la VIII Región

SEGUNDO CONCURSO DE HISTORIA Y GEOGRAFIA



El Subsecretario de Educación, profesor René Salamé Martín, entrega uno de los premios a dos alumnas participantes en el Concurso Nacional de Historia y Geografía de Chile.

En un acto realizado en la Sala Ercilla de la Biblioteca Nacional se procedió a entregar los premios a los jóvenes que resultaron ganadores en el Segundo Concurso Nacio-

nal de Historia y Geografía de Chile.

El certamen es organizado anualmente por el Departamento de Educación Extraescolar del Ministerio de Educación y entre sus ob-

jetivos cabe destacar el valor de promover en la juventud el conocimiento y amor por nuestra patria; la interpretación de hechos histórico-geográficos del país, con énfasis en su cultura, tradiciones y personajes de cada comuna, provincia y región, y motivar el rescate del pasado, relacionándolo con el presente.

En el concurso participaron alrededor de cien grupos extraescolares, denominados *Nuestras Raíces*, integrados por alumnos de 7º y 8º año Básico y 1º a 4º año Medio, quienes trabajaron en diferentes investigaciones, asesorados por sus profesores.

Los ganadores provenientes de las comunas de Iquique, Concepción, Nacimiento, El Monte y Calera de Tango, recibieron entre otros premios un extraordinario Atlas publicado por el Instituto Geográfico Militar autografiado por S.E. el Presidente de la República.

En la ocasión estuvieron presentes el Subsecretario de Educación, el Jefe Nacional del Departamento de Educación Extraescolar, altas autoridades de Institutos Históricos, de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía y medios de Comunicación social.

El primer premio en Educación Básica lo logró la Escuela D 558, España, de Concepción y el primer premio en Educación Media el Liceo C 68, de Nacimiento, ambos de la VIII Región.

Árica y
Parinacota

PERFECCIONAMIENTO A DOCENTES RURALES

(Juana Gómez B.) Al iniciar el año escolar 1986 la Dirección Provincial de Educación de Árica y Parinacota programó y realizó un perfeccionamiento especial para todos los docentes de las comunas de Putre, General Lagos y Camarones. Asistió el 100% de los docentes que atienden las 26 escuelas de la Región Andina.

La capacitación estuvo orientada al aspecto curricular con énfasis en Organización Escolar, Planificación, Orientaciones metodológicas, Evaluación y Educación Extraescolar.

Merece destacarse el *Curso de Alimentación utilizando ingredientes de la zona*, que va a contribuir a elevar la calidad de vida del docente en las áridas zonas de la precordillera y altiplano chileno.

Cooperó en este aspecto, la Secretaría de la Mujer a través de una monitora.

Este perfeccionamiento se verá implementado a través del año con jornadas de revisión y evaluación de los tópicos tratados y su repercusión en la calidad de la educación impartida en estas comunas, donde aproximadamente el 75% de sus escuelas son unidocentes y en zonas de difícil acceso por lo apartado e inhóspito del paisaje.

En este año 1986, este Programa de Perfeccionamiento que se realiza anualmente se amplió a dos semanas como respuesta a las inquietudes de los docentes ante la imposibilidad de participar en otro tipo de perfeccionamiento en forma presencial y grupal.

En XII Región

PREVENCIÓN DE TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE

(Juana Stambuk G.) En la Secretaría Ministerial de Educación de la XII Región en el mes de abril, desde el 14 al 18, EL Centro de Diagnóstico, en conjunto con la Dirección Provincial de Magallanes, programó un ciclo de charlas de asesoría técnica de Prevención en trastornos de Aprendizaje, para profesores del Primer Año de Educación General Básica.

Las áreas y los temas tratados de acuerdo a los intereses previamente manifestados por los docentes al equipo de supervisores de Educación General Básica fueron:

Area Pedagógica:

Temas: Trastornos del Aprendizaje. Inmadurez y alternativas de apoyo en la sala de clases. Detección de trastornos de Apre-

ndizaje. Retraso mental y Metodología de enseñanza en niños retrasados mentales insertos en la escuela común.

Area Psicológica:

Temas: Manejo conductual en el aula. El hogar como elemento desencadenador de trastornos conductuales y emocionales.

Area Fonoaudiológica:

Temas: Desarrollo del lenguaje. Patología del lenguaje. Orientaciones Terapéuticas. Detección de Problemas y derivaciones.

Area Kinésica:

Temas: Psicomotricidad en el aula.

Todas las charlas anteriormente detalladas fueron dictadas por especialistas del Centro de Diagnóstico de Punta Arenas.

De Ecuador

SUPERVISORA DE EDUCACION EXTRAESCOLAR EN CHILE



La Directora de Educación, profesora Marta Stefanowsky, junto con especialistas de Educación Parvularia del organismo que dirige, entregan antecedentes sobre la educación en Chile a la Supervisora de Educación Preescolar del Ecuador, Clementina Triviño (segunda de izquierda a derecha).

Aprovechando una visita realizada a nuestro país, la Supervisora de Educación Preescolar del Ecuador, Clementina Triviño, se entrevistó con Marta Stefanowsky, Directora General de Educación, a fin de interiorizarse de los avances que ha tenido en Chile este nivel educativo.

Durante la reunión, materializada el miércoles 16 de abril, la distinguida educadora destacó el excelente nivel técnico y académico en que se encuentra la educación preescolar en nuestro país y el lugar prominente que ésta ha alcanzado en los últimos años en el concierto sudamericano.

Indicó que entre los aspectos más relevantes, que a Chile han permitido este gran avance, está la existencia de Planes y Programas desde los tres años de edad y la aplicación de metodologías diversificadas que se utilizan dentro de un currículo de gran flexibilidad, a diferencia de Ecuador, donde se encuentra en pleno desarrollo, existiendo en la actualidad Planes y Programas a partir de los cinco años.

Finalmente señaló que todos los países del mundo están prestando mayor atención a la educación preescolar, por constituir ésta la base, lo elemental de la formación estructural de la personalidad del individuo.

Teatro Infantil

PRESENTAN LIBRO "¡ARRIBA EL TELÓN!"



La obra *¡Arriba el telón!* del profesor de la Cátedra de Teatro Infantil de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Pedro Olivares Torruella, fue presentada el 21 de abril en una ceremonia realizada en la Fundación Nacional de la Cultura. El lanzamiento del nuevo libro estuvo presidido por la Presidenta de esa entidad, Lucía Pinochet Hiriart y por el Rector de la Universidad Metropolitana, Alvaro Arriagada Norambuena.

Autoridades que presidieron el acto del lanzamiento del libro "Arriba el telón". De derecha a izquierda, el Gerente de la Editorial Andrés Bello, William Thayer; la Presidenta de la Fundación Nacional de la Cultura, Lucía Pinochet Hiriart; el autor del libro, profesor Pedro Olivares Torruella, y el Rector de la Universidad Metropolitana, profesor Alvaro Arriagada Norambuena.

Asistieron además el Gerente de la Editorial Andrés Bello, William Thayer; el Director Regional para América Latina del Consejo Mundial de Educación, Horacio Marín; María Isabel Covarrubias, Secretaria Nacional de la Mujer; Carmen Grez de Anrique, Alcaldesa de Providencia; J. Guillermo Prado, Secretario de Relaciones Culturales de Gobierno; María Cecilia Díaz, Vicepresidenta de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, y re-

presentantes de organismos nacionales e internacionales del ámbito de la educación y la cultura.

La presentación del libro estuvo a cargo de Carmen Fischer, Directora del Departamento de Educación Preescolar de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación y Presidenta del Comité Chileno de la Organización Mundial de la Educación Preescolar, quien señaló que "este libro es un recreo para cualquier lector, y para padres y educadores es un recreo muy útil porque nos guía, paso a paso, en la difícil tarea de ayudar a los niños a expresarse en forma espontánea, a desarrollar su creatividad y a relacionar situaciones, personajes y objetos".

Pedro Olivares, profesor de Castellano, y de vasta trayectoria en la docencia superior y la actividad teatral nacional, entrega en este texto una metodología de la creatividad y expresividad del niño a través del teatro.

En *Arriba el Telón* el autor se refiere a la importancia del teatro en la formación integral del niño. Desarrolla las ideas de relación del niño actor con el juego; técnica literaria del drama infantil; importancia del teatro de títeres; el títere de sombras y su manipulación y teatro de mimos.

Tras comentar el origen del Teatro en el primer capítulo, se sumerge en los contenidos posteriores, en las expresiones del juego espontáneo; el lúdico y el dramático; la utilización del cuerpo; las etapas de desarrollo artístico del niño; el dominio de la interpretación libre; técnicas de actualización y los elementos fundamentales del teatro.

En Santiago

DÍA NACIONAL DE LA SEGURIDAD ESCOLAR

El pasado 30 de abril se celebró en diversos establecimientos escolares del país el Día Nacional de Seguridad Escolar.

La ceremonia principal se realizó en el Liceo Presidente Balmaceda A N° 80, Población Juan Antonio Ríos N° 2, en la comuna de Renca, Región Metropolitana, y fue presidida por la Directora Nacional de Educación, Marta Stefanowsky; el Gerente General de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), Eduardo Undurraga, y el alcalde de la I. Municipalidad de Renca, Antonio Jiménez.

Asistió especialmente invitada Mercedes Ezquerro, Consejera de Estado, autoridades militares y educacionales del nivel regional, provincial y municipal.

En esa oportunidad, Eduardo Undurraga, Gerente General de ACHS, señaló que esta institución, en conjunto con el Ministerio de Educación, "ha desarrollado desde hace casi cuatro años un completo programa de prevención de riesgos escolares, comenzando con primero Básico para completar en 1986 la cobertura de toda la Enseñanza Básica". Agregó que "el Día de la Seguridad Escolar que recordamos hoy, y que oficialmente está fijado para el 2 de mayo, tiene el propósito de recordar a los niños, adolescentes y adultos que todo accidente puede ser evitado mediante la adopción de medidas de precaución y la práctica de una conciencia y hábitos destinados a protegernos y a favorecer también la salud de los demás".

Por su parte, la Directora Nacional de Educación, Marta Stefanowsky, enfatizó que la celebración del Día Nacional de Seguridad Escolar tiene como "objetivo fundamental incentivar y motivar a los escolares en materias relacionadas con la prevención de accidentes en su vida estudiantil, familiar y ciudadana". La directora señaló que "en la búsqueda de preservar esa seguridad, tenemos como primer paso y primordial, el tomar conciencia de que los riesgos existen, que están presentes en todo momento, que nos encontramos enfrentados a ellos en cada situación de nuestro comportamiento, y fundamentalmente, que los podemos evitar".

Marta Stefanowsky destacó los avances que el Ministerio de Educación ha alcanzado en materia de prevención de riesgos y seguridad escolar, refiriéndose a la creación de la Comisión Nacional Permanente de Seguridad Escolar en 1976; la dictación del Decreto N° 14 de enero de 1984, mediante el cual estableció la obligatoriedad de la enseñanza destinada a crear en el niño, en el joven y su familia hábitos de seguridad que lleven a la permanente aplicación de normas de prevención de riesgos; y la elaboración del proyecto PRIES en 1985, el que fue difundido ampliamente en la edición N° 126 de la *Revista de Educación*.

Durante la ceremonia de celebración del Día Nacional de Seguridad Escolar se hizo entrega de los premios del Concurso de Afiches de Prevención de Riesgos.



La Directora de Educación, profesora Marta Stefanowsky, entrega su premio a uno de los alumnos que participaron en el Concurso de Afiches sobre Prevención de Riesgos, en la ceremonia realizada en el Liceo A 80 de Renca.

Como culminación de esta ceremonia los 1.000 alumnos del Liceo Presidente Balmaceda A N° 80 de Renca, efectuaron una de-

mostración de evacuación de emergencia siguiendo las instrucciones de la operación Deysse, demorando 1 minuto 41 segundos.

Exposición

VICUÑA MACKENNA: IMAGEN Y OBRA

El 23 de abril fue inaugurada en la Galería Azul de la Biblioteca Nacional la exposición *Vicuña Mackenna: Imagen y obra*, homenaje que la Biblioteca Nacional, con la colaboración del Museo Vicuña Mackenna, tributo al ilustre escritor y hombre público con ocasión del centenario de su muerte.

En su conjunto, la muestra constituyó una selección bibliográfica de lo más representativo de la vasta obra de Benjamín Vicuña Mackenna, exhibiendo las primeras ediciones de la mayor parte de los libros que publicó en vida y de los periódicos y revistas de la época en los cuales colaboró.

Junto a los volúmenes —todos los cuales forman parte de las colecciones de la Biblioteca Nacional y del Museo Vicuña Mackenna— se presentaron diversas fotografías y objetos personales del prócer, lo que otorgó un carácter histórico testimonial a esta exposición.

Los libros, periódicos y revistas donde se

desplegó la producción intelectual de Vicuña Mackenna, fueron dispuestos siguiendo el orden de los que podrían ser considerados como los grandes temas del autor de la *Historia de Santiago*.

De este modo, la exposición consultó las siguientes unidades, cada una de las cuales incluyó textos e iconografías relativas a los temas: *Hombre y Genio*; *El Chile de Vicuña Mackenna*; *Páginas de la Colonia*; *Biógrafo de la Independencia*; *El Santiaguino de los Santiaguinos*, *Americanista*, *Héroe Cívico de la Guerra del Pacífico*, *Por el Ancho Mundo*, *Cronista* y *Protagonista de su Epoca*.

Por las características y por el valor del material exhibido, la exposición constituyó una excepcional oportunidad, tanto para familiarizarse con la obra de uno de los más importantes escritores nacionales, como para conocer y apreciar el valioso patrimonio cultural que conserva la Biblioteca Nacional.

VI Región

JUNAEB INAUGURA EL PROGRAMA DE HOGARES

El Ministro de Educación, Sergio Gaete Rojas, y las otras autoridades que presidieron la ceremonia de inauguración del Programa de hogares de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, realizada en la hermosa casona que esa institución posee en Cunaco, VI Región, y que alberga a alumnos de las provincias de Colchagua y Cardenal Caro.

Con un acto presidido por el Ministro de Educación, Sergio Gaete Rojas, que se llevó a efecto el viernes 25 de abril, en el hogar de Cunaco, en la VI Región, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) inauguró el programa de hogares.

En la actualidad JUNAEB atiende a 20.000 estudiantes distribuidos en 350 hogares a lo largo de todo Chile. Estos centros son unidades asistenciales que permiten a los menores residentes continuar sus estudios, ofreciéndoles una atención completa, consistente en alojamiento y las cuatro comidas diarias de lunes a viernes.

Los beneficiarios del Programa de Hogares son escolares de escasos recursos

económicos que tienen un buen rendimiento escolar y que además viven alejados de los centros de estudio, o que en su lugar de residencia no existen cursos de continuación.

Cabe destacar que la JUNAEB ha iniciado una nueva etapa en el programa de hogares, preocupándose por el desarrollo integral de los hogareños, entregándoles, además de lo anteriormente señalado, actividades de apoyo a la educación, como bibliotecas, centros de estudio, etc., y también fomentando y apoyando las actividades extraprogramáticas y de integración a la comunidad.

El hogar donde se realizó la ceremonia inaugural del programa fue creado en 1970 y funciona en una hermosa casona de dos pisos. Atiende a 108 estudiantes, provenientes de todos los sectores rurales de las provincias de Colchagua y Cardenal Caro, en donde no existen cursos de continuación y permite a los escolares proseguir sus estudios en Santa Cruz o San Fernando.

Los alumnos permanecen en el hogar de lunes a viernes y en casos especiales los sábados y domingos.

La JUNAEB, además de proporcionarles alojamiento y la alimentación, se preocupa de estos hogareños proporcionándoles las mejores condiciones de bienestar para su desarrollo psicológico y emocional.

En Liceo Amonátegui de Santiago

CHARLA DEL ESCRITOR JOSE LUIS ROSASCO

El martes 22 de abril, en la Sala de Conferencias del Centro Social y Cultural Santiago, de la Ilustre Municipalidad de Santiago, el escritor José Luis Rosasco dictó una conferencia a más de cien alumnos de terceros y cuartos Medios del Liceo A-8 Miguel Luis Amonátegui.

Esta conferencia forma parte de una serie de actividades programadas por el Comité de Relaciones Públicas del Liceo, integrado por los profesores Nora Echeverría González, Oscar Contreras Bustos y Oscar Yáñez Yáñez, asesorado por la subdirectora del establecimiento Ema Monrás Rojas.

El tema del interesante diálogo entre el escritor y los alumnos fue: *Un escritor frente a los jóvenes*.

Los alumnos asistentes quedaron gratamente impresionados por la personalidad del escritor y motivados para un mayor acercamiento a la lectura.

El escritor se expresó con elogiosos términos en relación a la participación de los alumnos de su ex liceo. Cabe señalar que José Luis Rosasco egresó del Liceo Miguel Luis Amonátegui en 1957.

Fide Primaria**CURSOS PARA PROFESORES Y DIRECTORES**

Fide Primaria continúa en el presente año en Santiago su efectivo y continuado trabajo destinado al perfeccionamiento y especialización de profesores de Educación General Básica y Educación Media. Inició este significativo aporte a la educación chilena en enero de 1969.

El Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas del Ministerio de Educación avala estos cursos de los profesores y otorga los certificados que acreditan su validez.

La Corporación Escuela Normal Santa Teresa dirige pedagógicamente los cursos con la colaboración de los coordinadores de especialidades y el trabajo en aula de más de cien catedráticos.

En 1985 funcionaron 75 cursos con 2.629 alumnos.

En 1986 se efectuaron en enero 63 cursos

de verano con 2.023 alumnos y en este primer semestre del año lectivo funcionan seis cursos. Para el segundo semestre están programados once cursos incluyendo los cursos de continuación.

En vacaciones de invierno, a partir del lunes 14 de julio a las 9.00 horas, se realizarán siete cursos:

3 cursos de perfeccionamiento:
Educación Personalizada 60 horas;
Computación Educativa 60 horas y Folclor Nacional 30 horas.

3 cursos de especialización para Directores:

1ª 2ª 3ª etapa 90 horas c/u.
1 curso de Post-especialización:
Educación Musical 60 horas.

Los cursos se desarrollarán en el amplio local de Fide Primaria en Carrera N° 50, Santiago, Fono: 6985408.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA RECIBIO A PROFESIONALES CHINOS



El Rector de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, profesor Alvaro Arriagada N. (tercero de izquierda a derecha), junto al primer Secretario Cultural de la Embajada de China en Chile, Zhan Zuoji, da la bienvenida a los cuatro becarios chinos que se integraron a ese plantel de educación superior.

Cuatro profesionales de la República Popular China, estudiosos de la cultura hispanoamericana, becados por el Gobierno de Chile, iniciaron sus actividades de especialización y perfeccionamiento en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Su permanencia en el país —posible gracias a un programa de intercambio universitario intergubernamental entre ambas naciones— se prolongará por dos años.

Fueron recibidos por el Rector de esa casa de estudios superiores, profesor Alvaro

Arriagada. Además, estuvieron presentes en este primer encuentro el Primer Secretario Cultural de la Embajada China, Zhang Zuoji; el Vicerrector Académico de la Universidad Metropolitana, Eugenio Cáceres, y las Directoras de los Departamentos de Castellano e Historia y Geografía de la Corporación, Jimena Sepúlveda y Diana Veneros, y el Encargado de Comisiones de Servicio de la Oficina de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación, Esteban Aguayo.

El Rector Arriagada, al dar la bienvenida a

los alumnos becados, destacó que: "Esta iniciativa de intercambio interuniversitario constituye otro importante paso en la integración cultural de ambos pueblos, lo que representa una acción de enormes proyecciones". Indicó asimismo que tales contactos culturales generan un conocimiento más pleno entre las naciones, conocimiento en el cual descansa la paz.

El representante de la Embajada de la República Popular China resaltó por su parte la tradición de la Universidad Metropolitana, a la vez que hizo una relación entre la tarea que esta Institución cumple y la trascendencia que en su país se otorga al profesor, quien obtiene el título de "Ingeniero del Alma", considerándosele el profesional de más alta importancia, al ser el encargado de formar integralmente a las nuevas generaciones.

También se refirió al futuro envío a China de cuatro profesionales chilenos, con lo cual el programa de intercambio irá consolidándose en la forma esperada.

Los becarios son Wang Xiaoyan, investigadora auxiliar del Instituto de América Latina de la Academia de Ciencias Sociales de China; Xue Chunhua, traductora de la Sección Español del Departamento de América Latina de Radio Beijing; Han Shue-jung, profesor de español de la Facultad de Lenguas y Literaturas Occidentales de la Universidad de Beijing; y Zhang Jinlai, traductor especializado en el Buró de Edición y Distribución de Publicaciones en Lenguas Extranjeras.

Todos ellos coincidieron en señalar que, en Hispanoamérica, Chile se distingue por su alto nivel cultural, fundamentalmente en el contexto de la literatura, donde ha alcanzado dos Premios Nobel.

Igualmente manifestaron su satisfacción por iniciar estudios especializados en nuestro país, que se ubica en uno de los más importantes siales de la historia latinoamericana.

Premios para escuelas

38° ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE ISRAEL

En ceremonia efectuada el 20 de mayo en el Estadio Israelita el Comité de Entidades Femeninas Israelitas C.E.F.I. conmemoró el 38° Aniversario de la Independencia del Estado de Israel.

La ceremonia contó con la asistencia de la Sra. del Embajador de Israel en Chile, Betty de Ephrati, y otros personeros de esa representación diplomática; las dirigentas de C.E.F.I. encabezadas por su Presidenta Renée de Cogan, el Alcalde de la I. Municipalidad de Lo Prado acompañado por autoridades municipales de Educación.

En esa oportunidad, asistieron alumnos, profesores y Directores de los establecimientos educacionales apadrinados por C.E.F.I.: Escuela N° 404 Golda Meir, Escuela

República de Israel de Peñafiel y Escuela N° 50 Complejo Social comuna de Lo Prado.

Las damas de C.E.F.I. hicieron entrega de los premios correspondientes al concurso literario y pictórico para niños y adultos, realizado con el tema de la Independencia de Israel.

En su intervención Renée de Cogan señaló que en el año internacional de la paz, la celebración del aniversario de la Independencia de Israel adquiere especial importancia para un pueblo milenar cuyo saludo se expresa con la palabra *shalom* que significa paz. Concluyó sus palabras expresando "oremos porque la paz ilumine el cielo de Chile, de Israel y de toda la humanidad".



Alumnos de uno de los establecimientos apadrinados por el Comité de Entidades Femeninas Israelitas saludan a la esposa del Embajador de Israel.

Comienza en Pudahuel

PROYECTO CULTURA
EN SU COMUNA

El Ministro de Educación, abogado Sergio Gaete Rojas, preside la Conferencia de Prensa donde se informó acerca del proyecto Cultura en su Comuna. Lo acompaña el Alcalde de Pudahuel, Patricio Melero (a su derecha), y la Jefa del Área de Cultura de la Secretaría Ministerial de la Región Metropolitana, profesora Astrid Blackburn, quien entrega los antecedentes del proyecto.

El Proyecto *Cultura en su Comuna*, organizado por el Área de Cultura de la Secretaría Ministerial de Educación de la Región Metropolitana, comenzó a aplicarse desde el 5 al 9 de mayo en la comuna de Pudahuel.

La información fue proporcionada en conferencia de prensa ofrecida por el Ministro de Educación, Sergio Gaete, acompañado

por la Secretaria Regional Ministerial de la Región Metropolitana, Pilar Gutiérrez; la Jefa del Área de Cultura de esa Secretaría Regional, Astrid Blackburn, y el Alcalde de Pudahuel, Patricio Melero.

Cultura en su Comuna consiste en realizar diferentes actividades culturales como teatro, música, folclor, artes plásticas y cine en

distintas comunas de la Región Metropolitana, especialmente aquellas más alejadas del Centro de Santiago.

El Ministro Gaete señaló que el objetivo de este proyecto es hacer más accesible las expresiones de la cultura a la comunidad de manera concentrada. Por eso —agregó— se ha elegido el municipio, donde se realizarán actividades durante una semana. Las actividades se desarrollarán cada día en diferentes horarios para dar la posibilidad de participar tanto al sector escolar como también a la comunidad en general.

El programa desarrollado en la comuna de Pudahuel incluyó la presentación del Ballet Folclórico Nacional BAFONA; exposición de Artesanía de Pudahuel; exhibición de arte rupestre perteneciente a la colección del Museo de Arte Precolombino y exposición de fotografías de escritores chilenos.

En literatura, se ofreció una charla del escritor José Luis Rosasco; en cine se exhibió la película *Starman, el hombre de las Estrellas*; en teatro *El Principito* de A. de Saint Exupéry, puesto en escena por la Compañía de Teatro del Arte, y en Música se presentó Coral Galvarino de San Ramón, bajo la dirección del profesor Guillermo Cárdenas, y la Orquesta Promúsica del Ministerio de Educación, dirigida por Fernando Rosas.

Se estima que la población de la comuna de Pudahuel es del orden de los 120 mil habitantes, de los cuales 40 mil son escolares todos los cuales se vieron beneficiados por este proyecto.

El Alcalde de Pudahuel, Patricio Melero, destacó la excelente recepción del proyecto por parte de los profesores que laboran en esa comuna —aproximadamente 500— quienes participaron con entusiasmo y alto espíritu profesional.

Cultura en su Comuna se realizará en otras cuatro comunas alejadas del Centro de Santiago, con un programa similar al realizado en Pudahuel, también con una semana de duración.

Seminario nacional

LA ENSEÑANZA DE
LA INGENIERIA
EN CHILE

La Corporación de Promoción Universitaria CPU, con la colaboración de entidades universitarias, instituciones académicas y gremiales chilenas vinculadas a la ingeniería, realizará en julio un Seminario Nacional denominado *La Enseñanza de la Ingeniería en Chile*.

El Seminario tiene como propósito intercambiar informaciones y experiencias, e intentar una reflexión colectiva en torno al problema de la formación del ingeniero en Chile. En esa oportunidad se abordarán los siguientes temas: El papel del ingeniero en el desarrollo de Chile; formación cultural y científica, formación profesional, efectividad y eficiencia en el proceso de formar ingenieros, y hacia un sistema nacional de formación de ingenieros, estructura, políticas e instrumentos.

El seminario —que es coordinado por Viterbo Apablaza— se desarrollará en la sede del CPU, Av. Miguel Claro 1460, Santiago.

En Santiago

COMIENZO DEL PROGRAMA CINE
PARA PROFESORES

Con la presencia de autoridades de educación y cultura de la Región Metropolitana, la Secretaria Ministerial de Educación, María del Pilar Gutiérrez Philippi, se inició el programa Cine para Profesores 1986 en la Sala América de la Biblioteca Nacional, el 13 de mayo a las 21.30 horas.

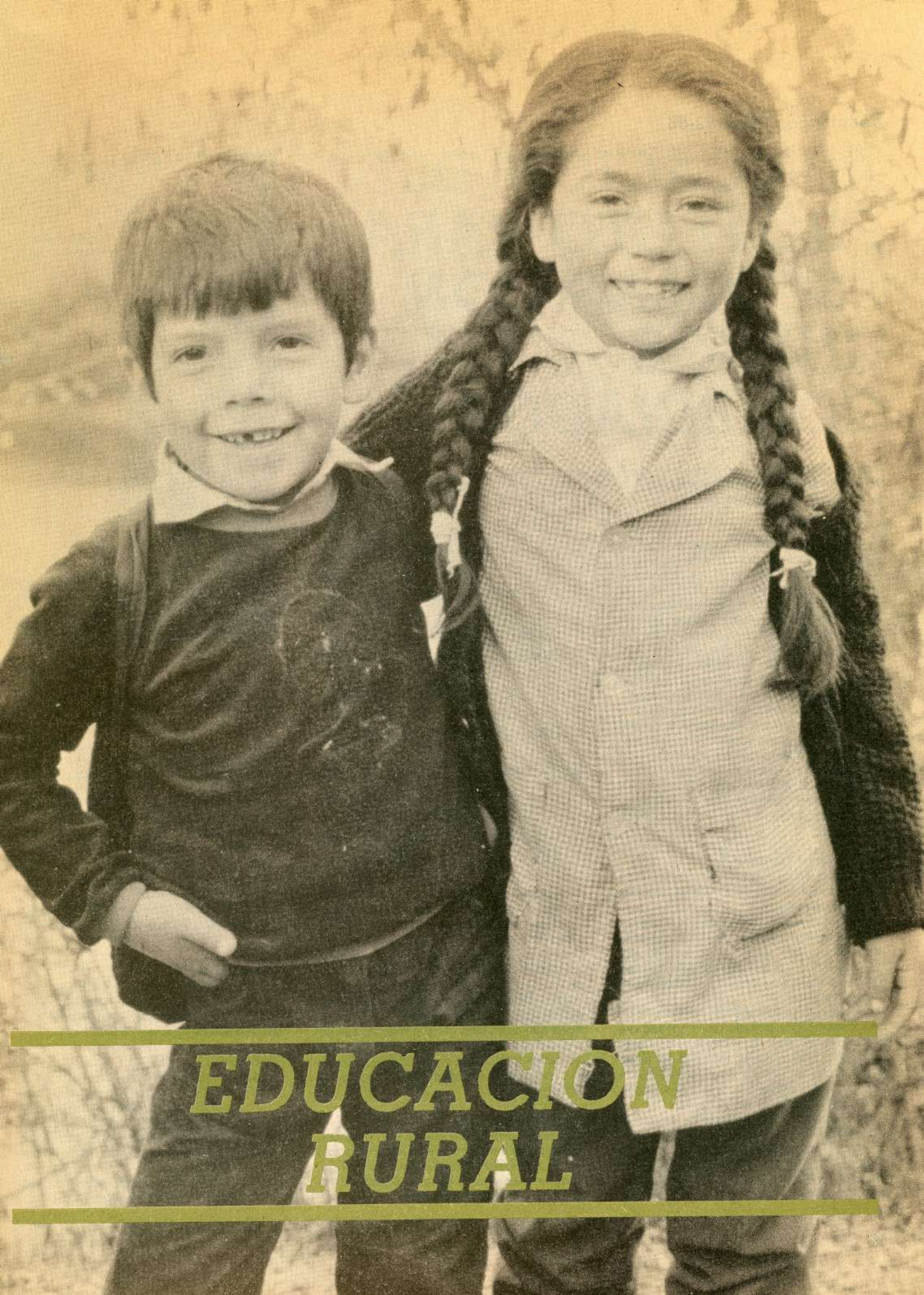
Se exhibió en función de Avant Première, por gentileza de la Compañía Nacional de Teatros (CONATE), *Amadeus Mozart la verdadera historia*, del director Slavo Luther, producción alemana-checoslovaca posterior a la versión norteamericana vista en 1985. El filme muestra los últimos años de la vida del gran músico y las circunstancias que rodearon su prematura muerte, en una versión de fuerte realismo, gran actuación y extraordinaria ambientación de época.

El Programa Cine para Profesores cumple

con la finalidad de acercar al profesor a las películas más importantes de la cinematografía mundial, para mantenerlo actualizado en esta expresión artística tan incidente en la formación de la personalidad de niños y adolescentes.

La actividad, que inicia su tercer año de realización, consta de un ciclo mensual de dos películas afines, las que son presentadas en cada oportunidad por la profesora Musia Rosa, especialista en cine del Área de Cultura de la Secretaría Ministerial de Educación.

El ciclo del mes de mayo, que correspondió a Los Grandes Maestros de la Música en el Cine, se complementó, con la exhibición del filme *Mahler* (gentileza de Filmoarte Ltda.) sobre la vida del gran compositor austriaco Gustav Mahler.



**EDUCACION
RURAL**

Resultados años 82-86

APLICACION DEL PROYECTO PARA ESCUELAS CON CURSOS COMBINADOS

Area de Educación.
Secretaría Ministerial de Educación
de la Región de Coquimbo.

A tres años de la puesta en marcha del Proyecto *Elaboración de un diseño curricular para escuelas con cursos combinados*, de la IV Región, publicado en la *Revista de Educación* N° 116 de mayo 84 y 124 de marzo 85 y, habiendo recogido información del desarrollo de los distintos aspectos que conforman el Proyecto mismo, hemos considerado oportuno ofrecerla al profesorado nacional, especialmente a aquel que trabaja en escuelas como las que participan en esta experiencia, por lo significativo que están siendo los resultados y porque éstos no sólo están modificando positivamente la actuación de los alumnos, sino porque también —acaso lo más importante— se ha logrado que el profesor asuma con responsabilidad, interés, cariño y claridad su función como profesor rural, al servicio de su comunidad.

El porqué del Proyecto

A modo de recapitulación señalamos brevemente el porqué del Proyecto y cuál es el objetivo planteado.

El resultado de una investigación sobre las tasas de repitencia en escuelas básicas de la IV Región (1982) señaló como foco de alta repitencia sobre el 15% las escuelas rurales con tres o menos docentes que trabajan con cursos combinados.

La Secretaría Ministerial de Educación había estado preocupada de la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje de escuelas con estas características, más aún por tener a esa fecha el 59% de su profesorado sin título, y había realizado acciones destinadas a reforzar el accionar del docente.

Considerando que el efecto de estas acciones no satisfacía la necesidad, se pensó que una nueva acción, más dirigida, con actividades más puntuales y con un apoyo más intenso, continuo y directo tendría que "elevar el rendimiento escolar y mejorar la cali-

- **En octubre de 1982 se inició el trabajo directo del Proyecto para la atención de escuelas con cursos combinados en la comuna de Río Hurtado con once escuelas.**
- **En 1986 las escuelas participantes son 101 y han atendido a 4.567 alumnos.**
- **En 1985 el cuarto año de Río Hurtado y de Punitaqui y el sexto año de Combarbalá lograron un 100% de promoción.**

dad del proceso educativo, creando y posibilitando condiciones educativas favorables a fin de permitirle a los alumnos el pleno desarrollo de sus potencialidades". Para ello era necesario "crear y posibilitar las condiciones educativas favorables para la atención integral de alumnos de escuelas rurales con cursos combinados, mediante la aplicación de un diseño curricular centrado en la persona que permitiera el desarrollo de sus potencialidades, en concordancia con sus intereses y aptitudes y considerando los recursos y posibilidades que el medio les ofrece".

Inicio: octubre 1982

El desarrollo de esta idea exigía contar con recursos humanos y materiales, para lo cual se establecieron modalidades de acción, búsqueda de recursos y planificación detallada de los distintos aspectos.



Ciudad de La Serena, capital de la IV Región, y desde donde la Secretaría Ministerial de Coquimbo orienta y supervisa el desarrollo del proyecto para escuelas rurales con cursos combinados.

De la parte material se responsabilizó la municipalidad que administra las escuelas seleccionadas; la pauta técnica la asumieron, obviamente, el Area de Educación y la Dirección Provincial de Educación respectiva.

En octubre de 1982 la Dirección Provincial de Educación de Limarí inició el trabajo directo con 19 docentes de 11 escuelas con una matrícula total de 335 alumnos de la comuna de Río Hurtado.

En este momento, el panorama estadístico del Proyecto es el que se indica en el Cuadro N° 1.

Situación previa

En general, la situación previa al inicio del Proyecto respecto de alumnos, docentes, recursos materiales y locales escolares presentaba la siguiente realidad:

1. Escuela

1.1. Condiciones generales de infraestructura, mobiliario y medios instructivos insuficientes o inadecuados, excepto las escuelas de Coquimbo que han sido renovadas y dotadas de mobiliario nuevo o reacondicionado.

1.2 Escasa comunicación con las Direcciones Provinciales de Educación.

Cuadro N° 1

PROVINCIAS	COMUNAS	AÑO INICIO PROYECTO	N° ESCUELAS				Total Esc.	MATRI- CULA	N° DOCENTES		
			U	B	T	P			C/T	S/T	T
ELQUI	ANDACOLLO	83	2	1	1	1	5	215	11	-	11
	PAIHUANO	84	3	4	-	1	8	296	15	-	15
	COQUIMBO	85	5	3	-	1	9	524	18	-	18
SUBTOTAL			10	8	1	3	22	1035	44	-	44
LIMARI	RIO HURTADO	82	7	5	-	2	14	569	26	2	28
	COMBARBALA	84	15	4	-	-	19	647	18	5	23
	PUNITAQUI	85	4	11	-	-	15	648	22	4	26
SUBTOTAL	MONTE PATRIA	86	3	4	2	-	9	456	14	3	17
			29	19	2	2	52	2320	80	14	94
CHOAPA	SALAMANCA 1	83	1	2	1	-	4	193	8	1	8
	SALAMANCA 2	86	-	1	2	-	3	223	11	2	13
	MINCHA 1	84	8	6	-	-	14	541	14	6	20
SUBTOTAL	MINCHA 2	86	4	-	1	1	6	255	6	5	11
			13	9	1	1	27	1212	39	14	52
TOTALES			52	36	7	6	101	4567	163	28	174

figuras (comuna de Mincha). Regla y compás para pizarrón (Coquimbo). Archivadores con 80 fotocopias de fichas facilitadas por escuelas del Proyecto de la provincia de Elqui (Paihuano).

- c) Movilizar a los supervisores para su traslado a las unidades educativas y escuelas sede de talleres comunales.
- d) Mejorar el edificio escolar, el mobiliario para alumnos y profesores, acondicionar cocina, comedor y casa para los profesores. Este convenio se ha renovado en todas las comunas que aplican el Proyecto desde 1983.

No está considerado dentro de los convenios, pero se ha producido un aumento importante en el número de raciones alimenticias entregadas a los estudiantes. Por ejemplo, el porcentaje promedio de desayunos alcanza al 95% de los alumnos en Salamanca y 92.7% en Mincha; respecto del promedio de almuerzos, éste es del 55% en

2. Docente
 - 2.1. Alto porcentaje de docentes sin título (59%).
 - 2.2. Dificultades para interpretar y manejar programas de estudio.
 - 2.3. Desconocimiento de metodología activa.
 - 2.4. Impedimento en adquirir elementos para hacer material didáctico e ideas para crear y aplicar este material en forma adecuada y oportuna.
 - 2.5. Falta de motivación para el cumplimiento de su función.
 - 2.6. Escaso compromiso personal con el aprendizaje de todos los alumnos.
 - 2.7. Poca flexibilidad en la aplicación de la normativa.
3. Alumno
 - 3.1. Falta de hábitos de estudio, aseo y presentación personal.
 - 3.2. Personalidad disminuida en su autoestima y seguridad personal.
 - 3.3. Limitada participación en las clases (rol pasivo impuesto por la metodología).
 - 3.4. Bajo rendimiento.
4. Padres
 - 4.1. Insuficiente colaboración en el proceso educativo de sus hijos.
 - 4.2. Retiro prematuro de los hijos escolares para ingresarlos a la vida del trabajo.
 - 4.3. Desvinculación con la escuela.

Responsabilidades

Las responsabilidades que la Secretaría Ministerial de Educación y las correspondientes municipalidades asumen para el desarrollo del Proyecto se registran en los respectivos convenios que se suscriben entre estos organismos. De este modo, el municipio se compromete a:

- a) Facilitar la movilización de los docentes de las escuelas satélites a la escuela determinada como sede de los talleres técnicos.
- b) Financiar gastos de materiales para profesores y de útiles de aseo para los



Como parte de la situación previa existente en el comienzo del desarrollo del proyecto se advirtió que los docentes tenían dificultades para interpretar y manejar programas de estudio y un desconocimiento de la metodología activa.

alumnos. Entre lo que han entregado a las escuelas, se puede señalar:

—Cartulina, plumones, papel café, resmas de papel roneo, cajas de stencils, carpetas, papel lustre, cartón forrado, cuchillos cartoneros, lápices de grafito, lápices de pasta, cajas de ténpera, cajas de lápices de colores, chinchas, clips, cuadernillos cuadrículados, lápices scripto, cola fría, cepillos dentales, pasta dental, champú, jabón de tocador, lavatorios. Atriles para poner la ficha en las mesas de los alumnos. Materiales para fabricar arcos para sierra de calar, tornillos o prensas para madera, hectógrafos, pantógrafos, timbres de goma con letras,

Salamanca y del 86.8% en Mincha. En esta última comuna se entrega almuerzo al 100% del alumnado de siete escuelas y desayuno a la totalidad de los alumnos de diez escuelas.

Los aportes de las municipalidades no siempre son de los mismos materiales, pues éstos dependen de las necesidades que tienen las escuelas o los profesores mismos, además de las orientaciones que puedan entregar al respecto las Direcciones Provinciales de Educación correspondientes.

Por su parte, la responsabilidad del Ministerio de Educación asumida por Secretaría Ministerial de Educación IV Región implica:

1. Planificar, organizar y desarrollar el Proyecto.

Cuadro N° 2

Rendimiento alumnos: Muestras por comunas.

Comuna de Río Hurtado:		Promovidos	Repitentes
	1984	95%	5%
	1985	96%	4%
Comuna de Punitaqui:			
	1984	95%	5%
	1985	99%	1%
Comuna de Combarbalá:			
	1984	92%	8%
	1985	96%	4%

Cuadro N° 3

Porcentajes de promoción por curso.

	Río Hurtado	Punitaqui	Combarbalá	
1984	1° Año	89%	92.5%	80.4%
1985	1° Año	88.4%	97.5%	95.4%
1984	4° Año	97.6%	97%	92.5%
1985	4° Año	100%	100%	97.5%
1984	6° Año	98.6%	93.9%	96.2%
1985	6° Año	94.1%	94.1%	100%

Porcentajes de logros de objetivos determinados por la aplicación de pruebas elaboradas los supervisores de Elqui en escuelas de Andacollo.

Cuadro N° 4

	Escuelas del Proyecto	Escuelas Testigos
Castellano (lectoescritura)	83.5%	64.1%
Matemática	45.4%	42.6%

Cuadro N° 5

CURSO	CASTELLANO		MATEMATICA		H. Y GEOGRAFIA		CIENCIAS NATURALES	
	1984	1985	1984	1985	1984	1985	1984	1985
2°	49	81	66%	78%	—	86	—	87
4°	41	92	56%	66%	—	72	—	69
6°	45	90	36%	64%	—	65	—	50

- Entregar asesoría técnica periódica en reuniones de trabajo.
- Supervisar el desarrollo del Proyecto. La supervisión varía en su periodicidad de acuerdo al tiempo que la escuela lleva en el Proyecto y a los recursos que se han dispuesto para ello.
- Capacitar a los docentes para aplicar la metodología que caracteriza esta experiencia.

Resultados

Como producto de los esfuerzos mancomunados de los organismos del Ministerio de Educación regionales y provinciales, los municipios y los sostenedores de las diez escuelas particulares que voluntariamente se incorporaron, se obtuvieron los resultados que se señalan en los Cuadros N° 2, 3 y 4.

En catorce escuelas de la comuna de Mincha, provincia de Choapa, se aplicó un



pretest en 1984 a los alumnos y al año siguiente un postest en cuatro asignaturas: Castellano, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.

Las pruebas aplicadas consideraban los objetivos fundamentales en los niveles determinados de común acuerdo con los profesores de las escuelas.

Así la prueba de Matemática para 4° año estimó los objetivos siguientes:

- Identificar conjuntos equivalentes.
- Ordenar de mayor a menor.
- Reconocer valor posicional de cifras U.D.C.
- Determinar valor posicional de cifras U.D.C.UM.
- Identificar antecesor y sucesor.
- Resolver ejercicios combinados.
- Anotar la respuesta a los problemas.

Los resultados se resumen en el Cuadro N° 5

Otros efectos

Además, el Proyecto ha permitido lograr



Dentro del proyecto y los convenios que lo formalizan no se ha considerado la alimentación. Sin embargo, se ha producido un aumento importante de las raciones alimenticias para los estudiantes de estas escuelas.

otros efectos en los alumnos, docentes y padres y apoderados.

En los alumnos se ha podido advertir:

- * Desarrollo de hábitos de aseo y presentación personal.
- * Mejoramiento de los hábitos de cortesía, superación de la timidez para expresarse, discutir, analizar incidiendo en un positivo desarrollo de la personalidad de cada alumno.
- * Adquisición de valores como: solidaridad, sinceridad, lealtad, responsabilidad, honradez. Actualmente son, en su mayoría, niños alegres.

En los docentes se ha logrado:

- Uso de metodologías activas adecuadas a las diferencias individuales de sus alumnos permitiendo lograr los objetivos propios de cada curso.

- Mayor comprensión en el manejo, interpretación y aplicación de planes y programas de estudio y documentación técnica y administrativa vigente.

- Adquisición de conocimiento, técnicas para la planificación del proceso enseñanza-aprendizaje, la elaboración de material didáctico (fichas y otros) para las clases.

- Enriquecimiento personal y profesional a través del intercambio permanente de experiencias con los demás docentes participantes y supervisores.

- Incorporación a las actividades de la comunidad.

- Internalización del compromiso con el aprendizaje de cada uno de sus alumnos que se refleja en la permanente preocupación de buscar e idear nuevas estrategias metodológicas para lograr los objetivos propuestos,



Los padres y apoderados, motivados por el huerto escolar, han incorporado técnicas de cultivo en sus hogares.

sin escatimar tiempo ni esfuerzos.

— Los resultados que se señalan se derivan tanto de la observación directa de la actuación de cada uno de ellos en los talleres y la supervisión, además, de los obtenidos en los encuentros que se han aplicado con este propósito.

Los efectos de la aplicación del Proyecto en los padres y apoderados se han manifestado de las siguientes acciones:

- Preocupación por la presentación personal de sus hijos.
- Mejoramiento en las relaciones interpersonales entre maestros y apoderados.
- Mayor integración a la escuela reflejada en una buena participación en las reuniones, actos cívicos y actividades culturales.
- En algunas escuelas, los apoderados colaboran integrando grupos folclóricos (Agua Fria, Alta-Mincha).

— Motivados por el huerto escolar, han incorporado técnicas de cultivos en su hogar fomentando con ello la existencia de huertos familiares y favoreciendo los hábitos alimentarios de su familia (Santa Rosa y El Tebal de Salamanca).

— Más preocupación por el aprendizaje de sus hijos, lo que se traduce en mayor tiempo para el estudio y disminución del trabajo del hijo en el hogar o en faenas agrícolas o ganaderas.

Satisfacción

En general, existe regocijo en todos quienes participan del Proyecto por los logros alcanzados en su desarrollo, que significa un mejoramiento sociocultural de los sectores rurales, la satisfacción de necesidades que han afectado a los alumnos de escuelas rurales por décadas y una respuesta a los Programas Ministeriales, Plan Nacional y Directivas del Ministerio de Educación. ☉

Sugerencias para el desarrollo

UNIDADES INTEGRADAS EN LAS AREAS DE SALUD E HIGIENE

Profs. **Arnoldo Lagos V.**

Myriam León C.

Carlos Salgado C.

Programa de Educación Rural Mapuche,
Secretaría Ministerial de Educación de la IX
Región.

Nota: El profesor Arnoldo Lagos V. es Coordinador Regional de Educación Básica y los otros dos autores se desempeñan como Supervisores.

La educación en las áreas rurales tradicionalmente se ha caracterizado por una práctica pedagógica desintegrada, fundamentada en objetivos muchas veces ajenos al entorno de aprendizaje y a las necesidades del niño campesino. Las más de las veces hemos desvinculado de la acción educativa el hecho de que las poblaciones rurales tienen problemas diferentes a las urbanas y que éstos están relacionados con condiciones de vida deficitarias. Fundamentalmente en el área de la salud e higiene las necesidades de nuestros alumnos campesinos son apremiantes. Son necesidades básicas, condiciones ambientales y biológicas que deben cumplirse para la supervivencia del individuo.

No sólo lectura y cálculo

La enorme difusión de enfermedades causadas por infecciones y parásitos en nuestros alumnos rurales requiere no sólo un tratamiento profiláctico, sino que también un tratamiento educativo. La escuela debe enseñar las condiciones generales y específicas de modos de vida que prevengan y eviten estos flagelos. La educación para el niño campesino no sólo debe ser el aprendizaje de la lectura, la escritura y el cálculo, sino también un aprendizaje de cómo satisfacer necesidades sanitarias, de higiene, alimentación, etc., satisfacción que en la mayoría de los casos es previa y prerequisite indispensable para el aprendizaje de contenidos escolares.

Ante la presencia de deficiencias sanitarias en las comunidades rurales la escuela debe enfrentar la tarea de ayudar a superarlas in-

corporando esta problemática a su acción educativa. En los primeros cursos los niños deben aprender los fundamentos de una vida sana a fin de poder favorecer su aprendizaje posterior.

Subunidad de Higiene

La presente Subunidad de Higiene pretende ser solamente una *alternativa* educativa para enfrentar el problema de salud existente en las comunidades rurales. Problema producido, entre otros, por la falta de higiene personal y doméstica de estos sec-

tores que daña la salud física y mental del niño y del adulto. Pretende también lograr la formación de hábitos personales y sociales en el alumno, función consustancial e inseparable del proceso educativo, mediante la cual el educando se conoce y acepta a sí mismo, hace uso de sus recursos y potencialidades y se integra responsablemente a su comunidad.

La escuela, siendo la institución social más importante de la comunidad rural, debe ayudar a la formación de una conciencia pública para promover mejores condiciones sanitarias y está allí para atender las nece-



La educación para el niño campesino de cualquier grupo étnico o región no sólo debe comprender el aprendizaje de la lectura, la escritura y el cálculo.

sidades básicas percibidas por la comunidad en la cual está inserta, proporcionando el conocimiento y la integración necesaria para satisfacerlas. Debiendo entenderse la integración como el complemento educativo que la escuela entrega a las acciones de los servicios de salud, y no como una acción profiláctica (curativa) directa, puesto que carece de la capacitación técnica y de la instalación adecuada.

Actividades

Teniendo esto en consideración, se incorporaron en el desarrollo de esta Subunidad, actividades para realizar con los niños de 1º y 2º año de Educación General Básica y actividades para desarrollar con los padres, apoderados y vecinos del sector.

Dichas actividades están diseñadas para que el alumno conozca elementalmente el origen de las enfermedades en estudio, conozca y practique formas de prevenirlas y curarlas, ejercite la observación y la comunicación oral como ayuda para el desarrollo del lenguaje, base del aprendizaje de la lectoescritura. Se incorporan situaciones concretas y prácticas para que el alumno enriquezca su experiencia.

En términos generales, con las actividades a desarrollar se pretende:

- Tender al mejoramiento de la capacidad respiratoria en los alumnos, logrando así una mejor oxigenación del organismo mejorando la capacidad de atención y concentración, "favoreciendo de esta forma las posibilidades de aprendizaje" que pueden ser restadas por una deficiencia de esta función vital que es la respiración.
- Practicar acciones preventivas y remediales contra enfermedades producidas por parásitos, las que provocan desconcentración, abulia e inhibición en el alumno enfermo, afectando su aprendizaje y desenvolvimiento personal.
- Formar hábitos de higiene personal para evitar enfermedades producidas por contagios.
- Mejorar los niveles de salud bucal de los alumnos, motivando su fomento y protección para contribuir a su bienestar.

Un glosario de términos se incorpora al final y va dirigido al docente, quien podrá seleccionar aquellos que estime convenientes para usarlos durante el desarrollo de la unidad y pasen a constituir parte del acervo lingüístico del alumno.

Su constante y reiterada utilización facilitará su aprendizaje.

El listado bibliográfico fue incorporado con el propósito de mostrar al docente rural que para la confección de la UIA (Unidad Integrada de Aprendizaje) existen una serie de documentos a nuestro alcance que son de fácil manejo para nuestro quehacer educativo.

Recomendaciones y sugerencias

Entre las recomendaciones y sugerencias para el desarrollo de las actividades, señalamos las siguientes:

lamos las siguientes:

- No debemos olvidar en ningún momento las características físicas y síquicas que presentan los niños en estos grados escolares, como asimismo sus diferentes niveles y ritmos de aprendizaje.
 - Es conveniente amenizar las actividades con cantos, juegos, dibujos, ejercicios físicos, etc. para mantener la atención e interés de los niños.
 - Fomentar y valorar los hábitos de higiene corporal que debe *internalizar* el niño desde temprana edad.
 - Se debe tener presente que la formación de hábitos requiere de una acción, motivación y práctica permanente, para lo cual se deberán propiciar actividades periódicas durante toda la vida escolar del alumno.
 - Al desarrollar las actividades, se sugiere tener siempre presente provocar un ambiente propicio para la socialización.
 - Cuando se trabaje con insectos, parásitos, como piojos vivos, se deben tomar las providencias del caso para evitar posibles contagios. Se sugiere que el o los piojos se coloquen en cajas, frascos, papeles u otros.
 - Para el desarrollo de las actividades relacionadas con la respiración, se recomienda el cuidado y prevención de cualquier riesgo al efectuarlas.
 - Previo a la realización de los ejercicios respiratorios, se sugiere airear la sala de clases y si ésta no es adecuada, deben desarrollarlos en el patio.
 - Cuando se sugiere elaborar un tiesto de greda con los alumnos de 1º y 2º año, los alumnos de los otros grados escolares podrían confeccionar un tiesto en madera o bien tomar en cuenta el Anexo N° 4, ya que es una buena oportunidad de entregar a la comunidad lo referente a la construcción de una letrina sanitaria.
 - Realizar actividades orales con niños de 1º y 2º año, referidas a observaciones o descripciones de parásitos o enfermedades; los alumnos de los otros grados escolares pueden redactar oraciones o composiciones derivadas de la misma actividad.
 - Se incorpora además, un Juego tradicional titulado ELLKAWUN (jugar a esconderse), con el propósito de realizar todo tipo de actividad que vaya al mejoramiento de la salud del niño (Anexo N° 7).
 - Las láminas pueden servir como estímulos para la ejercitación de los nombres, elementos, eventos y acciones representadas. Esta actividad puede ser muy interesante si los alumnos ejercitan estos nombres en su lengua vernácula (*mapudungun*).
- Al reverso de algunas láminas se incluyen algunos ejercicios idiomáticos en *mapudungun* que pueden aumentarse con los alumnos (por razones de espacio en este trabajo sólo se entrega una de estas láminas a manera de ejemplo).
- Se sugiere aprovechar las actividades en

que el alumno habla para realizar el diagnóstico lingüístico. Las Subunidades de Salud que se desarrollen posteriormente deben aprovecharse para realizar la corrección idiomática.

- Se recomienda dar el máximo de oportunidades a cada niño para que comunique sus observaciones, descripciones y experiencias vividas respecto a las enfermedades, facilitándoles así el desarrollo del lenguaje oral.
- Estimular al alumno cada vez que sea posible para desarrollarle la confianza en sí mismo y su capacidad de aprender. Ejemplo: exponer en diario mural sus trabajos, acariciarles la cabeza, manos o espalda como signo de aprobación. Manifestar en todo momento una actitud de cariño y comprensión hacia sus esfuerzos y trabajo.
- No olvidar que el alumno debe ser el centro del proceso educativo y el profesor sólo debe actuar como guía y orientador de la acción.
- No olvidar jamás que el proceso debe ser eminentemente educativo y no sólo de instrucción. Debemos educar teniendo en cuenta que las necesidades vitales del niño las tiene que satisfacer "ahora" y no en un futuro incierto.
- Al término del desarrollo de la Unidad, el profesor podrá aplicar una evaluación sumativa que le servirá para verificar o confirmar los logros obtenidos.
- La presente Unidad Integradora de Aprendizaje y las correspondientes Subunidades solamente pretenden servir una necesidad metodológica, en el bien entendido de que los contenidos y actividades insertos en ellas **no deben ser tomados como únicos ni como la unidad ideal**, sino como una instancia orientadora y de apoyo técnico-pedagógico para el docente del sector rural.
- La línea de puntos al término de un bloque de actividades pretende dejar abierta la posibilidad de incorporar otras o en su defecto reemplazarlas, según la creatividad y profesionalismo de cada docente.

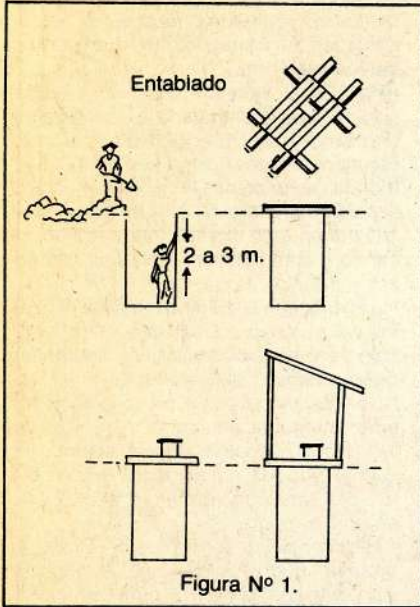
Ejemplos de documentos anexos

DOCUMENTO ANEXO N° 4 UNA LETRINA SANITARIA

Toda vivienda o escuela debe contar con un servicio higiénico de eliminación de excretas. Donde no haya alcantarillado el servicio adecuado es la LETRINA SANITARIA, la cual consiste en un pozo negro, sobre el cual se coloca una caseta. El pozo negro debe tener una boca de 80 cm. de ancho y 1 metro de largo. La hondura de 2 o bien de 3 metros si el terreno es firme; no es conveniente hacerlo más grande. Sobre los bordes del pozo se coloca un entablado como lo indica la Fig. N° 1, bien ajustadas las tablas, dejando un orificio para el cajón. Sobre el piso o entablado se arma una caseta con paredes y una puerta (Fig. N° 2).

CONDICIONES SANITARIAS PARA INSTALAR UNA LETRINA

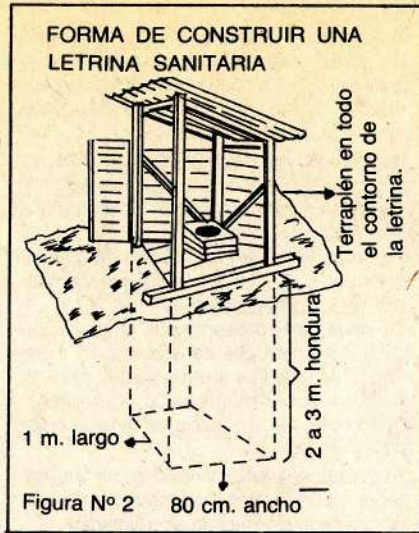
a) Ubicación: ésta debe quedar a una distancia aproximada a los 15 metros de una noria, pozo o cualquier otro sistema de abastecimiento de agua.



— Cuando la noria o sistema de abasto (de suministro) corre de arriba hacia abajo, quedando la letrina más arriba que la noria, debe quedar a una distancia no inferior a los 30 metros.

Medidas técnicas para su mantenimiento

- Los bordes deben ser cubiertos con el material que se extrajo de la excavación del pozo, apisonándolo para que tenga mayor consistencia, procurando que alcance una elevación de unos 10 cm., aproximadamente, medida que tiende a evitar el escurrimiento de aguas de lluvias y la penetración de insectos y otros organismos hacia el interior.
- El cajón debe ser cubierto con una tapa de madera que sea un poco más grande que su orificio, debiendo mantenerse cerrado en momentos en que no se ocupa.
- La letrina debe usarse exclusivamente para evacuaciones corporales, no permitiendo su uso como basurero o receptor de aguas servidas, como por ejemplo provenientes de lavaplatos, etc.
- Debe contarse además con un papelerero, el cual dispondrá de una tapa; ésta deberá permanecer cerrada. Los papeles aquí recolectados deberán quemarse periódicamente para evitar su acumulación y sobre todo malos olores.
- Evitar que la letrina se colme (llene); de ser así, deberá retirarse el armazón de madera, ponerle cal, es decir, vaciar sobre él (dentro) aproximadamente 5 a 8 kg., procediéndose posteriormente a cubrir con ripio y/o tierra que haya quedado



de la excavación y continuar con el relleno a medida que baje el nivel.

**DOCUMENTO ANEXO N° 7
JUEGOS TRADICIONALES
ELLKAWUN**

(JUGAR A ESCONDERSE)

Este juego presenta mucha semejanza con el que se denomina "tugar, tugar, quién quiere jugar".

1. Apon kúná nechí mapu dullikei ta che aukantuael. Mari enu epu mari tragukei pu che tañi kúme aukantuael.
 2. Kiñe trariwe, pichi chamal, pichi mackuñ ta ellkaukefita pichike che petu ñi anülen kakelu ñi allkutuael; am umun pikei ellkaulu ta wesakelu.
 3. Ellkaulu ta wesakelu ta ñidol ka qirarkei: "túfaplé, iye plé, fachi plé, iyé plé, etc." tañi ayentuañel chuchi mupiflu tañi koilatuel meu; pu kintufe lladkúkeinün tañi koila nelmeu.
 4. Renti-rentitukei pu kintu fe, "iyeplé" wirari ta hce koilatuañel müten pu kintufe tañi penenoan, mülenoam llemai weufe.
 5. Kiñeke afelukei kakelu inanieñ müten. Deuma kiñe punglu cheu ñi mülemun tu-feichi ellkaukúlelu talótalo mekei ta kuug trawal ta che ka ñi kimnean ñi punoniel.
 6. Fei meu mai kon zulluminün ka kiñe pür wirari: "Kauchú nemp weuwun; koilatunekelai ta nienolu kon".
1. Un campo cubierto de vegetales es siempre elegido para este juego. De 10 a 20 niños toman parte activa de este tan entretenido e infantil ejercicio.
 2. Una faja, chamalcito o una mantita es lo que uno esconde, mientras los demás,

sentados a pierna cruzada, charlan esperando el grito de "Anden" que lanza el que ha escondido el objeto.

3. El que ha escondido sirve de juez y grita: "más allá, más acá, por aquí, por allí, etc.", para lanzar después una carcajada en celebración del engaño que ha hecho sufrir a los que ya daban con el objeto tan entusiastamente buscado.
4. Unos a otros se atropellan; otro grita que lo ha encontrado, para engañar y hacer que no se busque más, con el objeto de que nadie salga vencedor.
5. Unos desmayan, otros siguen la pista hasta encontrarlo. Si alguien llega al punto mismo en que está lo buscado el juez golpea las manos en señal de reunión y como que uno de todos los tiene bajos sus pies.
6. Todos se inclinan, escarban y uno en señal de triunfo grita: "Estoy sobre todos, he ganado; nadie engaña al hombre, no hay en esta tierra rival para este pecho".

GLOSARIO DE TERMINOS

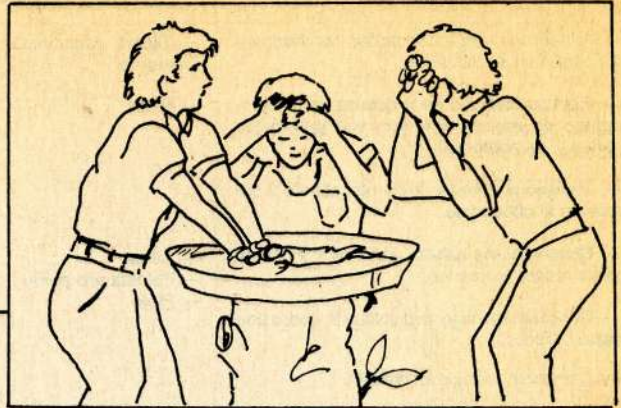
- CARIES DENTAL:** es una enfermedad, es infecciosa, no contagiosa, tiene carácter destructivo progresivo y el tejido afectado no cicatriza ni se recupera por sí solo.
- CONTAGIOSA:** enfermedad que es transmisible, comunicable entre las personas.
- ENCUESTA:** averiguación, investigación, indagación. Es un método que se emplea generalmente en la estadística.
- EPIDEMIA:** aumento brusco y anormal del número de casos de una enfermedad determinada en un corto período de tiempo.
- ERRADICAR:** extirpar, sacar de raíz.
- GENITALES:** órganos de la reproducción, masculinos y femeninos.
- GERMENES:** agentes infecciosos que producen enfermedades.
- HABITO:** comportamiento de una persona, consistente en repetir una acción voluntariamente, sin esperar órdenes ni instrucciones.
- HACINAR:** amontonar. Vivir hacinado, vivir amontonados.
- HIGIENE:** conjunto de reglas y de prácticas para mantener el cuerpo en buen estado físico y de salud, evitando las enfermedades.
- INFESTAR:** invasión de un lugar por animales o plantas perjudiciales.
- INFECTAR:** causar infección en un organismo o transmitirla éste a otro.
- INSECTICIDA:** substancia que mata los insectos.
- PARASITO:** individuo de la serie animal o vegetal que vive a expensas de otro ser de organización más elevada o sobre el hombre, y que es capaz de producir enfermedades.

PEDICULOS: piojos.
PEDICULOSIS: infestación por piojos.
PREVENCION: medidas y cuidados que toma una persona para evitar un daño o un peligro.
SECUELA: huella que dejan las enfermedades o accidentes.
VENEREA: que tiene relación con los órganos genitales.

Bibliografía

CPEIP - OEA. **Módulos C.I.B.E.X.** 1980-1986, CPEIP, Santiago, 1980-1986.
 DOWNEY, Ana Rosa y SOLTANOVICH, Adela. **Manual ejercitación psicomotora-postural.** Galdoc, Santiago, 1980.
 HERRERA, Ricardo. **El concepto de ruralidad en la región.** Programa Educación Rural Mapuche, Temuco, Mimeo, 1985.
 MANQUILEF, Manuel. **Comentarios del Pueblo Araucano.** Anales de la Universidad de Chile, Santiago, 1911.
 MINISTERIO DE EDUCACION. **Planes y Programas de Estudio Educación General Básica.** Dcto. Supremo N° 4.002/80, Revista de Educación N° 79, Santiago, 1980.
 SEPULVEDA, Gastón. **Integración y globalización del aprendizaje.** Programa Educación Rural Mapuche, Temuco, Mimeo, 1985.
 SEPULVEDA, Gastón. **La problemática educativa en las áreas rurales de la región.** Programa Educación Rural Mapuche, Temuco, Mimeo, 1985.
 S.N.S. **Folleto Educación para la Salud.** C.I.B.A. —GEIGY, Mimeo 1985.
 S.N.S. **Revista por el camino de la Salud.** S.N.S. Santiago, 1967.
 VARAS, Norma **La enseñanza idiomática.** Programa Educación Rural Mapuche, Temuco, Mimeo, 1985.

Ejemplo de lámina



KUCHAN - LAVARSE



KUCHAWAIMI TA MI TRAWA - LAVATE EL CUERPO

La limpieza del cuerpo previene enfermedades.

AREA DE NECESIDAD: MEJORAR LA SALUD DEL ALUMNO Y DE LA COMUNIDAD

UNIDAD INTEGRADA: SALUD

SUBUNIDAD: HIGIENE

CURSOS O GRADOS: 1° SUBCICLO BASICO

ACTIVIDAD	RECURSOS	OBJETIVOS	EVALUACION
<ul style="list-style-type: none"> — Observan a un niño e identifican las principales partes que se distinguen en sus cuerpos. — Nombran las principales partes del cuerpo: cabeza, tronco y extremidades. — Muestran las principales partes del cuerpo mediante láminas o dibujos. — Identifican las partes en su propio cuerpo y en el de su compañero. — Colorean un cuerpo humano de un niño y una niña, entregados por el profesor. — Recortan a dedo y/o tijeras partes del cuerpo humano entregadas en una lámina. 	<ul style="list-style-type: none"> — Niño — Láminas N° 1 y 2 (siluetas del cuerpo humano). — Lámina N° 3 (Partes del cuerpo humano). 	<ul style="list-style-type: none"> — Identificar, nombrar y describir las principales partes que se distinguen en el cuerpo humano. — Desarrollar habilidad de motricidad. 	<ul style="list-style-type: none"> — Registro individual del comportamiento de los alumnos. — Exposición de los trabajos en diario mural.

ACTIVIDAD	RECURSOS	OBJETIVOS	EVALUACION
<ul style="list-style-type: none"> — Arman un cuerpo con partes recortadas y las pegan en su cuaderno. — Fijan su atención en la cabeza de su compañero de banco, observan sus principales partes y las nombran. — Revisan la cabeza de su compañero y comentan lo observado. — Observan una cabeza con piojos y utilizan peineta para extraerlos. — Observan un piojo vivo colocado sobre una cajita o frasco. — Comentan forma de contagio. — Cuentan el número de niños que presentan la enfermedad. — Concluyen que el alumno con piojos es un enfermo y que es un agente transmisor de la enfermedad (pediculosis). — Comentan que esta enfermedad es portadora de otra enfermedad llamada "TIFO" y que si no es tratada debidamente puede ocasionar la muerte. — Observan y comentan lámina del piojo. — Comentan cómo prevenir el contagio. — Practican el lavado del pelo utilizando técnica indicada por el profesor, en forma permanente. — Cortan el pelo en forma periódica a niños y personas de la comunidad. — Confeccionan calendario de corte de pelo. — Confeccionan toalla casera con los niños y con las madres de ellos. — Realizan gestiones con funcionarios de la Posta del lugar. — Citan a padres de la comunidad para informarles del problema, sus causas y consecuencias. — Solicitan autorización a los padres, para realizar actividades del lavado, corte de pelo y aplicar tratamiento a sus hijos y familiares en general. — Practican acciones de desinfección a familias afectadas por la enfermedad. — Describen oralmente cambios observados luego del tratamiento. — Rotulan sala de clases y pasillo de la Unidad Educativa con mensajes alusivos. — Dibujan escenas del lavado del cabello. — En grupos de pares los alumnos observan sus manos y detectan posibles indicios de granitos y/o grietas. — Nombran lo observado como sarna (si se detectaran indicios) — Comentan si son muchos o pocos los alumnos que presentan granos y/o grietas, y los cuentan. 	<ul style="list-style-type: none"> — Tijeras, pegamento. Cuaderno. — Niños — Niños — Peineta y/o peine — Piojo — Lámina N° 4 (piojo) — Doc. Anexo N° 1 — Agua, tiesto y jabón. — Peluquero. — Género de bolsa. — Hilo — Posta del lugar — Auxiliar de la Posta. — Documento Anexo N° 2 — Rótulos. — Niños 	<ul style="list-style-type: none"> — Conocer el origen de la pediculosis y como prevenir su contagio. — Formar el hábito del lavado y corte periódico del cabello. — Aplicar técnicas iniciales de deshilado en género. — Practicar acciones preventivas y remediales de la pediculosis con alumnos y comunidad. — Conocer los orígenes de la sarna y cómo prevenirla. 	<ul style="list-style-type: none"> — Registro individual de la situación inicial y final. — Observación permanente de la cabeza. — Observación del desarrollo y término del trabajo. — Registro de acciones relacionadas con práctica individual y grupal. — Registro individual de la situación inicial y final.

ACTIVIDAD	RECURSOS	OBJETIVOS	EVALUACION
<ul style="list-style-type: none"> — Comentan origen de la sarna y lugares donde abunda. — Concluyen que es una enfermedad contagiosa de la piel (causada por un parásito denominado "ACARO"). — Relatan experiencias vividas en familia relacionadas con la enfermedad. — Comentan época del año en la cual han sufrido esta enfermedad (estaciones frías). — Describen síntomas de la enfermedad y localización de las lesiones (axilas, antebrazo, codos, palma de las manos, muslo, muñeca, espacio entre los dedos, etc.) — Comentan que el contagio se puede prevenir manteniendo muy limpias las manos y cortas las uñas, lavándose las manos antes de ingerir algún alimento, cada vez que usan dinero y cada vez que ocupen los servicios higiénicos. — Practican el lavado de los pies, cara, orejas, según instrucciones. — Practican diariamente el lavado de manos, en la escuela, hasta formar el hábito. — Construyen un tiesto de greda para el lavado de cara y manos. — Gestionan el tratamiento de la sarna en Posta del lugar y/o sector. — Reúnen a padres, apoderados y vecinos del sector y describen el problema y sus consecuencias. — Solicitan a los padres autorización para practicar acciones de desinfección a los alumnos y familias afectadas. — Aplican acciones de desinfección los funcionarios de la Posta. — Describen oralmente cambios observados en la piel luego del tratamiento. — Rotulan con mensajes alusivos a la enfermedad. — Comentan y nombran otras enfermedades adquiridas por contagio. "Parásitos Intestinales" — Nombran formas de contaminarse con parásitos intestinales, tales como: <ul style="list-style-type: none"> — Defecar en letrinas sobre acequias. — No lavarse las manos después de ir al excusado y antes de manipular o comer alimentos. — Regar los huertos con aguas contaminadas. — Abonar con excrementos. — Mantener destapados los excusados o los depósitos de papel higiénico. — La no eliminación de basuras. — Consumo de carnes no examinadas. — Reúnen a padres, apoderados y dan a conocer la existencia de la enfermedad, origen y prevención. — Describen actitudes y hábitos higiénicos fundamentales para prevenir los parásitos intestinales. 	<ul style="list-style-type: none"> — Tiesto — Agua — Toalla — Greda — Padres - apoderados - vecinos - alumnos - auxiliar de la Posta - profesor - sala. — Documento Anexo N° 3 (Técnicas para el tratamiento). — Rótulos. — Documento Anexo N° 4 (Letrina Sanitaria). — Documento Anexo N° 5 	<ul style="list-style-type: none"> — Practicar acciones de carácter preventivo con la sarna, en alumnos y comunidad. — Practicar acciones de carácter remedial con la sarna en los alumnos. — Aplicar técnicas iniciales del trabajo en greda para afianzar la motricidad. — Lograr que los alumnos y adultos del sector conozcan el origen de los parásitos intestinales y como prevenir su contagio. — Formar hábitos de higiene personal para evitar posibles infecciones de parásitos intestinales. 	<ul style="list-style-type: none"> — Registro de acciones relacionadas con la práctica individual y grupal. — Registro de acciones relacionadas con la práctica individual. — Registro individual del desarrollo y término de los trabajos. — Registro individual de la situación inicial y final. — Observación permanente del aseo de manos y uñas.

ACTIVIDAD	RECURSOS	OBJETIVOS	EVALUACION
<ul style="list-style-type: none"> — Observan y describen lámina. — Practican el lavado de manos y corte de uñas. — Observan y comentan rótulos alusivos al tema. — Remiten casos de alumnos contagiados a la Posta u Hospital. — Cierran la boca y tratan de respirar por la nariz. — Comentan lo ocurrido y el porqué. — Forman grupos de pares, ambos niños cierran la boca, respiran por la nariz a 3 tiempos; luego uno le aprieta la nariz al otro en 3 tiempos. — Comentan lo ocurrido. — Concluyen que se deben mantener las fosas nasales totalmente despejadas de mucosidad para que penetre aire a los pulmones. — Repiten el ejercicio y concluyen. — Comentan por qué el aire debe penetrar por la nariz y no por la boca. — Relatan experiencias vividas respecto a enfermedades broncopulmonares (resfríos). — Practican el limpiado de la nariz, ejercicios respiratorios, por ejm.: <ul style="list-style-type: none"> — Sonarse correctamente. — Inspirar por la nariz y botar aire por la nariz. — Inspirar por la nariz y botar aire por la boca soplando y muy largo. — De pie, tomarse las costillas con ambas manos; inspirar ensanchando el tórax, luego botar el aire por la nariz apretando suavemente las costillas. — Repiten el ejercicio botando el aire por la boca. — Memorizan canciones relacionadas con la higiene corporal, que sean cortas, amenas y sencillas, cuidando la respiración y matices expresivos, llevando ritmo con las manos y realizando mimica. — Observan a un niño que tose y comentan lo que ocurre (pueden observar también lámina y comentar). — Tosen frente a un espejo o vidrio. — Comentan lo ocurrido y posibilidades de transmisión de enfermedades mediante tos o estornudo. Ej.: tos convulsiva o coqueluche. — Confeccionan un pañuelo los niños y madres de ellos. — Usan el pañuelo para despejar las vías respiratorias y evitar así la transmisión de enfermedades mediante la tos y/o estornudo. (gotitas de saliva lanzadas al aire) — Remiten casos detectados a posta del sector u hospital. — Observan y comentan rótulos alusivos al tema. — Observan su dentadura en espejo y en grupos de pares. — Comentan sobre el estado dental de su compañero y denominan el daño como "CARIES". 	<ul style="list-style-type: none"> — Lámina N° 5 — Cortaúñas. — Tijera roma. — Jabón - agua — Rótulos. — Posta u hospital. — Niños — Patio — Niños — Documento Anexo N° 6 (respiración) Lámina N° 6 — Canciones sencillas — Lámina N° 7 — Género, aguja, hilo, tijeras. — Niños. — Rótulos — Niños 	<ul style="list-style-type: none"> — Realizar una respiración nasal eficiente para evitar los respiratorios bucales. — Mantener libres y despejadas las vías respiratorias el mayor tiempo posible. — Desarrollar la expresión vocal y corporal cuidando la respiración. — Reconocer la tos como un agente transmisor de enfermedades. — Aplicar técnicas iniciales de hilvanado en género. — Formar hábito de limpieza en la confección del pañuelo y orden en el cuidado de los materiales. — Conocer las causas y consecuencias de las caries dentales. 	<ul style="list-style-type: none"> — Observación de las prácticas de respiración. — Observación del uso del pañuelo. — Observación de la respiración del niño al cantar. — Observación. — Registro de niños que presentan síntomas de tos. — Observación del desarrollo y término del trabajo. — Observación de los hábitos de aseo y orden en la confección del trabajo. — Registro individual de la situación inicial y final.

ACTIVIDAD	RECURSOS	OBJETIVOS	EVALUACION
<ul style="list-style-type: none"> — Nombran posibles causas que originan las caries y sus manifestaciones (mal olor, mal aspecto, etc.) — Describen algunas consecuencias que acarrearán las caries y malformación dental. — Nombran partes del organismo que pueden enfermarse como consecuencia de afecciones bucales. — Pintan lámina del cuerpo humano destacando partes afectadas por infecciones bucales (Ej.: estómago) — Trazan línea desde la parte afectada del cuerpo al nombre que aparece en la figura dada. — Comentan que una infección dental puede afectar a todo el organismo. — Comparan forma y tamaño de las piezas dentarias. — Determinan el número de piezas dentarias que tiene cada niño. — Resuelven problemas derivados de la situación en estudio. — Comentan y nombran formas de prevenir las caries dentales, tales como: <ul style="list-style-type: none"> — Usar el cepillo dental después de cada comida. — Cada persona debe poseer y usar su propio cepillo de dientes. — Después de usar el cepillo, éste debe guardarse en un lugar limpio. — Practicar diariamente un buen cepillado. — Después de consumir dulces debemos usar inmediatamente el cepillo. — Consumir frutas al natural — Practicar una correcta masticación. — Observan una peineta sucia. — Escobillan la peineta sin previa instrucción. — Comentan si la peineta se limpia. — Escobillan la peineta de acuerdo a instrucciones (en forma vertical) - (de arriba hacia abajo). — Relacionan la posición de los dientes de la peineta con los de su boca. — Relacionan ambos cepillados. — Practican cepillado de sus dientes diariamente en la escuela para formar el hábito siguiendo instrucciones. — Recolectan envases que les pueden servir de vasos. — Remiten casos de daños dentales al Servicio Nacional de Salud. — Responden a una interrogación oral, relacionada con los "Aspectos en estudio" <ul style="list-style-type: none"> — Pediculosis — Sarna — Parásitos Intestinales — Problemas de Respiración — Caries Dentales <p>de la Unidad Integrada de Aprendizaje "SALUD"</p>	<ul style="list-style-type: none"> — Lámina N° 8 — Figura — Lápices de colores — Niños — Pizarra — Tiza. — Frutas duras, galletas, piñones, etc. — Peineta — Escobilla — Niños — Lámina N° 9 — Agua - vaso - cepillo. — Posta u hospital. 	<ul style="list-style-type: none"> — Pintar figura dada respetando margen para afianzar la percepción visual. — Resolver situaciones problemáticas de adición y sustracción. — Conocer formas de prevenir las caries dentales. — Estimular el hábito masticatorio a fin de favorecer el crecimiento facial armónico. — Formar hábitos de higiene bucal y correcto cepillado dental. — Lograr la atención de niños que presentan daños dentales en la posta u hospital. — Demostrar la adquisición de nuevos conocimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> — Exposición de los trabajos en diario mural de la escuela. — Registro individual de la resolución de situaciones problemáticas. — Observación de actitudes del niño frente al tema. — Observación permanente de la masticación. — Observación individual del uso del cepillo. — Registro de alumnos remitidos al Servicio Nacional de Salud. — Interrogación oral.

X Región

APLICACION Y EXPERIENCIA DE INNOVACION CURRICULAR

Prof. Alfredo Soto Vidal
Jefe del Area de Educación
Secretaría Ministerial de Educación X
Región.

El proyecto de innovación curricular para las áreas rurales se fundamenta en un modelo teórico elaborado en el año 1983 por el Instituto Profesional de Osorno, organismo que se adjudicó la propuesta para realizar el estudio como consultor de la Secretaría Regional Ministerial de Educación y Secretaría Regional de Planificación y Desarrollo (SER-PLAC).

El modelo partió con un diagnóstico regional. En una segunda etapa se centró en la comuna. Comprende tres sectores: productivo, demográfico social y educacional, subdividiéndose en aspectos más específicos al efectuarse el trabajo de terreno de una localidad determinada en la comuna en que se puso en marcha el proyecto.

Como resultado de este estudio y del análisis de los cuadros alternativos curriculares se eligió el denominado currículo diferenciado paralelo, que consiste en mantener los actuales planes y programas de estudios de la Educación Básica (Derecho 4002) e incorporar paulatinamente una orientación laboral del quinto al octavo año Básico.

El currículo se fundamenta en una filosofía de carácter humanista llegándose a establecer una concepción curricular de carácter *idiosincrático*. De esta manera se produce una relación amplia y enriquecedora entre el proceso y el medio cultural que rodea la unidad educativa.

En cuanto al trabajo docente se busca la realización de un estilo personal que corresponde a la forma cómo los maestros sienten, perciben y realizan su quehacer, el cual no es otra cosa que un compromiso entre personas, llegándose así a un trabajo que trasciende el simple horario de clases para consolidar la educación como un proceso permanente, en que la teoría y la práctica se presentan como elementos estrechamente relacionados, impregnándose de vivencias significativas.

Es importante en este aspecto que el pro-

● En 1985 se comenzó a aplicar en la X Región el Proyecto de Innovación Curricular (PIC) en áreas rurales.

● El proyecto distingue dos tipos de escuelas: pilotos y satélites.

● Junto con las asignaturas del plan común se entregan otras relacionadas con actividades agropecuarias, forestales o marinas.

El profesor logra que el alumno tome conciencia y no olvide la forma como aprendió, de tal manera que no sólo relacione contenidos, sino también la manera como "aprendió lo que aprendió".

Objetivos

Los objetivos propuestos en la innovación curricular se complementan con los establecidos en el Decreto 4002/80 que fijan planes y programas de estudios para la Educación General Básica.

Objetivos Generales

- * Lograr que el alumno alcance aprendizajes y habilidades que le permitan mejorar la calidad de vida en las zonas rurales, a través de su proyecto de vida.
- * Conseguir que el alumno sea gestor activo de su educación permanente.
- * Lograr que el alumno integre y valore los patrones culturales inherentes a su familia, escuela y comunidad.



Los alumnos del Liceo Politécnico B 43, denominado Escuela Normal Rural de Ancud, se están preparando para trabajos en zonas rurales, en donde deberán lograr los objetivos del Proyecto de Innovación Curricular, que busca desarrollar al niño en su entorno para que trabaje allí por su progreso.

Objetivos Específicos

- * Adquirir técnicas que orienten el desempeño de su vida laboral, en relación a su entorno.
- * Desarrollar y conservar los recursos naturales renovables y no renovables existentes.
- * Lograr conocimientos científicos y valores que favorezcan el equilibrio entre los recursos productivos y las demandas de población.
- * Impulsar la autonomía y autoestima del alumno para su proceso del crecimiento como persona.
- * Aumentar su inquietud por el aprendizaje permanente y dominio de técnicas que faciliten dicho proceso.
- * Conseguir una formación humana espiritual, para aceptar los valores y patrones culturales propios de su comunidad.
- * Adquirir conocimientos que le permitan mejorar sus condiciones de nutrición, salud y establecer un compromiso para el desarrollo integral de su medio.

Tipos de escuelas

Las comunas donde se desarrolla el proyecto estratificado por sector productivo son:
— Sector Agrícola - Pesquero: Calbuco,



Dalcahue, Curaco de Vélez, Quinchao y Chaitén.

— Sector Agrícola - Ganadero: Máfil, San Pablo, Entre Lagos.

— Sector Agrícola - Forestal: Fresia.

El proyecto se puso en marcha el año 1988 beneficiándose a 515 alumnos que cursan cinco años básicos, cifra que será aumentada progresivamente hasta llegar a octavo año básico en 1988.

En la aplicación del Proyecto se distinguen dos tipos de escuelas: pilotos y satélites. Las denominadas escuelas pilotos tienen las siguientes características:

- a) Escuelas administradas por municipalidades.
- b) Escuelas completas (ofrecen de 1° a 8° año básico).
- c) Escuelas que cuentan con régimen de internado.
- d) Escuelas que cuentan con ubicación geográfica estratégica en relación con accesibilidad y distancia a otras escuelas.
- e) Escuelas que disponen en la actualidad, o como alternativa futura, de terrenos y concesiones de playas.

La otra denominación utilizada es de escuelas satélites, caracterizadas por ser:

- a) Escuelas estatales municipalizadas.
- b) Escuelas incompletas (ofrecen como máximo escolaridad hasta 6° básico).
- c) Escuelas con ubicación geográfica próxima a la Unidad Educativa Piloto.

Considerando que las escuelas satélites ofrecen escolaridad hasta 6° básico, se prevé la alternativa de continuación de estudios de los alumnos de 7° y 8° básico en la escuela piloto.

Plan de estudio

El Plan general de estudio incluye tres tipos de planes: el Plan de estudio común según el

Uno de los objetivos específicos del Proyecto de Innovación Curricular es lograr que los alumnos adquieran técnicas que orienten el desempeño de su vida laboral en relación a su entorno.

Decreto 4002/80, un Plan Diferenciado Paralelo y el Plan de Educación Extraescolar.

En el primer ciclo de la educación general básica sólo se aplica el plan de estudio común.

El Plan Diferenciado Paralelo que se aplica en el segundo ciclo de educación general básica incluye las siguientes asignaturas:

- * Introducción a las Ciencias Agropecuarias.
- * Introducción a las Ciencias Forestales.
- * Pesca y Cultivos Acuáticos.
- * Nutrición, Higiene y Conservación de Alimentos.
- * Artesanía Folclórica.

A los alumnos de quinto y sexto año básico se les impartirán dos asignaturas en su localidad, para luego en séptimo y octavo elegir una de ellas.

En la actualidad, estas asignaturas son evaluadas formativamente y su calificación no incide en la promoción.

El Plan de Educación Extraescolar, que se aplica en el 2° ciclo de básica, propone actividades a las que el alumno se incorpora voluntariamente. Tiene carácter formativo y no incide en la promoción.

Los docentes especialistas contratados por las Ilustres Municipalidades para desempeñarse como profesores en las asignaturas involucradas son: Ingenieros Agrónomos, Ingenieros de Ejecución Agrícola, Ingenieros de Ejecución Acuicola, Técnicos Agrícolas y Profesores de Educación General Básica.

La supervisión del proyecto la realizan

supervisores técnico-pedagógicos del nivel Provincial, con la coordinación del Área de Educación de la Secretaría Ministerial de Educación de la X Región.

Gestión técnico-pedagógica

La Secretaría Ministerial de Educación determinó la siguiente estructura para la distribución de tareas y coordinación:

1. *Coordinación Regional:* Área de Educación de la Secretaría Regional de Educación. A este organismo le corresponde:

- Fijar políticas y proponer estrategias para el proyecto de innovación curricular.
- Tomar decisiones técnico-pedagógicas.
- Definir el modelo de puesta en marcha del proyecto.
- Difundir el proyecto.
- Participar con los Departamentos Administrativos de Educación Municipal (DAEM) y Corporaciones y Unidades Educativas de cada sector comprometido.
- Perfeccionar recursos humanos participantes; supervisores y docentes.
- Supervisar el desarrollo general del proyecto.
- Diseñar y elaborar los planes de evaluación.

2. *Coordinación Provincial:* Dirección Provincial de Educación. Ella debe:

- Diseñar y administrar el proyecto provincial de supervisión de apoyo al Proyecto de Innovación Curricular (PIC).
- Asesorar a los docentes directivos y docentes de las escuelas pilotos y satélites en desarrollo organizacional coherente con los propósitos del PIC, fundamentalmente en:
 - * Clima organizacional.
 - * Relaciones con la comunidad.
 - * Administración escolar.
- Orientar la adecuación de planes y programas con docentes directivos, docentes especialistas (ingenieros y técnicos).
- Guiar a los docentes en el diseño y elaboración de material didáctico.

3. *Gestión Administrativa:* Las Ilustres Municipalidades a través de Departamentos Administrativos de Educación Municipal y corporaciones deben realizar las siguientes acciones:

- Estudiar la factibilidad para aplicar el PIC.
- Tomar una decisión para la incorporación al proyecto.
- Organizar el proyecto.
 - * Contratación de recursos humanos idóneos.
 - * Adquisición de material instruccional.
 - * Adecuación y construcción de infraestructura (aula, internados, laboratorios, etc.).
 - * Designación de terrenos y concesiones de playas.
 - * Integración de los servicios de salud

del agro y Gobernación Marítima, para favorecer los propósitos de la innovación curricular.

4. Administración Técnico-Pedagógica del PIC: A las escuelas pilotos y satélites de las localidades participantes les corresponde:

- Aceptar y planificar el cambio entre docentes directivos, docentes y especialistas de la Unidad Educativa.
- Adecuar planes y programas (4002/80 y Plan Diferencial, paralelo al PIC).
- Planificar, ejecutar y evaluar proyectos de educación extraescolar coherentes con los propósitos del PIC.
- Integrar asignaturas del Plan Común con asignaturas del Plan Diferenciado paralelo.

Ciencias Agropecuarias.

En la provincia de Llanquihue participan 109 alumnos de siete localidades de dos comunas y dos escuelas pilotos. En Huempeleo (piloto), Cau-Cau y Monte Verde a la asignatura innovadora de Introducción a las Ciencias Agropecuarias se ha agregado Introducción a las Ciencias Forestales. Y en Chope, Llaicha, Machil y Puluqui (piloto) se ha incluido la asignatura innovadora Pesca y Cultivos Acuáticos.

En la provincia de Chiloé el proyecto se realiza en siete localidades de tres comunas y tres escuelas pilotos con una población de 172 alumnos. Las asignaturas innovadoras agregadas son Introducción a las Ciencias Agropecuarias y Pesca y Cultivos Acuáticos.

En la provincia de Palena, el plan se realiza en la escuela piloto de Ayacara, de la comuna



El Proyecto de Innovación Curricular está estratificado en sectores productivos, uno de ellos es el agrícola-forestal.

- Desarrollar actividades con la comunidad.
- Mejorar la calidad de los recursos humanos.

Desarrollo del proyecto

El proyecto se está aplicando en cinco provincias: Valdivia, Osorno, Llanquihue, Chiloé y Palena.

En Valdivia favorece a 36 alumnos de la escuela piloto de Quesquechán, comuna de Mafil, en donde además de las asignaturas del Plan Común se incluye como asignatura innovadora la Introducción a las Ciencias Agropecuarias.

En la provincia de Osorno trabajan en el plan nueve localidades de dos comunas y dos escuelas pilotos con 173 alumnos. La asignatura innovadora es Introducción a las

de Chaitén, que cuenta con 25 alumnos.

La asignatura Introducción a las Ciencias Agropecuarias se encuentra presente en el 84% de las localidades debido a que la región es potencialmente productiva en el ámbito silvoagropecuario, sin embargo, se prevé en el futuro un desarrollo importante en la utilización del mar como alternativa de producción y obtención de recursos económicos.

Resultados

Algunos de los resultados que ya es posible detectar dentro del poco tiempo de desarrollo del proyecto, son los siguientes:

- Incorporación en los procesos de enseñanza aprendizaje de elementos del entorno social económico y cultural.
- Cambio de actitud de los docentes frente

al proceso enseñanza-aprendizaje y hacia la comunidad.


- Preparación de materiales, fundamentalmente en las asignaturas científicas y del Plan Diferenciado.
- Compromiso de los alumnos con las asignaturas innovadoras.
- Elaboración de proyectos del Centro Extraescolar, coherentes con la realidad del sector rural.
- Activa participación de alumnos de sexto, séptimo y octavo año básico en actividades afines con la innovación curricular vía educación extraescolar.
- Mayor comunicación entre docentes directivos y especialistas.
- Mayor interacción entre los Departamentos Administrativos de Educación Municipal y las escuelas.
- Reuniones técnicas entre especialistas y profesores del área científica con la finalidad de integrar estas asignaturas para adecuarlas a las necesidades de los alumnos.
- Reuniones de autoperfeccionamiento entre docentes especialistas y profesores de las unidades educativas.
- Perfeccionamiento de diez supervisores de las Direcciones Provinciales en desarrollo rural.
- Colaboración de padres y apoderados al proceso educativo a través de reuniones, participación en actividades prácticas de los alumnos, préstamo de herramientas y concesión esporádica de terrenos.
- Adecuación y ampliación de infraestructura y construcción de viviendas para profesores.
- Diseño y elaboración de material didáctico en las escuelas.

Limitaciones

Como todas las acciones humanas el Proyecto de Innovación Curricular ha tropezado con limitaciones que es necesario señalar. Estas son:

- * Carencia de profesores especializados en las asignaturas del Plan Diferenciado Paralelo, lo que ha obligado a la contratación de profesionales no docentes.
- * Carencia de bibliografía para las asignaturas del Plan Diferenciado Paralelo.
- * Cantidad insuficiente de recursos específicos para asesoría, coordinación y para otorgar perfeccionamiento, según necesidades del proyecto.

515 alumnos

Sin embargo, a pesar de estas limitaciones generales y de los problemas cotidianos presentados, hay fe y entusiasmo para seguir con el proyecto que busca fundamentalmente un mañana mejor para esos 515 alumnos de las diversas localidades de la región y que se irán aumentando —como ya lo hemos dicho— progresivamente, hasta que pueda incluir a todos los estudiantes de primero a octavo año básico de las 25 localidades participantes en esta experiencia de innovación curricular en el área rural. 

Dilema para la escuela rural

PLANIFICAR O ENSEÑAR

**René Sáez Gassiot,
René Ríos Fernández.**
*Depto. de Educación. Sede Temuco de la
Pontificia Universidad Católica de Chile.*

● De uno de los informes de un proyecto de investigación los autores derivaron este artículo, que analiza el trabajo docente en escuelas de la provincia de Cautín.

● Los autores definen tres tipos de escuelas no sólo por su modalidad de trabajo, sino por la significación que le otorgan a la comunidad en donde la escuela está inserta.

● Se observó que la preocupación principal de la escuela es realizar bien las tareas burocráticas. Por ello, en los documentos no se indican acciones significativas como las deportivas, culturales y campañas comunitarias de carácter extraescolar.

La formalización del trabajo docente aparece como un paso apropiado de una planificación curricular eficiente. Sin embargo, se puede prestar más para ocultar lo que se realiza en la práctica pedagógica que para ordenar las actividades de acuerdo a los objetivos propuestos. En este artículo se demuestra que en las escuelas rurales de la provincia de Cautín la formalización está ocultando el trabajo docente. Es posible que lo mismo ocurra en otras regiones y también en las zonas urbanas. Con todo, no es conveniente generalizar puesto que se ha descubierto que existen distintos tipos de escuelas rurales, en las que la formalización es diferente y obedece a razones diversas.

Tres tipos de escuelas

La planificación es un proceso que supone una racionalidad, en el sentido de un esfuerzo por adecuar medios para el logro de determinados fines. En el sistema educacional chileno, la racionalidad

Nota: El presente artículo se deriva de uno de los informes del proyecto de investigación patrocinado y financiado por la Dirección de Investigaciones de la Universidad Católica (DIUC 179/83): *Relaciones entre la educación formal del sistema escolar y la Educación de la Familia Campesina. Socialización y capacitación en las escuelas y familias de la provincia de Cautín.*

que impera en el sistema no es necesariamente la que portan las familias y los escolares que son atendidos por él. Por su parte, la acción de la escuela puede no responder a la racionalidad del sistema y a las demandas que los escolares le hacen. Esta racionalidad



Uno de los tipos de escuelas analizadas por los autores de este artículo responde a necesidades de la comunidad, elaborando procesos alternativos con modalidades de enseñanza acordes con la tradición cultural mapuche.

lidad aparece formalizada por el sistema. La formalización es "el grado en que las normas, los procedimientos, las instrucciones y las comunicaciones están escritas" (Hall, 1973, citado por Astudillo, 1984:27). De acuerdo a Mayntz (1967, idem), la formalización es la medida en que las actividades y relaciones de una organización están determinadas por reglas establecidas. Una escuela está formalizada cuando las actividades dirigidas a un fin están definidas por medio de reglamentaciones organizativas duraderas y no por la disposición, es decir, por instrucciones válidas para una sola vez, que pueden estar desvinculadas de una reglamentación o no, y por la improvisación (Astudillo, 1984:27).

Para establecer el grado de formalización se emplearon los siguientes criterios: Para el Plan Anual Operativo (PAO): se consultó acerca de la forma de elaboración del PAO, cómo se hizo el diagnóstico, cómo se analizó la información, qué estructura tenía el PAO comparándolo con la modalidad sugerida por la Secretaría Ministerial Regional de Educación (SECREDEC, 1982). Esta incluye los aspectos administrativos, socioeconómicos, biológicos (de salud), psicosociales, pedagógicos, orientación y relaciones con la comunidad.

Para las asignaturas se considera formalizada su planificación cuando: siguiendo cualquier modelo curricular, identificará la asignatura, los objetivos generales y específicos, especificará la situación de aprendizaje y señalará el procedimiento y forma de evaluación. Se aceptaron como planificaciones los cronogramas de trabajo en que indicando un objetivo general se establecía una secuencia lógica de contenidos a desarrollar siguiendo los programas vigentes.

Desde la perspectiva de la Formalización del Trabajo Escolar, en esta investigación se ha descubierto la existencia de tres tipos de escuela:

1. La funcional, que es aquella unidad educativa que funciona con una organización administrativa mínima, con reglamentos escritos, procedimientos de control de acuerdo a estándares establecidos como legítimos por el sistema. En ellas se encuentra toda la documentación oficial, que regula su funcionamiento, y a los profesores se les exige el cumplimiento de las normas funcionarias. Estas escuelas responden a los objetivos generales del sistema: de cobertura, educacional, retención y continuación de estudios.
2. La escuela semifuncional o apropiada (es decir, no adecuada, sino en el sentido de adecuarse otro sujeto de ella), aparece intentando lograr objetivos que sólo parcialmente corresponden a los del sistema. Muestra un nivel de formalización aceptable por el sistema, su labor pedagógica es mínima y de escasa efectividad. Se caracteriza por la improvisación y la informalidad de los procedimientos de realización de la práctica pedagógica y por la ausencia de registros escritos. Como al sistema de supervisión le interesa constatar la existencia de planificaciones, libros de clase con registro de asistencia y materias, panorama escolar, planes anuales, etc., este tipo de escuela responde a ello manteniendo esta documentación. Esta puede ser elaborada por los docentes o conseguida de otras escuelas, incluso por medio de compras, de planificaciones y planes anuales.
3. La escuela disfuncional se ha definido así porque no se orienta ni atiende los objetivos explícitos del sistema y actúa de acuerdo a otro tipo de objetivos propuestos en su acción como alternativas a las del sistema. No hay formalización de la práctica pedagógica, no se ciñe a las normas vigentes, ni respeta los programas de es-

tudio. Esta escuela responde a algunas necesidades de la comunidad elaborando procesos educativos alternativos, tales como modalidades de enseñanza acordes en forma y contenido con la tradición cultural mapuche.

Análisis de los tipos de escuelas

El tipo de escuela no está definido sólo por su modalidad de trabajo, es de gran significación la comunidad en la que está inserta. Es así como en la depresión central de Cautín hemos verificado la existencia de seis tipos de comunidades campesinas: mapuche tradicional, mapuche mercantilizada, hijueleros, ex parceleros de CORA, granjeros de origen europeo y haciendas o fundos. El 75% de las escuelas, ubicadas en las comunidades mapuches de ambos tipos son semifuncionales, no se encuentra este tipo de escuelas en comunidades de granjeros ni en ex asentamientos. El patrón que emerge de los datos es que las escuelas funcionales están reproduciendo o contribuyendo a reproducir la racionalidad predominantemente mercantil en las comunidades.

Las escuelas disfuncionales, se ubican una en una comunidad mapuche tradicional y otra en un ex asentamiento. Esto señala que existen comunidades mapuches con una fuerte influencia en las escuelas que aparecen reproduciendo su cultura, y, por otra parte, que hay comunidades no mapuches que en cierta forma generan alternativas educacionales más aproximadas a las necesidades de las familias. En ambos casos la escuela ha respondido a las demandas de las familias y no a las del sistema.

Ello no significa que las que responden a la racionalidad del sistema (las funcionales) no sean adecuadas para las necesidades y expectativas de las familias, sino que las familias tienen distintas necesidades que son satisfechas

parcialmente por diversos tipos de escuela.

Se verificó una mayor tendencia a la apropiación en las escuelas particulares que en las municipales. El 77% de las particulares son apropiadas o semifuncionales, y sólo el 46% de las municipales. Esto demuestra que el nivel de control del cumplimiento de los objetivos educacionales por parte del sistema es bajo en las escuelas particulares. Llama la atención, sin embargo, el que el proceso de apropiación se verifique en escuelas municipales. Esto podría interpretarse como evidencia de que las municipalidades realizan un control fundamentalmente administrativo de sus escuelas y que el sistema de supervisión tiende a hacer lo mismo y no la supervisión pedagógica.

Con el objeto de establecer los efectos que estos procesos tienen sobre los educandos, se compararon las planificaciones y libros de clases con los cuadernos de los alumnos. En éstos se esperaba encontrar como residuos de la acción pedagógica elementos presentes en los dos primeros. Por ejemplo, si en la planificación se señalaba como contenido "suma de fracciones", se esperaba que en el libro estuviera registrado su tratamiento y que en el cuaderno hubiera algunos ejercicios o materias referidas a fracciones, entonces habría concordancia entre lo planificado y lo realizado.

El resultado de las observaciones indica que en las escuelas apropiadas o semifuncionales hay menor concordancia que en las funcionales. De 16 apropiadas, 12 no presentan concordancia, y de 8 funcionales 4 no lo hacen. Las disfuncionales, 1 concuerda y la otra no.

Para ilustrar los hallazgos realizados, se citan textualmente algunos documentos observados. En la escuela disfuncional, ubicada en una comunidad mapuche tradicional se registra en la asignatura de Castellano: "Lección del libro, leer, copiar, dictar, comentar". No se señala contenido, pero



Algunas escuelas, en cierta forma, generan alternativas educacionales más aproximadas a las necesidades de las familias y de la comunidad a la que pertenecen los alumnos.

se cita "Página 'n' de la Base Primaria". En Historia y Geografía los contenidos que se registran son: "Océano Pacífico, Pedro de Valdivia, Mes del Mar". De marzo a la última semana de junio, los contenidos son: "los araucanos como raza y pueblo, idioma y costumbres, historia de los Mapuches y de (la Comunidad), qué es el cacique". En Matemática, en el siguiente orden y secuencia se registra "aprender a contar, sumar, restar oralmente, el metro, multiplicación, división, los ángulos, fracciones: suma y resta". En Ciencias Naturales: "Los animales de la zona, las es-

taciones del año, las aves, los animales acuáticos, los movimientos de la Tierra, causas de las heladas, descripción del perro y del gato. El trigo y su cultivo, el ser humano, el uso del agua, las frutas silvestres, el canelo como árbol y la tierra y sus funciones". Es necesario recordar que el canelo es el árbol sagrado de los mapuches.

En una escuela semifuncional y apropiada se constató lo siguiente: En Castellano: "Lograr que lean, escriban sin error, incrementen el conocimiento, afiancen, expresen y aprendan a hacer y mandar (sic)". La actividad para ese objetivo es "leer, copiar, hacer". La

evaluación señalada es prueba oral. En Matemáticas, el objetivo general es "expresión de conjuntos", hay objetivos específicos como "explicar conjuntos, reconocer conjuntos, leer y escribir conjuntos, resolver conjuntos". La evaluación señalada es prueba oral. En Ciencias Sociales el objetivo general es "comprender la ubicación del hombre en el espacio", no se señalan objetivos específicos y la actividad es "ubicar puntos en el espacio".

En las escuelas funcionales existían las planificaciones de todas las asignaturas, con cierta coherencia entre los objetivos y las actividades. Se nota un manejo adecuado del lenguaje técnico-pedagógico. En el libro de clases además de clasificaciones y asistencia, se registran junto al contenido las actividades más importantes realizadas. El cuaderno no presenta grandes distorsiones respecto de lo que está en el libro de clases, pero sí las presenta respecto a lo que está en la planificación.

Planes anuales operativos

En ninguna de las escuelas observadas hay coherencia entre lo planificado y lo que se puede

CUADRO N.º 1

Problema

1. "Los niños no manejan el lenguaje".
2. "Falta de letreiro de identificación de la escuela".
3. "Falta cancha y actividad extraescolar".
4. "Relación con la comunidad".
5. "Escuela en mal estado".
6. "Hay malos hábitos de higiene, alcoholismo".

Estrategia de solución

- "Falta material humano para hacer todo el trabajo en la escuela".
- "Invitar a los padres a la escuela".
- "Integrar la comunidad a la escuela".
- "Informar a la autoridad, plantear necesidades".
- "Hacer trámites ante hospital, JNAEB, municipalidad, para obtener un operativo".
- "Reunión de padres".



Estudiantes de una escuela ubicada en la comunidad mapuche de Coipuco, aldea de Cholchol. (Foto enviada por los autores del artículo.)

observar en el cuaderno de los alumnos. Lo que el sistema parece constatar es la presencia o ausencia de la documentación oficial, pero no analiza el contenido, en relación a su coherencia interna (relación entre objetivos, actividades, estrategias, evaluación, etc.). Donde se nota con mayor nitidez esto es en los Planes Anuales Operativos (PAO) de la escuela.

Lo que primero llama la atención es la similitud de los PAO en escuelas de distinta estructura, ubicadas en comunidades muy diversas entre sí, no sólo en su forma sino en las observaciones sobre la realidad y las soluciones propuestas. Para ilustrar esto sirven los ejemplos del cuadro N° 1.

Dos hechos se destacan: que la realidad descrita en los diferentes PAO no presentan variaciones significativas y relevantes. En todos se encuentra una problemática similar: retraso pedagógico en lectoescritura y matemáticas, falta de interés de los padres por apoyar el proceso educativo de sus hijos y, por supuesto, una extendida carencia de recursos didácticos y administrativos. Sin excepción, las soluciones que se plantean son todas traspasadas a la acción de otros agentes que no son los docentes ni la escuela: el

Centro de Padres, el SNS, la Municipalidad, etc.

De los objetivos planteados por la escuela, la mayoría corresponden a cuestiones de índole social, vale decir, predominan los de asistencialidad por sobre los educacionales propiamente tales. Esto es comprensible en tanto la escuela se dedicara a realizar acciones asistenciales, sin embargo, las acciones emprendidas son mínimas. Los problemas de tipo social y económico aparecen más como justificaciones de los fracasos de la acción educacional que como objetivos de un esfuerzo compensatorio o de redistribución de bienes y servicios.

En las escuelas con PAO (65%), los profesores y los directores declaran que éstos nunca han sido evaluados. El logro de objetivos no se constata por parte de la institución y muchas de las acciones más relevantes y efectivas no figuran en el plan y no responden a los objetivos directamente pedagógicos de la escuela.

Conclusiones

Hemos observado que la normatividad que regula la actividad del docente aparece como el fin último. Su preocupación principal no es lograr los objetivos o metas del sistema, los aprendizajes, etc.,

sino que fundamentalmente realizar bien las tareas burocráticas y administrativas que le permiten un desempeño funcionario adecuado. Esto obviamente no es culpa de los profesores. El sistema ha tendido a desarrollar formas de control del trabajo del docente bajo el supuesto de que existe una coherencia entre lo que él dice que va a hacer y lo que hace, y controla lo que dice que va a hacer.

Los resultados educacionales de las escuelas rurales testifican que la supervisión planteada en estos términos es insuficiente para asegurar el logro de sus objetivos.

Aunque la mayoría de los docentes observados no tienen un adecuado manejo del lenguaje técnico-pedagógico, el que lo tuvieran no asegura que su actividad sea eficaz, y podría incluso servir para ocultarla.

Estos hallazgos no deben llevar a la conclusión errónea de que la escuela en el campo es absolutamente ineficiente. Al contrario, lo que ocurre es que aquellas acciones que se podrían pensar como las más significativas de la escuela, no aparecen reportadas en las documentaciones; por ejemplo, la actividad deportiva en la escuela y con la comunidad, los servicios que el docente presta a ésta, el apoyo a programas de

salud, transferencia tecnológica, difusión de conocimientos y adecuaciones de los planes de estudio, no se registran oficialmente. Esto indica que tanto el docente como el sistema subvaloran estas actividades y privilegian las burocráticas-formales.

El principal hallazgo realizado es que las escuelas rurales no pueden ser concebidas como únicas. Se enclavan en comunidades muy distintas entre sí, y su acción educativa adquiere connotaciones muy diversas dependiendo de la comunidad en que la realizan. Por ello, no se debería intentar uniformar los procesos de supervisión en las escuelas rurales, sino desarrollar sistemas flexibles que fomenten las actividades referidas al aumento del repertorio de distintas estrategias de enseñanza y a enfatizar la flexibilización de los planes de estudio adecuándolos al medio y a las necesidades de la comunidad. Esto supone entregar al docente los elementos que le permitan conocer real y adecuadamente la realidad en la que actúa y contar con la suficiente preparación para actuar profesionalmente en el altamente diversificado medio rural.

Desgraciadamente, para esto no existen recetas fáciles. Junto a la creatividad de los docentes y supervisores, es necesario romper la rutinización de sus actividades e incorporar lo más rápidamente que se pueda los aportes que la investigación básica pueda ofrecer a la educación. ●

Referencias bibliográficas

- Astudillo, Osvaldo. "Áreas organizacionales problemáticas de la Escuela", en Undurraga (ed.). **Desarrollo organizacional escolar**. Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Educación. Santiago, 1984.
- Ríos F., René y Sáez G., René. **Tipos de escuelas rurales: formalización y realización de la práctica pedagógica**. Informe DIUC 179/83, 1985.

En Quilpué, V Región

AGRUPACION DE DOCENTES, UNA METODOLOGIA

Prof. Lautaro Ramos Guerra.
Director Escuela G 418
Teniente Serrano,
Quilpué.



Una de las actividades realizadas por la Agrupación de Docentes Rurales de Quilpué, es el Concurso Ortográfico Literario. La docente rural Mercedes Olguín entrega uno de los premios del segundo concurso a la alumna Gisela Contreras.

En la comuna de Quilpué, de la Quinta Región, docentes de ocho escuelas rurales cumplimos ya dos años en una agrupación de profesores rurales, cuyo objetivo principal es promover la educación rural. Terminado este período de iniciación de tareas estimamos conveniente compartir con colegas de otras regiones nuestra experiencia comunitaria.

El comienzo

Singular experiencia hemos vivido los docentes rurales de Quilpué llevados por el afán de entregar cada día una mejor educación a nuestros alumnos.

Comenzaba el año 84. Nos encontrábamos presionados por diferentes obstáculos: distancias



Reunión de los docentes rurales de Quilpué con el Subsecretario de Educación, profesor René Salamé Martín y el alcalde de la comuna, Arturo Longton G.

geográficas, tiempo escaso para reuniones técnicas, imposibilidad de una mayor asesoría de los supervisores del Ministerio de Educación, dificultad para intercambiar experiencias educativas similares a las nuestras, etc. Nos decidimos a buscar una metodología propia.

Basados en el simple pensamiento de que "la unión hace la fuerza", encontramos un camino para volcar nuestras inquietudes: formamos la agrupación de profesores rurales de Quilpué. Doce profesores provenientes de ocho escuelas rurales elegimos una directiva y nos dimos diversas tareas, según los intereses de cada uno.

El procedimiento

Nos reuníamos una vez al mes, generalmente los viernes en la tarde, pues había profesores que debían viajar más de 50 km por caminos de tierra desde la escondida zona agrícola de Colliguay.

Revisábamos la correspondencia, analizábamos lo hecho en el mes anterior, planificábamos eventos futuros, intercambiábamos experiencias, etc. Para terminar cada reunión, siempre había tiempo para tomar once juntos y conversar. La parte humana es muy importante para nosotros, quienes laboramos en escuelas aisladas uni y bidocentes.

Como agrupación hemos ido ganando fuerzas; cuando uno de nosotros tenía dudas, otro se las aclaraba. Cuando esa duda persistía llamábamos al supervisor que correspondía. Para él, era mucho más fácil asesorarnos a todos que ir por cada escuela.

Los resultados

En el aspecto técnico pedagógico, los objetivos se centraron en mejorar nuestros esfuerzos individuales en pro de un trabajo colectivo.

Hoy, haciendo una breve eva-

luación de nuestra agrupación, estamos satisfechos.

Brevemente destacaremos algunas acciones realizadas fuera de nuestro trabajo docente propiamente tal:

— Los primeros y segundos Encuentros Folclóricos Rurales.

— Los primeros y segundos Juegos Deportivos Rurales.

— El primer y segundo Concurso literario-ortográfico para alumnos rurales Srta. Nora Labarthé C.

— 3 ediciones de la Revista de la Educación Rural de Quilpué.

Además, fruto de este esfuerzo colectivo y de la constante preocupación de nuestras autoridades comunales por la educación de Quilpué, recibimos en el año 85 la grata visita del Subsecretario de Educación, René Salamé M.

El Subsecretario fue informado en el terreno mismo de un proyecto de Centro Agrícola en que estamos empeñados para la zona rural de Quilpué, el cual dará un tremendo impulso a la educación rural.

Mucho más queda por hacer, la dinámica de la educación nos impone cada vez un ritmo de mayor entrega. Pero lo hacemos con gusto porque creemos en la educación rural, y porque nuestros alumnos también se merecen la mejor educación.

Finalmente deseamos dejar en claro que esta metodología de trabajo grupal depende de varios factores para que tenga éxito. Dos de ellos son básicos:

a) Es completamente voluntaria la agrupación; por lo tanto hay que tener una madurez profesional para comprender la conveniencia de participar y volcarse al grupo en forma entusiasta.

b) Respetar y aprovechar los intereses y habilidades de cada uno. Por ejemplo, el docente rural que tenga habilidades por la educación musical puede traspasar sus conocimientos al resto.

Hemos querido informar sobre nuestra experiencia a otros colegas porque la consideramos posible de realizar, práctica, interesante y enriquecedora.

El profesor rural que se encuentra aislado, lejos de los sectores poblados, debe ser ante todo positivo para buscar y encontrar el camino para superar ese aislamiento. Nosotros hemos utilizado esta fórmula, seguramente habrá otras a lo largo del país. Ellas dan fe de que cada profesor rural es un ser que se perfecciona a sí mismo constantemente, porque siente que sus alumnos y la educación nacional se lo merecen. ☺

A través de la Pedagogía

LAS CONSTANTES HUMANISTAS

Prof. Héctor Angulo Torres
Liceo A Nº 4, Santiago

- La pedagogía, al operar sobre las personas, no debería permitir resquicios para la evasión de valores y propósitos.
- La pedagogía es siempre futuro.
- La pedagogía actual ha reencontrado aquello que las antiguas pedagogías intuyeron y que ahora tienen el respaldo de las investigaciones y la tecnología moderna.

Los pedagogos actuales tan sólo podemos incorporarnos al pensamiento de que el objeto único de la pedagogía es el hombre. La raíz de esta concepción arraiga en el marco de la trascendente gestión cultural de los griegos y particularmente de Aristóteles, cuando afirma que el gran fin es "la realización de lo humano en el hombre". En esta perspectiva, ¿qué podría ser más consecuente y explicable en el individuo educado, sino un ingente y denodado espíritu de superación para elevar la calidad de su existencia? La conciencia de esta responsabilidad debería darse casi en forma espontánea, sin una sostenida y continua insistencia didáctica. Pero el hombre fácilmente olvida afincar su conducta en los valores, lo cual lo hace un sujeto dependiente de por vida de los bienes de la educación.

Educación y Sociedad

En la sociedad actual la necesidad de dar relevancia docente a lo humano adquiere un tono dramático y persistente. Las inquietantes características de nuestra época reafirman la idea de que la educación y cualquier

sistema de enseñanza se debe insertar y coexistir con la sociedad en que se erigen. Realizar una pedagogía conectada con lo positivo y negativo de la sociedad es asumir con realismo y valentía la función educadora.

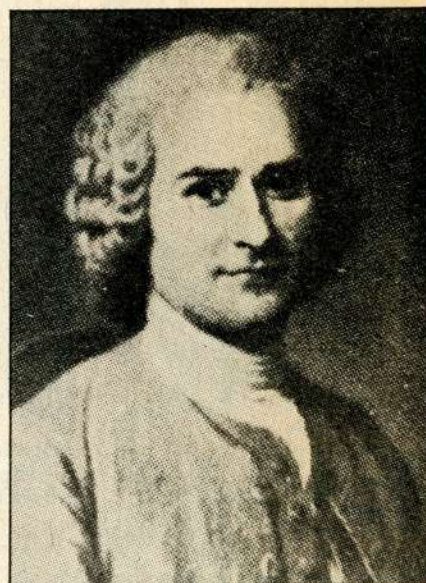
El pedagogo actual afronta los graves embates de un mundo en crisis. Siente la presión materialista no sólo en sus alumnos, sino también en sí mismo, hasta llegar a la experiencia del conflicto personal. Sus lecciones morales generalmente parten de un conocimiento empírico de los problemas, de modo que no es sujeto marginal en este aspecto, como tampoco lo son sus dirigidos. El dilema de aplicar un sistema pedagógico esquemáticamente puede ser todo un logro, pero se le vuelve angustioso debido a las ostensibles bifurcaciones de la realidad que suele impulsarlo a determinados errores favorecidos por una teoría inconsecuente.

Entonces el maestro se pregunta: ¿Tan poderosas son las motivaciones que anulan la asimilación de los objetivos en la mente de los jóvenes? ¿Es demasiado insignificante el apoyo docente de la sociedad? ¿Tienen validez trascendente los planes y programas? El humanista que debe ser todo maestro, ¿se halla siempre presente en cualquier instancia del proceso enseñanza-aprendizaje?

Son preguntas inquietantes que nos llevan a meditar en que la integridad del proceso educativo requiere de una frecuente renovación y autocrítica. La pedagogía ha de ayudarse a sí misma a evolucionar, apoyándose en principios que no han perdido su fuerza ética e intelectual. Desde muy lejos en el tiempo el romano español Quintiliano nos enseña que nuestra gran meta es "la personalidad múltiple cultivada y moralmente terminada". Este ideal del hombre bueno acentúa el aspecto moral y ético de la educación frente a la puramente intelectual de su tiempo.

Valores

La pedagogía es una ciencia integradora y armónica que al operar sobre las personas no debería permitir resquicios para la evasión



Juan Jacobo Rousseau pensaba que el principal propósito de la educación debía ser enseñar a vivir.

de valores y propósitos. Fallas netamente humanas y sistemas psicopedagógicos, que flaquean en su aplicación, impiden la realización de esa conjunción tan promisoriosa. Un sistema cree ser más apto que el otro por su mejor adecuación al medio humano donde se aplica y así se anda tras una forma de educar, ojalá superior e infalible. A pesar del vigor creativo y formador que se les imprime a los objetivos y programas, supervive la relación práctica y muchas veces espontánea en que el maestro fortalece el aprendizaje con su personalidad. El educador verdadero sustenta su trabajo en una naturalidad esencial para enseñar, aunque sin desmerecer todo aquello que por ser positivo programáticamente lo faculta para ser más completo en su labor. Pienso que creatividad y espontaneidad didácticas centradas en el docente y el

educando favorecen el objetivo superior de la educación: la persona humana.

La lucha contra la ignorancia y el error es la rutina permanente en las aulas. Debemos confiar en que el conocimiento acude generalmente, en forma oportuna, para corregir a los alumnos; el optimismo docente parece no tener otro fundamento. Tal actitud está respaldada por la naturaleza benigna del conocimiento seleccionado como materia educativa y que se torna más apetecible gracias a la conducción pedagógica. Sin embargo, esa misma índole benefactora puede frustrarse si en la práctica no se entrega vinculada a valores precisos y a una fuerte vocación didáctica. La auténtica filosofía de toda escuela y maestro debe ser ésta, pues sólo de ese modo se combaten mejor las filas del materialismo pragmático.

Presente y futuro

La idea de que el objeto de la pedagogía es el hombre no sirve si tan sólo la aplicamos en el presente. La pedagogía es siempre futuro en la perspectiva de que se ocupa de una personalidad hacia la pertinente madurez y que prepara idealmente a un hombre nuevo con miras a modelar su conducta en las exigencias del porvenir individual y colectivo. Tal hombre se aspira para una sociedad evolucionada, aunque con una filosofía permeable a modificaciones.

No obstante, comparto con Spranger que "al hombre no se le puede educar sólo para el futuro, sino en formas históricamente dadas de humanidad y cultura, aunque sea su objetivo final superar por creación los estadios conocidos".

Educar a quien tiende al conformismo con la negativa realidad del presente anula en mucho la proyección fértil de las virtudes y talentos. Estos requieren del espíritu crítico que objetiva y cimienta las razones para generar los cambios. En esta medida, el hombre educado es sujeto preparado para el presente.

El hombre educado recoge las potencias educativas que le aporta la historia y los valores y que, a su vez, aplica como formadores en su medio. Debe colaborar con todo intento de superación de lo negativamente establecido, para que se justifique la valiosa inversión de recursos materiales y humanos que él provoca. Sabemos que las presiones culturales y sociales no siempre son positivas y que aun siéndolas, el hombre bien puede desoir las o deformarlas, con el fin de que sólo su interés egocéntrico se realice. ¿Cómo impedir o atenuar tan grave impacto? Solamente si este hombre educado que ha sido generado por una educación cabal, encuentra una sólida comunidad de intereses elevados que lo guíe y motive para unirse a esa noble resistencia humanista.

No es panacea

Frecuentemente pensamos en la educación como una panacea colectiva, como una especie de ciencia multitudinaria que ha de producir mayoritariamente un resultado ge-



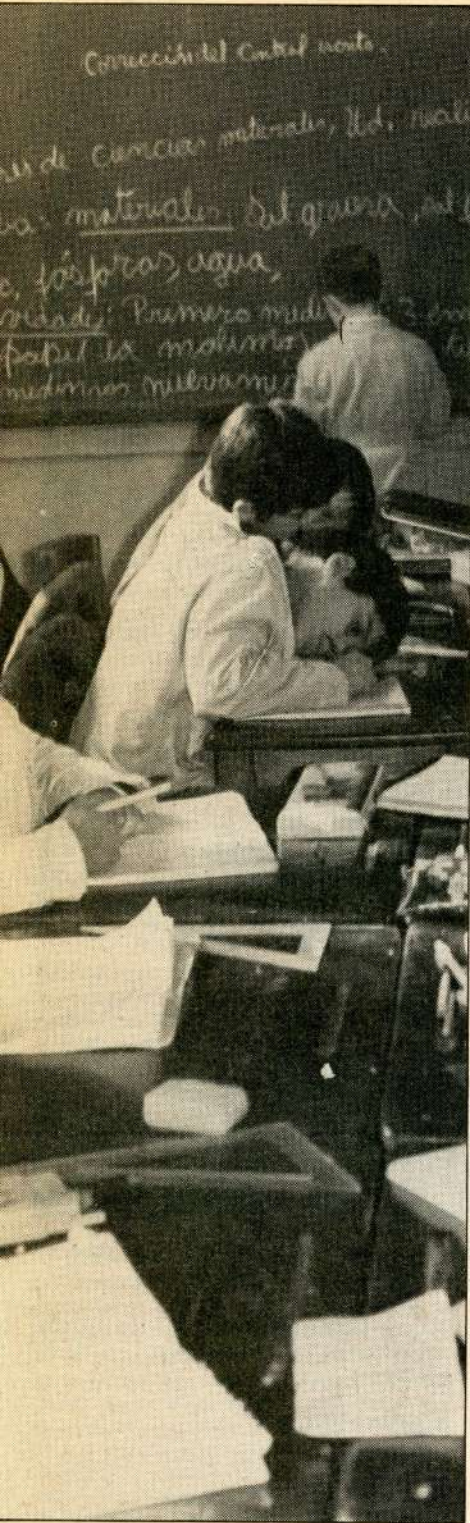
Los pedagogos fueron comprendiendo que mejoraba el aprendizaje si había más preocupación por el alumno en sí que por elementos complementarios del proceso.

neral de suprema calidad. Se piensa que la calidad de una nación y de su sociedad depende sólo de su enseñanza, pero se olvida fácilmente que tal hecho está sujeto a la armonía de los elementos sociales y humanos. La mejor enseñanza ha de fracasar, inevitablemente, si allí donde el hombre pone generosidad halla un hermético egoísmo, si cuando propone una acción desinteresada se topa con el interés lucrativo eventual. Tales oposiciones constituyen a la vez pruebas o desafíos para ella; son objetivos para vulnerar y destruir; y no obstante el predominio actual de algunas conductas

malsanas, nos lleva a pensar que los agentes educativos no logran determinar el éxito de sus fines.

Enseñar a vivir

Hoy se piensa mucho más en el individuo en proceso de aprendizaje que en una masa a la que hay que insuflar voluntad de triunfo. Pero ¿qué clase de triunfo? Viejos maestros como Juan Jacobo Rousseau nos enseñan a ver cuál es ese éxito. Pensaba Rousseau que el principal propósito de la educación debía ser enseñar a vivir, no hacer un magistrado,



El humanista que debe ser todo maestro, ¿se halla siempre presente en cualquier instancia del proceso enseñanza-aprendizaje?



El niño ha sido el punto de partida de la nueva pedagogía.

un soldado o un sacerdote, sino antes que nada un hombre. ¡Qué compleja misión!

Aparte de que un hombre no se puede dar como algo terminado que funciona bien porque así se desea, sino como un individuo dispuesto y predispuesto a ser cada vez más una persona. La idea de la educación permanente es por esto una necesidad incuestionable. Así mismo, mientras más factores educativos posea la sociedad, mejor será la respuesta humana que reciba de sus miembros.

Centrarse en la persona

La pedagogía centrada en la persona es tan sólo nueva en la forma o en algunos aspectos estructurales, ya que en esencia la mayoría de los enfoques teóricos se han centrado en el desarrollo del individuo. El papel de la experiencia ha sido determinante para esto. Los pedagogos fueron comprendiendo que mejoraba el aprendizaje si había más preocupación por el alumno en sí que por elementos solamente complementarios del proceso. Este producto de una observación crítica y constructiva causó la motivación necesaria para abandonar métodos tradicionales, sin desconocer que la gestión expositiva del maestro con toda esa carga de carácter y personalidad propiamente docente continúa siendo indispensable en el oficio de la enseñanza.

Para los nuevos impulsos y remotivaciones educativos el niño ha sido el punto de partida de la nueva pedagogía y el centro de todo interés teórico y práctico de la educación. Se ha caracterizado la infancia como cierto "estado del espíritu", cuando se ma-

nifiesta en el ser joven "la necesidad natural de experiencia". Para los nuevos pedagogos, la infancia es ante todo un "querer vivir", una libertad que expresa la vida profunda y una emanación de la personalidad entera. Siguiendo la psicología funcional, la nueva educación aprecia en el niño la unidad de los principios de vida interior: la acción y el interés, y estas dos nociones se sitúan en el fundamento de la nueva pedagogía.

Esos dos principios de vida interior de la acción y el interés conducidos por el sustento de los valores, deberían proyectarse en la vida permanente del individuo educado. Esta conducta haría un bien enorme a la humanidad, originando más hombres comprometidos con grandes ideales.

La pedagogía actual ha reencontrado, entonces, aquello que los antiguos pedagogos intuyeron: centrarse en el niño como persona, respetando la naturaleza tan peculiar de infancia y adolescencia con lo promisoriamente humano que contienen. Felizmente, ahora este enfoque tiene el respaldo de las más exhaustivas investigaciones y de sus resultados, de la tecnología moderna y su enorme capacidad de medios. Así, se ha vuelto más reafirmativa la única razón de existir de la escuela: enseñar para que se cristalice el potencial humano y su perenne apetencia de vida fecunda, sana y creadora. ☺

Bibliografía:

- LUZURIAGA, Lorenzo. **Antología pedagógica**. Edit. Losada, B. Aires, 1956.
- WOJNAR, Irena. **Estética y pedagogía**. Fondo de Cultura Económica, México, 1967.

ESTUDIOS FORESTALES EN PEDAGOGIA

Oswaldo Martínez M.

Ingeniero Forestal.

Profesor del Instituto de Silvicultura de la Universidad Austral de Valdivia.

A nuestro entender, la educación debe desarrollar las capacidades y aptitudes del estudiante para que pueda realizarse plenamente en la sociedad. Por otro lado, el ser humano depende del ambiente que lo rodea y que le proporciona los medios de subsistencia a través de los recursos naturales, especialmente los renovables, produciéndose permanentemente una interacción entre el hombre y su medio. Estas interacciones, en gran medida, son desconocidas por la población, y en muchos casos ocurren en perjuicio de ambos interactuantes.

Lo anterior, sin embargo, no tiene relación con el aforismo "los árboles no dejan ver el bosque" con que Roberto Munizaga Aguirre, Premio Nacional de Educación, critica la tendencia de convertir los estudios de la pedagogía tradicional en una densa vegetación de asignaturas especializadas, que impedirían ver un currículo de conjunto armónico. Roberto Munizaga tiene toda la razón, y lo que menciona para la pedagogía también podría ser válido para los currículos de otros estudios superiores, ya que constantemente se están creando conocimientos que proporciona la investigación científica.

Aun cuando el ilustre educador nombre a los elementos bosque y árboles, lo hace en forma figurada para referirse a temas de su especialidad. A pesar de ello, deseamos aludirlos, para relacionar la cita con lo que más adelante se dará a conocer.

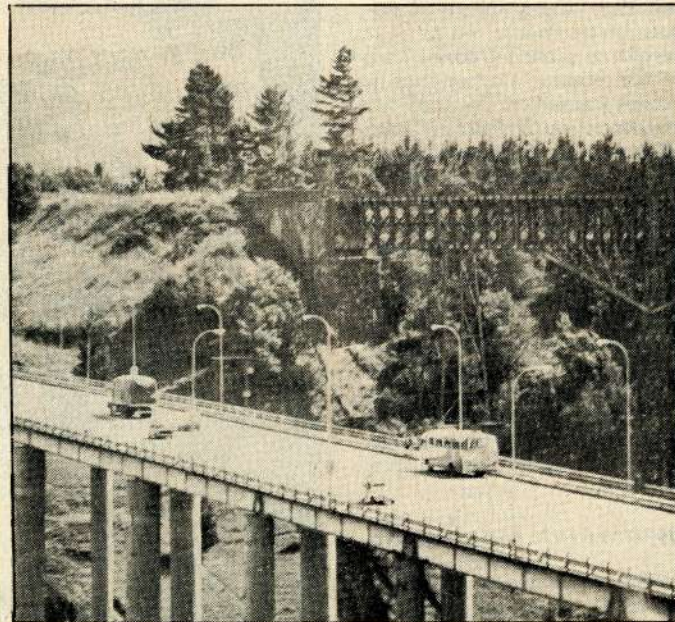
Los recursos renovables

Parece un tanto paradójal que siendo Chile un país que ha vivido —y lo sigue haciendo— en gran medida del cobre, el conocimiento que el chileno medio tiene del proceso productivo de dicho mi-

- **La Escuela de Pedagogía en Educación Básica de la Universidad Austral ha incluido en su currículo la asignatura de Recursos Forestales.**
- **Esto se estima que producirá un efecto multiplicador cuando a esos alumnos les corresponda educar.**
- **La población debe aprender a manejar adecuadamente el recurso forestal impidiendo su destrucción.**

neral sea muy reducido o prácticamente nulo. Aunque este desconocimiento generalizado del cobre sea un defecto, ello se atenúa, en cierto modo, por el carácter no renovable del metal. Sin embargo, cuando la población

ignora las características y el uso adecuado de los recursos naturales renovables, el problema se torna grave porque existe la certeza de que éstos están sufriendo un constante deterioro, como efectivamente está sucediendo en



El deterioro indiscriminado de sus recursos naturales renovables ha sido una acción constante en el país. Los grandes bosques han sido sacrificados para dar paso al progreso, sin que éstos sean repuestos.

Chile desde la época colonial. Basta leer a Rafael Elizalde en su obra *La sobrevivencia de Chile*, para percatarse de la verdadera tragedia que ha significado para el país el deterioro de sus recursos naturales renovables. Se estima que la población nativa no influyó negativamente frente a ellos, sólo los utilizó para subsistir, extrayendo únicamente lo necesario.

Miguel de Cervantes hace decir a Don Quijote que "la abundancia de las cosas, aunque sean buenas, hace que no se estimen; y la carestía aun de las malas, se estima en algo". La sabiduría del novelista, que a través de su famoso personaje nos da en un par de líneas profundas lecciones de sentido común, nos ayuda a explicar la despreocupación que ha tenido el hombre al ver en el pasado esa enorme superficie cubierta por excelentes bosques que parecían inagotables y que comenzó a destruir. Sin embargo, lo que se creía inacabable ya escasea, y en algunos casos no sólo en forma alarmante sino trágica, como en ciertos sectores de África, e incluso en nuestro país, donde la población rural no sólo carece de leña para calefacción, sino que para la cocción de sus alimentos. Pero lo más deplorable aún es que esta devastación ha sido realizada, precisamente, por quien es el único beneficiario de estos recursos: el hombre. En esta forma se está destruyendo a sí mismo y a las generaciones futuras.

En la última década, el sector forestal ha logrado un acentuado desarrollo en su aspecto productivo. Para que esto se mantenga en forma adecuada, el uso del recurso debe armonizar lo meramente técnico económico, con la característica biológica del bosque, que es la que le otorga su calidad de recurso renovable.

La asignatura Recursos Forestales

Consciente de lo fundamental, que es manejar adecuadamente el recurso forestal para que la población no continúe destruyendo su medio, y, por consiguiente, su subsistencia, la Escuela de Pedagogía en Educación Básica de la Universidad Austral de Chile ha incluido en su currículo la asignatura Recursos Forestales, que se dicta en dos horas semanales en el cuarto semestre. Las horas teóricas se complementan con tres excursiones forestales guiadas y otras tantas visitas a industrias, laboratorios y viveros relacionados



La edad escolar, cuando el ser humano es más receptivo, es la época más adecuada para formar una conciencia forestal.



Se espera que los cambios de conducta de los niños de hoy contribuyan a lograr que valoren su entorno en el día de mañana.

con el bosque y su aprovechamiento.

Dicha asignatura entrega los conocimientos para comprender la importancia que tienen los recursos forestales en el desarrollo económico y social del país, en general, y en el bienestar de sus habitantes en particular. Se da énfasis a los aspectos ecológicos, de utilización racional y de conservación tanto del recurso como del medio ambiente. Los objetivos específicos son:

- valorar el carácter permanente de la producción forestal;
- distinguir las características primordiales del bosque;
- comprender las funciones que cumple el bosque;

- identificar las principales especies forestales del país;
- reconocer la necesidad de conservar y proteger los recursos forestales y el medio ambiente.

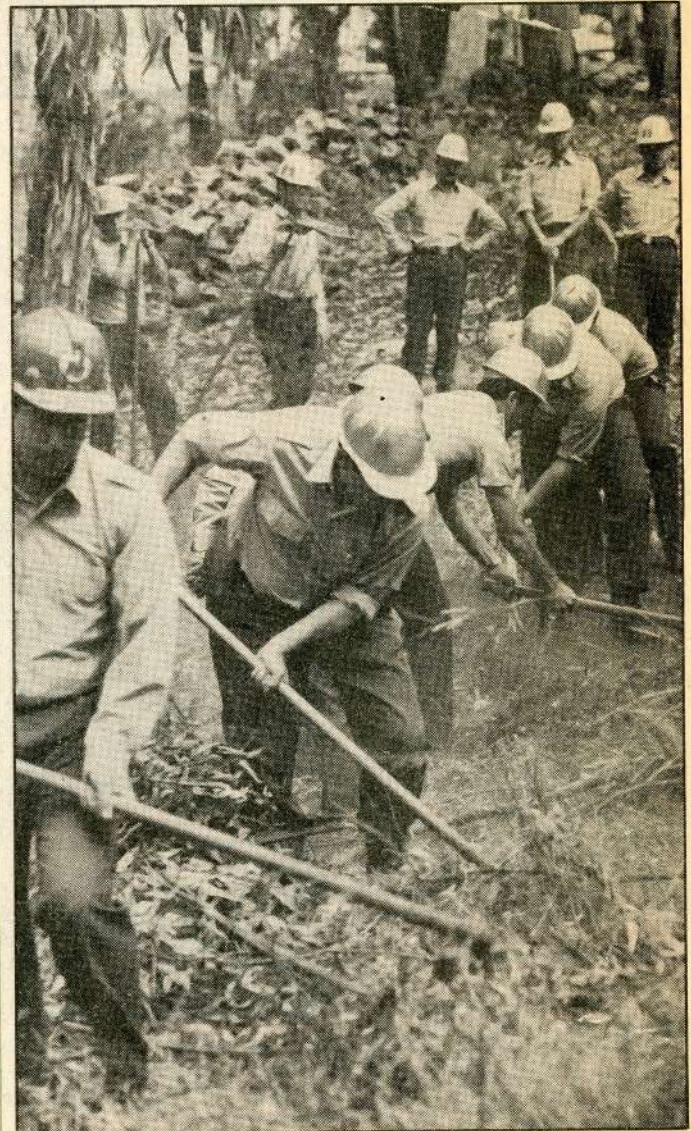
Al destinarse esta asignatura a estudiantes de Pedagogía, se estima que producirá un efecto multiplicador, ya que al ser aprehendidos sus contenidos, éstos podrán ser considerados por los futuros profesores cuando les corresponda educar a sus alumnos. Esto es muy importante porque, precisamente, en la edad escolar es cuando el ser humano es más receptivo a la formación de hábitos y actitudes. Pretender formar conciencia forestal a personas adultas resulta difícil; mientras que cuando ello se realiza a través de la educación, por ser el proceso enseñanza aprendizaje más sistemático, decantado y pedagógico, los conocimientos permanecen más indelebiles en los educandos, frente al transcurso del tiempo. Se espera que los cambios de conducta de los niños, de hoy, traducidos en hábitos y actitudes favorables al medio, contribuyan a lograr que valoren su entorno el día de mañana cuando deban utilizar el recurso.

Se conserva lo que se conoce

El bosque puede apreciarse como la manifestación más espléndida del medio ambiente. Sin embargo, los recursos suelo, agua, bosque y fauna están tan interconectados entre sí, que cualquier alteración de uno de

ellos inevitablemente acarreará cambios a todo el sistema. Al abusar del aprovechamiento del bosque, perjudicamos el suelo, el agua y la fauna. Por ello, para que la conservación y protección de los recursos naturales renovables tengan realmente éxito, la población debe conocer estos recursos y sus características más importantes, porque estamos convencidos de que sólo se conserva y protege aquello que se conoce. *

El bosque es una espléndida manifestación del medio ambiente. Sin embargo, se le destruye a través de diversas formas. Una de ellas son los incendios, combatidos valerosamente por las Brigadas forestales.



ESTUDIO DEL DOMINIO AFECTIVO EN EDUCACION

Frank V. Güida
Susana Arancibia
Edgardo Merino

Traducción: Prof. Salomón Mardini.

Los educadores de todo los países están preocupados del rendimiento de los alumnos en idiomas, matemática, ciencias, etc. Los puntajes de logros cognoscitivos, en los tests estandarizados, o referidos a criterio, constituyen la herramienta de los investigadores, administradores y evaluadores educacionales. Muy rara vez se expresa inquietud por las características afectivas de los alumnos y el consiguiente cambio afectivo en el proceso educativo.

El dominio afectivo

Un diccionario inglés (Funk y Wagnalls, 1982) define las características afectivas humanas como aquellas "pertenecientes al, o derivadas del, sentimiento o reacciones emocionales, más bien que del pensamiento".

Bloom (1976) se convirtió en uno de los primeros investigadores educacionales en dar importancia al dominio afectivo en el proceso de la educación. Bloom demostró que las características afectivas de los alumnos pueden explicar hasta un 25% de la varianza sistemática del rendimiento, una cifra substancial en el lenguaje de la estadística de la investigación.

Güida (1984) presenta la hipótesis de que la "nutrición" o sustentación emocional entregada por los padres o la privación de ella, combinada con la propia historia de éxitos y fracasos del alumno, en diversas evaluaciones, contribuye a definir la eventual calidad académica del alumno (autoestima, ansiedad, atribución de causalidad).

El dominio afectivo es un concepto muy amplio y general. Los psicólogos educacionales y sociales se esfuerzan por aislar y definir específicamente ciertas reacciones emocionales y afectivas en categorías o variables únicas. Las variables, como persistencia, motivación, ansiedad, autoestima, dependencia, sirven como nomenclatura a estos psicólogos. Desgraciadamente, pocas veces las definiciones de la variable afectiva producen un acuerdo universal dentro de este

- Los alumnos mayores de trece años que cursan octavo año básico tienen más problemas emocionales que los estudiantes de edad "normal" para este curso.
- Cada vez que se repite curso se producen severas consecuencias emocionales y reducción de rendimientos académicos.
- Frente a las conclusiones del estudio el Dr. Ernesto Schiefelbein propone sugerencias de acción a corto, mediano y largo plazo.

grupo. La conformidad en la descripción lingüística es un prerrequisito necesario, pero no suficiente para la verificación de una variable afectiva. Cuando cada variable es explicada operacionalmente se convierte en un *constructo* (artefacto) científico. La definición operacional de un *constructo* incluye una explicación verbal de su significado, los instrumentos utilizados en su medición (conteniendo sus coeficientes de confiabilidad y validez) y los procedimientos para su uso en un proyecto de investigación. Debido a los estrictos criterios que se le imponen a los *constructos* en el dominio afectivo, existen relativamente pocos en la literatura científica.

Cuatro constructos

Con el objeto de demostrar la importancia

del dominio afectivo en el proceso educativo chileno, se escogieron cuatro *constructos* para analizarlos: autoestima académica, ansiedad académica, atribución de causalidad académica e intereses y actitudes académicas.

La autoestima académica es la apreciación que tiene una persona sobre sí misma, como respuesta a situaciones académicas. Para su medición se emplearon dos cuestionarios autoadministrados: Escala de Autoconcepto acerca del propio aprendizaje *Self-concept as a Learner Scale* (Waetjen y Fisher, 1972), y la Escala de Autoconcepto de la Propia Habilidad. *Self-concept of Ability Scale* de Brookover (1964)

La ansiedad académica es una reacción emocional desagradable frente a una situación de evaluación académica, caracterizada por sentimientos subjetivos de tensión, preocupación, recelo y una excitación del sistema nervioso autónomo que continúa durante la situación académica. Fue medida por la Escala de Ansiedad para Niños, *Test Anxiety Scale for Children* de Sarason, et al. (1960).

La atribución de causalidad se refiere a la manera característica que tiene un estudiante de atribuirle causa y efecto a la evaluación en un medio académico. El atribuirle la causa de la conducta académica a fuerzas como la suerte, la casualidad o el destino, se conoce como la orientación externa. Cuando el individuo asume la responsabilidad de sus propias acciones en el medio académico, tiene una orientación interna. Este *constructo* (conocido también como locus de control) fue determinado por una versión modificada del Cuestionario de Responsabilidad del Rendimiento Intelectual, *Intellectual Achievement Responsibility Questionnaire* de Crandall, et al. (1964).

El interés y las actitudes académicas son definidas por Bloom (1971) como el grado en que el alumno se ocupa, en forma voluntaria, de aprender temas adicionales de un tipo determinado, con una disposición general para considerar las tareas académicas de una manera positiva o negativa. Este *constructo*

TABLA 1

Un resumen de las características demográficas de la Muestra.

SEXO		EDAD						SSE		
Masculino	Femenino	12	13	14	15	16	Alto	Medio	Bajo	
555	587	46	456	396	136	81	286	360	460	

Nota:
En algunos casos los alumnos no dieron información relativa a las variables edad y sexo.

TABLA 2

Correlaciones de las Variables Demográficas y los Constructos Afectivos

	SSE	SEXO	EDAD	EACHB	EACA	TEAN	AIA	LCA
SSE	—	.03	-.19	.16	.21	-.26	-.07	.10
SEXO		—	-.09	.09	.05	.09	.08	.07
EDAD			—	-.27	-.20	.15	-.16	-.06
EACHB				—	.54	-.32	.35	.14
EACA					—	-.46	.56	.10
TEAN						—	-.18	-.06
AIA							—	.14
LCA								—

SSE (medio socioeconómico)
EACHB (Escala de Autoconcepto de Habilidad)
EACA (Escala de Autoconcepto de Aprendizaje)
TEAN (Test de la Escala de Ansiedad)
AIA (Escala de Actitud de Interés Académico)
LCA (Escala de Locus de Control Académico)

fue medido por una versión modificada de la Escala de Características Afectivas de Entrada, *Affective Entrey Characteristics Scale* desarrollada originalmente por Dolan (1979).

Muestra y procedimientos

La muestra incluye 1.144 alumnos del octavo año de veinte escuelas del Area Metropolitana de Santiago. Se dispone de tres variables demográficas para cada estudiante: sexo, edad y situación socioeconómica (SSE). La situación socioeconómica del alumno se deriva de un procedimiento desarrollado por Himmel et. al. (1982). El tamaño de la muestra en cada variable se presenta en la tabla N° 1.

Los cuestionarios fueron traducidos del inglés al castellano por dos personas que trabajaron cada una por su cuenta. Los desacuerdos entre los traductores fueron discutidos y arbitrados. Los paquetes de cuestionarios se entregaron a una tercera persona para su lectura, modificación final y determinación de ítemes ambiguos o culturalmente prejuiciados. Los instrumentos se administraron en diciembre de 1983 en veinte lugares de Santiago. A los administradores se les recomendó leer las instrucciones a los alumnos que asistieran, repetir las e intentar explicar cualquier ítem que pudiera causar confusión y contestar las preguntas que hicieran los alumnos.

Debido al gran tamaño de la muestra y al

esfuerzo para obtener una muestra al azar estratificada, se puede afirmar, con una razonable confianza, que esta muestra del estudio es representativa de la población de alumnos del octavo año del Gran Santiago.

Instrumentos

La Escala de Autoconcepto de Habilidad, de Brookover (EACHB) contiene ocho ítemes en una Escala de Guttman, seleccionados para diferenciar a los alumnos en la "percepción de la habilidad académica". Los ocho ítemes están divididos en dos dimensiones conceptuales, compuesta cada una de dos subgrupos lógicos: a) ítemes orientados hacia el futuro y el presente, y b) evaluaciones comparativas y absolutas de la habilidad. La tabla N° 2 revela un coeficiente de "validez convergente" de .56 con la Escala de Autoconcepto de Aprendizaje y un coeficiente de validez discriminante de -.32 con la Escala del Test de Ansiedad para Niños. Las correlaciones de la EACHB con una muestra de 1.050 alumnos del 7° año y su promedio de calificaciones fue de .57 para ambos, niños y niñas (Brookover, et. al. 1964).

La Escala de Autoconcepto de Aprendizaje (EACA) construida por Waetjen y Fisher (1972) es un cuestionario autoadministrado de 51 ítemes verdadero - falso que, como la EACHB, se limita a la medición de la autoestima académica. Esta escala intenta medir lo que los autores apreciaron que son los cuatro componentes de la autoestima: la



Benjamin Bloom fue uno de los primeros investigadores educacionales en dar importancia al dominio afectivo en el proceso de la educación.

motivación, la orientación en la tarea, la resolución de problemas y el ser integrante del curso. El primer investigador de este estudio obtuvo un coeficiente de consistencia interna KR -20 (confiabilidad) de .71. La validez discriminante y convergente se da en la tabla N° 2. La EACA se correlaciona más o menos alta y positivamente con una segunda medición de la autoestima académica (.54 con EACHB), y negativamente (-.46) con un constructo tradicionalmente inverso, la ansiedad académica.

El Test de la Escala de Ansiedad para Niños (TEAN) es un cuestionario autoadministrado desarrollado por Sarason, et. al. (1960). Consiste en 30 ítemes a los cuales el alumno responde sí o no, marcando con un círculo la respuesta apropiada. El puntaje se interpreta de manera que un puntaje alto significa altos niveles de ansiedad. Después de que surgieron cuatro factores significativos, en un análisis de factores realizado por Dunn (1964), se concluyó que el TEAN es una medida de la ansiedad escolar general, cuando se considera a todos los ítemes. Los cuatro factores fueron denominados: ansiedad causada por los tests, ansiedad al tener que ir a la escuela, ansiedad por la recitación, y la excitación fisiológica en situaciones de evaluación.

La Escala de Actitud e Interés Académico (AIA) es un cuestionario de 16 ítemes verdadero-falso. Fue usado en este estudio para determinar los sentimientos generales del alumno hacia los esfuerzos académicos, aunque la Escala fue originalmente diseñada para precisar la actitud y el interés de los alumnos hacia áreas de asignaturas como Matemática o Castellano.

La Escala de Locus de Control Académico (LCA) es un cuestionario de 18 ítemes

verdadero-falso. Nueve de los ítemes están inclinados en una dirección interna y nueve están redactados para inducir respuestas orientadas hacia el exterior. El puntaje total es el número de ítemes a los cuales los alumnos responden en la dirección interna. De esta manera, mientras más alto es el puntaje, mayor es la atribución de causalidad al alumno. En general, estos coeficientes indican que mientras mayor es el sentido de responsabilidad del alumno por sus acciones académicas mayor será el rendimiento que puede demostrar.

Resultados

La tabla Nº 2 presenta las interrelaciones entre los *constructos* en el estudio. La información proporcionada en este punto es útil para la validación de los *constructos*. Como se anticipara, las dos Escalas de autoestima académica están correlacionadas moderadamente (.54) y ambas están vinculadas negativamente con la ansiedad académica (-.46 y -.32). El interés y actitud académicos están relacionados positivamente con la autoestima académica (.56 y .35) y negativamente, aunque en forma baja, conectados con la ansiedad académica (-.18). En esta forma resulta que los alumnos con un interés positivo y una buena actitud hacia la escuela, tienen alta autoestima académica y baja ansiedad académica. La Escala de atribución de causalidad no muestra una solidez de *constructos* apropiada. Sus correlaciones con otros *constructos* son inadecuadamente bajas para ese propósito. Un estudio reciente realizado por Marsh, et. al. (1984) explica este descubrimiento. Marsh y sus colegas demuestran la importancia de proporcionar puntajes separados para los ítemes internos



Frank V. Guida, Consultante evaluador de la Junta de Educación de Chicago (EE.UU) y uno de los autores de este artículo, que inició en la época en que estuvo en el CPEIP.

y externos en los instrumentos de atribución de causalidad y presentan evidencia que parece indicar que los niños con una alta autoestima académica atribuirán su éxito en la escuela a su propia habilidad y esfuerzo más a menudo que los niños de baja autoestima académica, pero ambos grupos imputarán su fracaso académico a causas externas. Puesto que el instrumento usado

para medir la atribución de causalidad en este estudio no tuvo un puntaje separado para el componente externo, se redujo la varianza de las respuestas de causalidad, dando como resultado correlaciones más bajas (subestimadas) entre el LCA y los otros *constructos*.

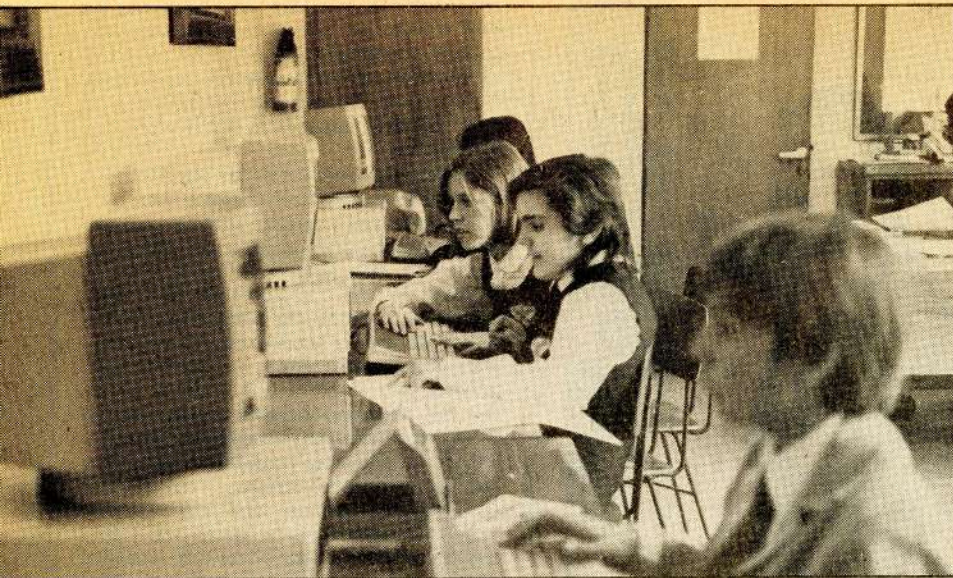
Las correlaciones entre las variables demográficas (edad, SSE, sexo) y los *constructos* afectivos empiezan a revelar algunas tendencias importantes en estos datos. La tendencia más sorprendente es que los alumnos de octavo año de más edad muestran menos autoestima académica, menos actitud de interés académico y rangos más altos de ansiedad académica que sus compañeros más jóvenes. Los alumnos de octavo año del grupo socioeconómico más alto tienen una autoestima académica más alta e índices de ansiedad académica más bajos que los alumnos de SSE más bajo; sin embargo, la actitud e interés académico (AIA) se relaciona negativamente con el SSE (-.07). Las diferencias de sexo a través de todos los *constructos* afectivos aparecen mínimamente en estos datos de correlación.

Los datos en la tabla Nº 3 verifican dramáticamente el análisis correlacional discutido anteriormente. Si los resultados para las escalas afectivas se observan por edad, hay una fuerte evidencia significativa de una disminución lineal en interés académico/actitudes (AIA), y autoestima académica (EACHB y EACA), con el aumento de la edad. Los resultados de la ansiedad académica (TEAN) con la edad, son interesantes. Los alumnos de octavo año, de doce años de edad, muestran niveles de ansiedad significativamente más altos que los alumnos de trece o catorce años. La tendencia hacia una ansiedad más alta con el aumento de la edad

TABLA 3
Estadística Descriptiva e Inferencial entre los Constructos

Edad	n	EACHB		EACA		TEAN		AIA		LCA	
		\bar{x}	sd	\bar{x}	sd	\bar{x}	sd	\bar{x}	sd	\bar{x}	sd
12	46	31.64	4.68	35.52	6.48	15.17	7.95	12.91	1.99	11.74	1.83
13	456	30.85	4.49	34.29	6.51	13.22	6.21	12.37	2.32	11.88	2.02
14	396	29.64	5.46	32.99	6.85	14.49	6.07	12.01	2.66	11.75	1.84
15	136	27.79	5.22	30.89	7.06	16.08	6.01	11.63	2.32	11.72	2.29
16	81	25.79	5.61	29.21	7.16	17.16	6.36	10.89	2.83	11.17	1.84
	1115										
Valor-F		23.36**		15.45**		10.75**		8.76**		2.01	
SSE											
Alto	286	30.76	5.36	35.28	6.75	12.09	6.16	11.97	2.54	12.14	2.14
Medio	360	29.92	5.08	33.15	6.88	13.97	6.02	11.76	2.64	11.64	2.05
Bajo	498	28.69	5.31	31.60	6.67	16.16	6.22	12.31	2.33	11.57	2.09
	1144										
Valor-F		14.94**		27.14**		41.48**		5.27**		7.31**	
SEXO											
Masculino	555	29.14	5.76	32.64	6.65	13.88	6.15	11.86	2.39	11.59	2.18
Femenino	587	30.04	4.81	33.37	7.12	14.99	6.51	12.24	2.58	11.88	2.01
	1142										
Valor-t		2.86**		1.79		2.96**		2.58**		2.29*	

**p < .01
*p < .05



Los alumnos encuestados del grupo socioeconómico alto muestran una alta autoestima e índices bajos de ansiedad académica.

es reafirmada, ya que los alumnos de quince y dieciséis años, en octavo año, exhiben indicadores más altos de ansiedad académica. Así, resulta que mientras los alumnos precoces, de doce años de edad, tienen gran interés en el trabajo del colegio e índices más altos de autoestima académica, también sufren inusitados niveles altos de ansiedad académica, quizás a causa de la inevitable e inherente tensión asociada con su clasificación como los alumnos más jóvenes y más precoces de la clase. No se detectaron diferencias significativas de edad en la medición de atribución de causalidad (LCA).

Güida (1982) ha señalado diferencias de edad significativas en un test de lectura estandarizado (Test de Iowa de Destrezas Básicas) con una muestra de alumnos de séptimo año de bajo SSE. Los alumnos de doce años sobrepasaron a su contraparte de trece años por 8.2 meses (el puntaje del Test de Iowa es por unidades equivalentes a notas), y a sus compañeros de curso, de catorce años, por un año y tres meses. Los alumnos de trece años, del séptimo año, alcanzaron un promedio de cinco meses más de rendimiento en la lectura que los de catorce años.

En Chile, igual que en los Estados Unidos, los alumnos de octavo año, de medio socioeconómico (SSE) alto, presentan más altos índices de autoestima académica y más bajos de ansiedad académica que los alumnos de mediano a bajo SSE. La diferencia es lineal y representativa entre los tres grupos. Es interesante y anómalo a la vez que los alumnos de bajo SSE den a conocer un interés y actitud académica (AIA) significativamente más altos que sus contrapartes con menos movilidad hacia arriba. Las especulaciones acerca de las causas de este descubrimiento quedan a cargo del lector, pero no se debería dejar de lado el que se tratará de un mero artefacto del instrumento. Los resultados de la atribución de causalidad

indican que el SSE alto de los alumnos de octavo año parece más interno en su locus de control (LCA) que el de los alumnos que tienen el SEE medio o bajo en la muestra.

Las diferencias debidas al sexo entre los *constructos* afectivos, informados en la tabla 3, son típicos de lo que se encuentra en las investigaciones de los Estados Unidos. El sexo femenino presenta niveles significativamente más altos de ansiedad académica que el sexo masculino (Güida, 1984). En un instrumento de autoestima (EACHB), el sexo femenino muestra índices característicamente más altos de autoestima académica que el sexo masculino; sin embargo, la mayor parte de la investigación afectiva no ofrece ninguna diferencia de sexo para este *constructo*, y eso ocurrió en la medición de la autoestima de la EACA, donde no se encontró ninguna diferencia debida al sexo.

Aunque el sexo femenino manifiesta un interés significativamente mayor en lo académico (AIA) muestra un carácter más interno en las respuestas de atribución de causalidad (LCA) que el sexo masculino. La pequeña diferencia de puntos en ambos *constructos* (.38 y .29, respectivamente) indica que estos términos de puntaje no son suficientes para una afirmación científica de una verdadera diferencia debida al sexo. Por el gran tamaño de la muestra del estudio, las diferencias de sexo que aparecen como reveladoras pueden ser sólo el resultado de un artefacto estadístico.

El único efecto de interacción significativo observado en un análisis de varianza triple ocurrió con la edad y situación socioeconómica en la medición de la ansiedad académica. Parece que los resultados de casi todos los *constructos* son independientes de la interacción demográfica; es decir, los alumnos mayores de octavo año exponen puntajes afectivos similares, sin importar su SSE y su sexo.

Conclusión

Este estudio ha tratado de demostrar la importancia del dominio afectivo en el sistema educacional de la escuela básica chilena. Algunos *constructos* afectivos fueron introducidos, definidos operacionalmente, medidos y estudiados con una extensa muestra de escolares chilenos. Las diferencias de estado socioeconómico y sexo fueron muy similares a los resultados obtenidos en estudios afectivos realizados en los Estados Unidos. Pero los resultados son particularmente dramáticos cuando se analizaron por diferencias de edad. Es evidente que los alumnos de octavo año de quince y dieciséis años están experimentando dificultad emocional académica (menor autoestima y mayor ansiedad) comparados con sus compañeros de trece años. Aun los alumnos de octavo año, de catorce años de edad, tienen significativamente más ansiedad y menos autoestima que los de trece años (la edad normal para el octavo año).

Son claras, según estos datos, las fuertes consecuencias emocionales sufridas por los alumnos que son obligados a repetir cursos en la escuela básica. La evidencia sugiere que cada vez que un niño repite curso su autoestima académica queda severamente amenazada. Aun si el niño no ha repetido curso, sino solamente ha iniciado sus estudios de escuela básica en una edad más tardía, sea cual fuere la razón, este fenómeno ha dañado sus respuestas académicas afectivas. Alguna evidencia presentada por el primer autor también parece indicar que la repetición de curso se asocia con un reducido rendimiento académico.

Los investigadores de este estudio recomiendan que la agrupación de los alumnos se realice por edad. Los niños *normales*, sin disfunción cerebral, jamás deberían ser obligados a repetir curso. A los niños más lentos debería estimularse y tendrían que participar en programas especiales, tal como es el programa Dominio para el Aprendizaje (Block, 1974), de acuerdo con su edad y curso. Esfuerzos remediales intensos pueden emplearse para cubrir esa brecha del rendimiento. Con esta estrategia radical se espera que las discrepancias afectivas de la edad, informadas en este estudio, puedan ser mitigadas.

Sugerencias

Frente a estas importantes conclusiones del estudio el investigador Dr. Ernesto Schiefelbein ha señalado que hay varias acciones que necesariamente deberían realizarse a corto, mediano y largo plazo. Para ello ha sugerido lo siguiente:

A corto plazo: Discutir los resultados de este estudio con especialistas nacionales. Examinar las recomendaciones de los autores.

A mediano plazo: Diseñar experiencias destinadas a reducir los niveles de ansiedad y a estimular el interés académico de los alumnos.

A largo plazo: Seleccionar algunas de las experiencias y ponerlas en práctica a fin de verificar el grado en que puede ser manejada esta variable. ○

EVALUACION CENTRADA EN LA PERSONA I

Eric Troncoso Mejía

Consejero Educacional y Vocacional.
Docente de la Universidad Metropolitana
de Ciencias de la Educación.

Ana Repetto Masini

Magister en Ciencias de la Educación.
Universidad Católica.

Nos permitimos poner a consideración y estudio de los educadores cuatro incursiones en el delicado campo de la evaluación y, más aún, de la evaluación centrada en la persona desde la perspectiva propuesta por Carl R. Rogers y algunos de los educadores y pensadores humanísticos más destacados de nuestro siglo. Es un material de fundamentación y estudio, destinado principalmente al educador exigente consigo mismo y que no se conforma con excesivas simplificaciones, que restan la posibilidad de crecer a través del cuestionamiento frecuente de lo que aparece como fácil expediente cuantificador.

Las cuatro incursiones son planteadas como un desafío a la educación de nuestro tiempo. Desafiar es salirle al camino a la dificultad, para exigirle, en este caso, su razón de ser educativa.

PRIMERA INCURSION

El conocerse, asumirse y ejercerse son procesos permanentes de autoevaluación en el "enfoque centrado en la persona".

"Ninguno de nosotros aprende nada significativo a su libre arbitrio", pareciera ser una de las objeciones más comunes que suele oírse cuando se habla de autoevaluación y, como el juicio es tan drástico y encuentra eco fácil en la opinión pública (que luego comienza a citar ejemplos de maestros rigurosos a los que, supuestamente, se debe el éxito personal), no quisiéramos pasar por alto algunas consideraciones que podrían aportar luz a esta controvertida cuestión.

Desde luego, la evaluación de los sistemas debe estar en con-

● Este trabajo contiene cuatro incursiones significativas en el campo de la evaluación centrada en la persona desde la perspectiva de Carl Rogers y otros pensadores humanísticos.

● Para los autores de este trabajo la evaluación centrada en la persona es un desafío propuesto a la educación de nuestro tiempo.

● En esta edición se publican las dos primeras incursiones, que se refieren a la autoevaluación y al marco de referencia de lo humano en evaluación.

Evaluar preservando lo humano es adiestrarse en ver en cada actitud y cada expresión una interrogante.

cordancia con los sistemas educacionales a los que sirve y, estos sistemas expresan, operacionalmente, una filosofía del hombre, del trabajo y de las relaciones humanas, culminando con las tendencias más elevadas del espíritu humano y su proyección en una escatología.

El punto de partida en los procedimientos de autoevaluación centrados en la persona es "la afirmación de la capacidad ínsita en el ser humano para expresar juicios de valor con respecto a lo que quiere lograr de sí y la mejor manera de hacer realidad sus proyectos". Esto implica una apertura no usual en los establecimientos educacionales y una permanente adecuación de las experiencias de aprendizaje a la creciente curiosidad y espontaneidad de los niños, labor no exenta de riesgos reales que, a su vez, exige que el profesor sea, a la vez, un facilitador del desarrollo tanto como un experto en su disciplina.

Las tareas de conformación de un ambiente de aprendizaje que propicia estos niveles de desarrollo, ponen en evidencia las exigencias que, al estar presentes en forma permanente, coadyuvan a la emergencia de la libertad responsable que se suscita en los niños, jóvenes y jóvenes-adultos que son tratados como personas, sujetos de conciencia de sí y causa de sus propios actos:



El aprendizaje como encuentro

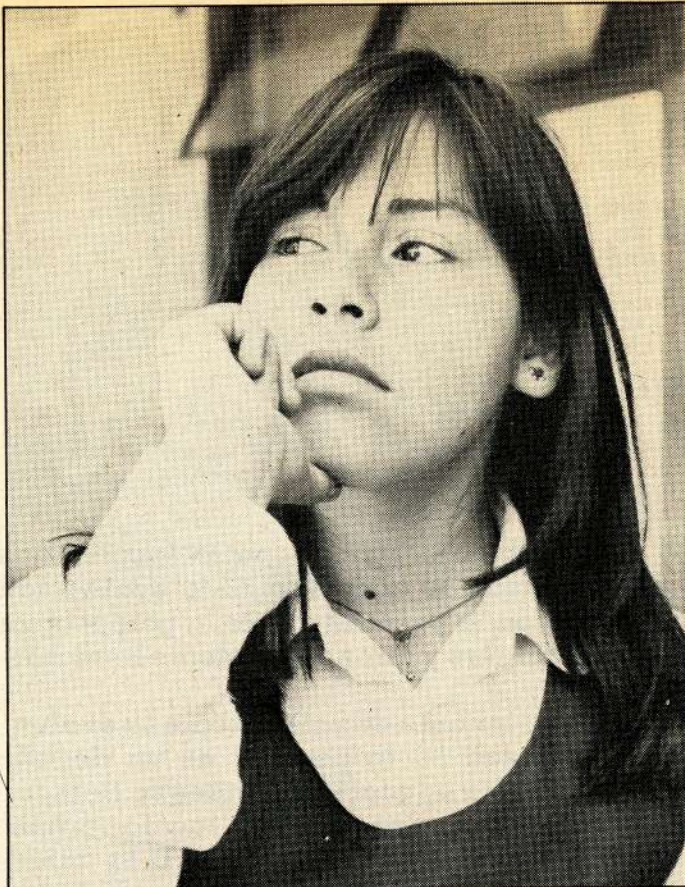
Aprender, en el "enfoque centrado en la persona", es satisfacer una interrogante, un conflicto o un dilema con plena conciencia de que de ese aprendizaje depende el desarrollo progresivo de la propia madurez personal. No se trata, en consecuencia, de aprender matemática, porque esto es lo que se supone que usted debe aprender para pasar un examen, sino más bien de la necesidad que "yo tengo para incorporar los aprendizajes de esta asignatura a mi mejor desempeño personal" y, lo mismo, en todas y en cada una de las asignaturas que constituyen el cuerpo visible del currículo. Es necesario que el educando elija conscientemente los motivos que justifican su presencia en la escuela, de modo tal que pueda encontrar en ella guía, orientación y adiestramiento tanto como opciones de encuentro con lo que él sabe y lo que aún le resta por explorar en su afán de ser idéntico a lo mejor de sí.

El aprendizaje como diálogo

Para la visión que nos compromete hay lo que Martín Buber llamaría "comprensión por vinculación". El ser humano es diálogo consigo mismo, diálogo con el tú y diálogo con su entorno.

Proclamar el aprendizaje como diálogo no es nada nuevo y la gran multitud de maestros podrían decir, con justa razón, que no es otra cosa que diálogo lo que ellos mantienen en sus clases. Un diálogo un tanto forzado, pero diálogo al fin. Sin embargo, hay en esto, lamentamos decirlo, una diferencia semántica fundamental. La intencionalidad del diálogo al que nos referimos va imbuida de signos de aceptación y del manifiesto deseo de respetar no sólo lo que entiendo de ti, sino lo que aún no entiendo de ti. Si, como creemos, cada ser humano es su propia originalidad, sería altamente riesgoso suponerte idéntico a tu vecino, puesto que, si bien es cierto, todos tenemos necesidad de aprender para sobrevivir, preservarnos y progresar, cada cual es portador de un campo perceptible que no puede asimilarse a otro, y pensar la educación como un todo de destrezas aplicables a un todo indiferenciado sería algo tan erróneo como fabricar ropa de una misma talla para toda la población porque, por así decirlo, el modo de las variables así lo indica.

El diálogo al que nos referimos es encuentro y participación en él. Es un modo de ver juntos en la misma dirección, de manera que escucharte sin ánimo posesivo y



"¿Quién soy yo en términos de mi propio proyecto de ser?". Esta es una interrogante crucial del devenir humano e importante dentro de un enfoque donde los aprendizajes son considerados como procesos y no como productos.

comprenderte dé como resultado la realización de lo que tú esperas. Este diálogo que Rogers hiciera conocido como *empático* es, junto con las condiciones de aceptación, incondicionalidad y congruencia, la vinculación eficaz que facilita el acceso a aquellos bienes de la cultura que, de no ser enfrentados sobre esa base de respeto, se vuelven con violencia contra el hombre, puesto que "nada hay en el mundo que tratado con violencia no reaccione en contra del violento en un afán de restaurar su propia naturaleza, aquella que le permite definirse en la paz y en la armonía de ser".

El aprendizaje como participación en los significados del tú

Aprender no es sólo dejar al descubierto los elementos constitutivos de un fenómeno. Aprender, humanamente hablando, es entender el sentido y la direccionalidad de tu significado personal. No es ya hablar sobre algo, sino ver ¿qué grado de vinculación y de

compromiso se ha establecido entre lo que tú quieres lograr y lo que yo pretendo enseñar? Si Buber está en lo cierto al afirmar que "las palabras fundamentales no significan cosas, sino que indican relaciones". (*Yo y tú*) entonces necesito conocer en qué grado me estás percibiendo como tu aliado en la tarea de crecer y desarrollarte y en qué medida lo que yo hago representa lo que tú quieres obtener como fruto de esta relación. Si como resultado de todo esto surgen serios desacuerdos, aún podemos optar por respetarnos en nuestras diferencias. Sin embargo, hay abundantes evidencias de que cuando dos personas llegan a entenderse ocurre simultáneamente la aceptación no hiriente de las diferencias como el deber ser del otro.

La participación en los significados del tú implica no sólo descubrir juntos, supone, a la vez, comprometer acciones, que es lo que se ha querido ejemplificar en los contratos de autoaprendizaje que Carl R. Rogers invita a considerar.

SEGUNDA INCURSION

Esta segunda incursión se refiere al marco de referencia de lo humano en evaluación.

Debemos aceptar, en el "enfoque centrado en la persona", que hemos errado, lamentablemente, al intentar asimilar la evaluación de los aprendizajes a la evaluación de los productos terminales de desempeño como si éste fuese el objetivo prioritario de la evaluación. Existe la tendencia a considerar aún al educando como el deudor reticente a pagar algún privilegio nunca bien aclarado. Para la orientación educacional que nos preocupa, la evaluación no se concibe como estimación de lo que te falta, sino que como "el estado actual de los procesos que se dan en ti, como consecuencia de haberte comprometido en el logro de ciertos objetivos que tú mismo has estimado válidos para crecer en las dimensiones que la escuela te ha propuesto".

Se trata, en consecuencia, de una decisión que compromete todo tu interés y tus capacidades y cuya meta es conocida y aceptada como lo adecuado a tu actual etapa de desarrollo.

Sin embargo, las mejores decisiones, si no son permanentemente revisadas, pierden su fuerza o "mudan de curso como vanos designios", al decir de Hamlet. Llegar a una decisión es fruto ya de un delicado proceso, y no nos es posible entender cómo la educación ha llegado a ser tan cautelosa para considerar el cambio como un fenómeno que ocurre en directa unión con la autoestima y con la imagen de sí.

El desafío que la "evaluación centrada en la persona" lanza a los sistemas tradicionales no es, exclusivamente, si la respuesta prevista se ha logrado y en qué grado y medida, sino si la educación está consciente del significado de un aprendizaje humano, o si nos hemos asimilado a aquellos pedagogos y psicólogos del aprendizaje que no encuentran una diferencia substancial, ni menos esencial, entre los aprendizajes a los que puede llegar un indefenso animal en manos de un diestro condicionador y los aprendizajes plenos de significado teleológico a los que puede llegar el más tierno e inerte educando. Con esto queremos decir que todo criterio de evaluación debe ser "expresión clara de los supuestos de los que parte el hecho educativo", nos resulta del todo incomprensible asimilar procedimientos de evaluación coincidentes con fun-

damentaciones ajenas a la concepción del ser humano: "sujeto de conciencia de sí" y aplicadas masivamente a poblaciones escolares que, supuestamente, crecen y se desarrollan en ambientes, humanistas o portadores de signos de una elevada espiritualidad, bajo el pretexto de que es necesario "vivir con los tiempos". Si la historia, como creemos, es decisión tomada y los niños son decisiones por tomar y, en consecuencia, historia por hacer, nos resulta inapropiado insistir en denominar humanistas a instituciones comprometidas con otros fines que no los propios de la conciencia.

Procesos no productos

Es esto lo que nos permite afirmar que los aprendizajes son procesos y no productos y deben ser tratados como "configuraciones fluidas que se dan al interior del mundo subjetivo del ser humano y que obedecen a una direccionalidad y a un significado al que la persona se adhiere como lo suficiente y necesario para actualizarse como causa de los pro-

prios actos (persona) en el medio".

Los procesos deben estimarse como diferenciaciones que se actualizan teniendo dos polos como centro, dos áreas de sustentación:

- a) El modo de autorreferencia en el que reside la autoestima o la conciencia del propio poder que permite aventurarse con la persona que uno presiente ser.
- b) El quedar en condiciones de interpretar rectamente la naturaleza de lo que nos confronta y que da el fundamento a dos de las interrogantes cruciales del devenir humano:
 —¿Quién soy yo en términos de mi propio proyecto de ser?
 —¿Qué es todo lo que no soy yo y que espera ser develado acudiendo a mí como intérprete eficaz?

El enfoque tradicional analítico ha creído con excesivo rigor lo de "someted y dominad la tierra y todo cuanto vive y se mueve en ella". (Génesis I, 28). Tal vez si ha llegado la hora de ver los frutos de la devastación y cambiar el curso y el designio por acciones que no pueden iniciarse sino en las escuelas. Hay ya, y lo sabemos, un

daño planetario de irreparables consecuencias y sabemos que nada de lo que nos rodea carece de sentido; aún más, que todo forma parte de un sistema orgánico que no puede alterarse sin violentar el ciclo de lo viviente. Aprender, en este contexto, ya no puede ni debe seguir siendo aprender datos acerca de las cosas; más bien, penetra indefectiblemente en la conciencia de los educadores más esclarecidos la absoluta convicción de que aprender deberá entenderse como una respetuosa interdependencia que permite no sólo conocer mi lugar en el mundo o tu lugar en el mundo, o los elementos constitutivos de la materia, sino los modos de autorreferencia que me permiten y te permiten seguir siendo humanos en una historia que muchas veces parece no serlo. Hay en todo esto un ansia de significado que la ciencia no puede aportar. Yerra lamentablemente quien supone, pues, al educando como un espacio vacío dentro del cual ocurrirán los aprendizajes porque el educador lo determinó. Los procesos de aprendizaje,

para ser genuinos, es decir, para operar los cambios que desean operar, deben estar provistos de una fina intencionalidad imbuida del deseo de entender al educando en aquel mundo perceptible en el que se siente seguro y garantizado, y sólo luego de dar evidencias empáticas ciertas de haber entendido ese mundo, o aquellos mundos, proponerse abrir otras perspectivas de encuentro con la realidad. Aprender es, en consecuencia, crecer hacia una nueva dimensión tanto como entender que el comportamiento de los fenómenos pueden enriquecerme hacia una dimensión que no excluye la naturaleza ni la invade, sino que la preserva y la cultiva con miras a que llegue a ser su naturaleza genuina en proceso de llegar a ser.

Preservar lo humano

Si, como creemos, preservar lo humano en la educación es cultivar en sí mismo y en los otros el proyecto existencial de sí, lo que es uno y lo mismo que "permitir que la totalidad dispersa se integre en un todo de sentido", entonces la

Commodore vuelve más entretenido, apasionante y creativo el saber. Con un lenguaje rápido, respuestas más rápidas, teclado profesional, increíbles colores, efectos tridimensionales, sonido de sintetizador y todo el saber del

mundo en programas en español. Commodore, porque ya era tiempo de tener un computador de verdad.



COMMODORE

LA MAQUINA DEL SABER



COMMODORE

Líder mundial en computadores personales.

Representante Oficial para Chile: CPL Computadores Personales Ltda. Los Leones 2215. Tel.: 2513404 y su vasta red de distribuidores.



El educador humanístico Carl R. Rogers en un diálogo con alumnos.

evaluación no puede ser otra sino "la estimación de mis propias necesidades tanto como la incorporación y el uso de los medios que me permitirán satisfacerla preservando su propia naturaleza, tanto como mi propia naturaleza". Esto conlleva ya una dimensión ética que no puede desconocerse. Preservar lo humano en la evaluación es hacerlo en cuanto al significado y no sólo en lo anecdótico. Evaluar preservando lo humano es adiestrarse en ver en cada actitud y en cada expresión una interrogante y en cada compromiso una opción de aprendizaje.

Consecuente con todo cuanto hemos venido considerando es la aceptación de la subjetividad en las experiencias de aprendizaje. Todo educando y, por qué no decirlo, todo educador, ingresa a la experiencia con sus propios motivos y expectativas con respecto a sí mismo y con respecto al grupo; los unos han oído anécdotas acerca de ese profesor, el otro ha estudiado los antecedentes de sus futuros alumnos. Ambos han imaginado una relación y han tomado aquellos datos como la realidad. No es extraño, entonces, que con frecuencia, se prefiera un punto de



La vocación del educador es vocación para lograr el desarrollo de la persona total y no sólo para lograr que el alumno haga suyas las destrezas cognitivas que el maestro entrega y que derivan del ejercicio de una disciplina exclusivamente.

encuentro en las habilidades y destrezas del plano cognoscitivo que no un espacio de conocimiento personal que permita disipar dudas y afianzar vínculos como el requisito del cual debe

partirse para avanzar en los conocimientos fundamentales.

Por otro lado, el profesor no ha sido formado para reconocer su propia subjetividad como el matriz que determinará, la medida, fre-

cuencia y riqueza de sus contactos interpersonales y, más bien, ha aprendido a sobreponerse estoiicamente a su propio sentir, generando con esto situaciones de estrés en ambas partes involucradas en la relación. Nos interesa desterrar la apreciación del todo precipitada de quienes confunden subjetividad con caos y, más aún, con manipulación caprichosa de la realidad. Hay en esto, como en mucho de lo que llevamos analizado, un largo camino por recorrer. Es nuestra convicción avalada por las investigaciones que se vienen haciendo en lo de Carl R. Rogers y sus seguidores más autorizados, Virginia Satir, Barrett-Lennard, Reinhard y Anne-Marië Taush y muchos otros, que "aprender implica una profunda experiencia de elección personal". Por eso, la evaluación no puede omitir la necesidad de ser un proceso integral que involucre no sólo las así llamadas "conductas de entrada y salida", sino el "aquí y el ahora" del aprendizaje, tanto como las condiciones facilitadoras u obstructoras del proceso.

Preservar lo humano es garantizar y respetar el descubrimiento de sí, no sólo en las destrezas específicas de los aprendizajes, sino en todas y cada una de las experiencias a través de las cuales el educando va rescatando un juicio y un valor con respecto a lo que realmente puede hacer de sí mismo.

"Vivalo"

Estamos conscientes de que deberá operarse un profundo cambio en los institutos y facultades formadores de profesores hasta llegar a la absoluta convicción de que la vocación del educador es la vocación a la persona total y no a las destrezas cognitivas que derivan del ejercicio de una disciplina exclusivamente.

Cuando esto ocurra, y hay un creciente consenso en esto, en muchas universidades de Europa y del mundo empezaremos a descubrir que: "el hombre se torna un yo a través del tú". (Martín Buber. Yo y tú.)

No quisiéramos terminar estas consideraciones sobre el marco de referencia de lo humano en la evaluación sin antes referirnos a una experiencia vivida por un maestro de Budismo Zen en una comunidad religiosa. Al clausurar uno de sus encuentros, un joven participante le hizo la inevitable pregunta: "¿De qué manera precisa podemos incorporar esto a la vida cotidiana?". El maestro lo miró con benevolencia, y luego le replicó: "Usted tiene cuanto precisa. Vivalo".

A LOS SEÑORES PROFESORES Y ADMINISTRADORES EDUCACIONALES DEL PAIS

El Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Educación, ha iniciado la edición de una serie de compendios normativos acerca del Sistema Nacional de Educación, con el objeto de mantener permanentemente informada a la comunidad sobre las grandes líneas del quehacer educacional. De esta forma los docentes directivos, docentes en general, administradores educacionales, alumnos y público en general tienen a su alcance toda la reglamentación que rige para cada modalidad educativa a través de todo el país.

Estos **Compendios de Normas** —publicados por la Revista de Educación— presentan una recopilación de los diferentes documentos normativos vigentes referidos a cada modalidad educativa.

Actualmente se encuentran en circulación los siguientes Compendios de Normas con los valores que se indican:

Humanístico-Científica
Educación Media
Técnico-Profesional
Educación Especial
o Diferencial

\$ 450

\$ 450

\$ 400

\$ 450

Próximamente entrará en circulación el Compendio de Normas de General Aplicación al Sistema Educativo.

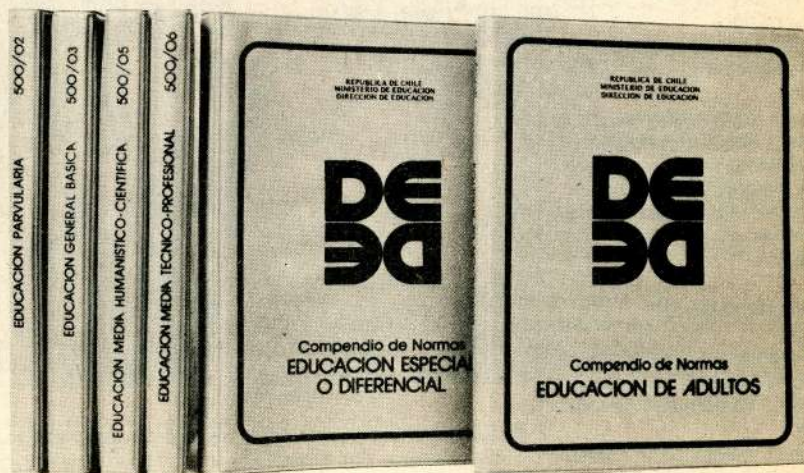
Las personas e instituciones interesadas pueden adquirirlos directamente en las Oficinas de la Revista de Educación, Nicanor de la Sotta No 1623, Santiago, o comunicándose con los señores representantes de la Revista de Educación en las Direcciones Provinciales de Educación del país.

\$ 350

\$ 400

AGOTADO

Educación Parvularia
Educación General Básica
Educación Media



Para examen de admisión

CONSTRUCCION DE PRUEBAS

Prof.: **Gastón Retamal Gaete**
 Coordinador de Educación
 Técnico-Profesional
 Secretaría Ministerial de Educación
 VIII Región

De acuerdo con Béla Székely, los pasos para la construcción de una prueba psicológica serían los siguientes:

- Definir y limitar el factor o los factores a los aspectos que se desea examinar con la prueba proyectada.
- Escoger los recursos más adecuados para apreciar objetiva y cuantitativamente lo que se propone medir.
- Dar forma de instrumento de apreciación objetiva a los recursos elegidos, atendiendo a principios aceptados para la construcción de las pruebas y tests psicológicos.
- Confeccionada la forma experimental, aplicarla a un grupo limitado de sujetos (grupo piloto, que tiene las mismas características del contingente de postulantes) para comprobar si los ítemes presentan un grado de dificultad y un índice de discriminación aceptables, y para poner en evidencia las fallas inadvertidas en la confección de los mismos.
- Estimación del grado de validez y de confiabilidad del instrumento.
- Elaborar la forma definitiva de la prueba y adoptar un sistema de unidades de medidas (percentil, CI, valores estándar, etc.).
- Redactar las instrucciones definitivas de aplicación y valorización.

Metodología sugerida

Para elaborar el examen en el establecimiento se considera que debe estar conformado por dos pruebas:

- Un instrumento para detectar

intereses por las especialidades.

- Un test múltiple de aptitudes específicas.

Para elaborar estos instrumentos se sugieren las siguientes acciones:

1. El jefe de la unidad Técnico-Pedagógica, el encargado de orientación y los jefes de especialidades analizarán las funciones descritas en el perfil profesional de cada carrera y determinarán qué intereses y aptitudes deben poseer los postulantes para el aprendizaje

de las especialidades ofrecidas por el establecimiento.

2. Luego, con el fin de elaborar el instrumento para detectar intereses, el jefe de cada especialidad propondrá al orientador una lista de, a lo menos, quince actividades ocupacionales relacionadas con la profesión, redactadas con oraciones breves y sencillas y que sean adecuadas al nivel cultural de los postulantes.

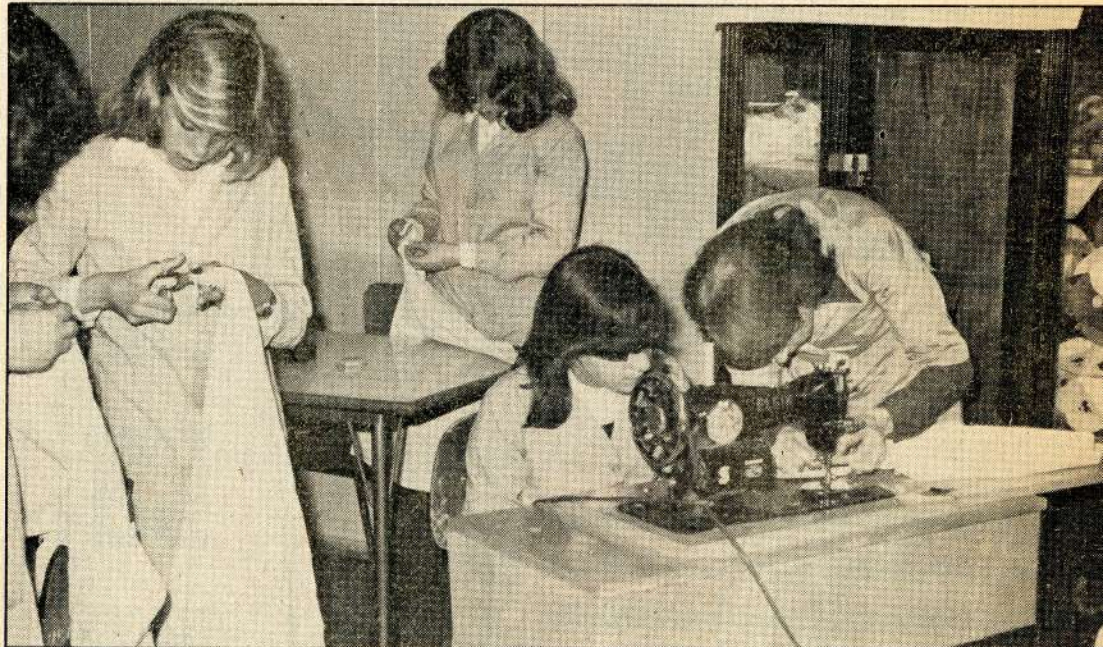
Dichas actividades integrarán los ítemes de este instrumento que, en el caso de un plantel con

tres especialidades, sumarán en total 45.

Cuando un establecimiento ofrezca más de tres carreras, podrá disminuir el número de ítemes a diez.

En el instrumento, los sujetos deben pronunciarse si les gustaría trabajar o no en las actividades propuestas, escribiendo un SI o un NO al margen izquierdo de cada ítem o colocando un signo + o -; según corresponda.

Cuando el establecimiento ofrezca más de una profesión se



En las pruebas de selección deberá procurarse que los ítemes sean claramente discriminatorios respecto a una carrera. Por ejemplo, confeccionar vestidos para damas en la especialidad de Vestuario.

procurará que los ítemes sean claramente discriminativos entre una carrera y otra. Por ejemplo:

- * Tomar dictado en Taquigrafía (Secretario).
- * Hacer afiches de Publicidad (Agente Comercial).
- * Enseñar juegos rítmicos y bailes a niños pequeños (Atención de párvulos).
- * Hacer un presupuesto de gastos y entradas (Contador).
- * Tejer con croché (Tejidos).
- * Confeccionar vestidos para damas (Vestuario).

En cuanto a la escala de calificación para determinar el nivel de significación de las respuestas de los sujetos, se sugiere la siguiente:

(Tomando como ejemplo un test de intereses con 45 ítemes, con tres especialidades de quince ítemes cada una.)

- A. De 75% a 100% (de once a quince puntos): intereses definidos por la especialidad.
- B. De 50% a 74% (de ocho a diez puntos): intereses aceptables por la especialidad.
- C. De 1% a 49% (de 0 a siete

puntos): intereses no definidos por la especialidad.

3. En lo que respecta a la elaboración del test de aptitudes se procederá primero a un análisis del perfil profesiográfico para identificar las Aptitudes Específicas de la profesión.

Para tal efecto, es necesario examinar cuáles son las tareas operacionales que se describen en el perfil profesional de cada carrera.

Tareas operacionales

Tomemos como ejemplo las tareas de la profesión de electromecánica descritas en el Estudio, adaptación y estandarización de la batería general de tests de aptitudes. (Székeli, 1946).

Descripción

"Las tareas fundamentales que realiza el electromecánico son de armado, instalación, revisión y reparación de motores, transformadores y dinamos y otros elementos eléctricos: bobinado del motor y del estator, prueba de las máquinas, barnizado del estator, instalación de motores eléctricos y prueba de ellos. Debe diagnosticar fallas de motores eléctricos, desarmar el motor, reparar la falla y probarlo. Para realizar estas tareas debe bobinar, atornillar y destornillar, soldar, limar, tornear, reparar y unir cables".

De acuerdo a esta descripción los postulantes a estudiar esta profesión deben poseer las siguientes aptitudes (factores):

- * Capacidad de discriminación visual.
- * Coordinación visomotora.

- * Precisión motriz.
- * Coordinación bimanual y ambidextría.
- * Agilidad interdigital.
- * Aptitud verbal.
- * Aptitud numérica.

4. Luego que se han determinado las aptitudes específicas de la especialidad, se decidirá el tipo de prueba que se utilizará para medir dichos factores (ver cuadro 1).

El test de aptitudes que se elabora consistirá en un test múltiple, que debe incluir diversas pruebas que midan aptitudes correlacionadas. Por ejemplo, un test de capacidad comercial podría incluir, por lo menos, cinco pruebas para medir factores relacionados con las carreras de Contador, Secretario y Agente Vendedor.

- * Aptitud verbal
- * Aptitud numérica
- * Aptitud trabajo oficina.
- * Aptitud contable (resolución de problemas).
- * Aptitud para las ventas (resolución de problemas).

Para elaborar los ítemes de estas pruebas se recomienda revisar los tests de aptitudes específicas.

Sugerencias de test

Sugerencias de test que pueden utilizarse como referentes para la construcción de ítemes.

1. *Medición de intereses vocacionales.*

- 1.1. Inventario de intereses de Germane y Germane. Adaptación de R. Nieben Departamento de Orientación Educacional Vocacional. Ministerio de



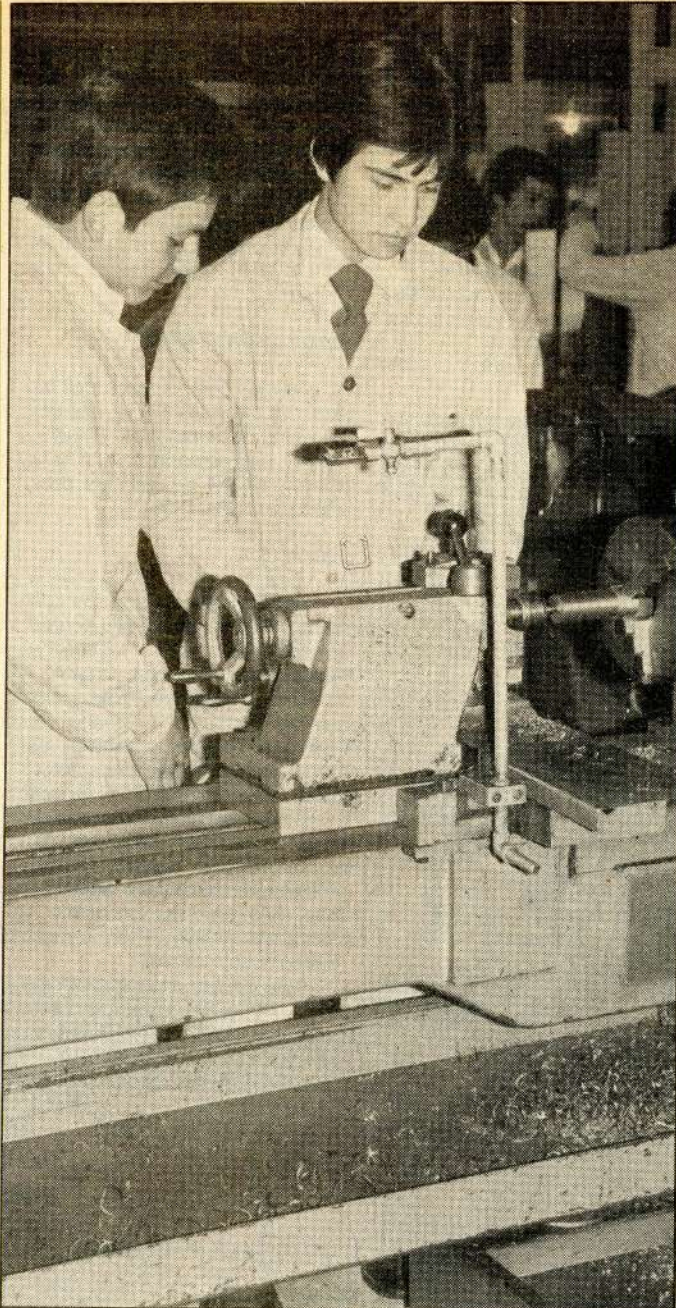
Entre las tareas fundamentales que realiza un electromecánico se incluyen: armado, instalación, revisión y reparación de motores, transformadores, dinamos y otros elementos eléctricos.

CUADRO 1

APTITUDES (FACTORES)	PRUEBA
Aptitud verbal	* Comprensión de lectura * Sinónimos * Antónimos
Aptitud numérica	* Cálculo operaciones aritméticas * Razonamiento aritmético
Comprensión mecánica Aptitud espacial	* Razonamiento mecánico (DAT) * Relaciones espaciales (DAT, Raybacow y Yerkes)
Coordinación visomotora	* Prueba de las marcas (GATB)
Percepción de formas (discriminación visual) Aptitud para el trabajo de oficina (exactitud y rapidez en la percepción de detalles).	* Comparación de herramientas (GATB) * Comparación de nombres (GATB).

Educación, Chile. Util para elegir ítemes relacionados con comercio, intereses mecánicos, manuales, agrícolas y artísticos.

- 1.2. Inventario de intereses del Dr. Carl Hereford. Adecuado para seleccionar ítemes relativos a intereses por el cálculo, mecánicos, persuasivos y comerciales.
 - 1.3. Inventario de intereses de Vidales. Incluye ítemes relacionados con intereses por el cálculo, mecánicos, actividades al aire libre (agricultura).
 - 1.4. Inventario de intereses de A. L. Angelini y H. B. C. Angelini. Versión castellana F. de Olmo. Adaptación Eliana Tartarini. Incluye ítemes relacionados con intereses por el cálculo, persuasivas, actividades de organización y de ejecutivo.
2. *Medición de aptitudes específicas.*
- 2.1. Batería de tests de aptitudes diferenciales. (DAT Battery), de G. K. Bennett, H. G. Geashore y A. G. Werman. The Psychological Corporation, Nueva York. Incluye ocho subtests. Razonamiento verbal, habilidad numérica, razonamiento abstracto, relaciones espaciales, razonamiento mecánico, rapidez y precisión, ortografía, uso del lenguaje.
 - 2.2. Test de cortar y completar figuras. Descrito por Béla Székely en su obra. *Los Tests*, Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1946, Tomo II, págs. 979-988.
 - 2.3. Test de Raybacow para comprensión de las relaciones espaciales. Descrito por B. Székely en su obra. *Los Tests*, Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1946, págs. 980-82, I, II.
 - 2.4. Transmisión de cintas. Béla Székely, *Los Tests*. Editorial Kapelusz, págs. 985-86.
 - 2.5. Valoración visual de medida (de Erich Stern). Béla Székely, *Los Tests*, Editorial Kapelusz, págs. 987-88. Tomo II.
 - 2.6. Examen de capacidad



Para determinar la especialidad de un alumno debe someterse a éste a una prueba para detectar intereses relativos a las especialidades y a un test múltiple de aptitudes específicas.

- comercial (de Erich Stern). Descrito por Béla Székely, *Los Tests*. Editorial Kapelusz, Buenos Aires, págs. 991-993, t. II.
- 2.7. Industrial test Bennet. Forma AA de George K. Bennett. Este test mide la capacidad de comprensión mecánica. Descrita por Béla Székely en su obra *Los Tests*, Editorial Kapelusz, Buenos Aires, págs. 995-1012, t. II.
- 2.8. Test lineal. Descrito por R.G. Mandolini Guardo. *Sicología Pedagógica. Batería de Tests. Prueba N° 4*, Editorial Ciorda S.R.L. Buenos Aires.
- 2.9. Test de comprensión técnica (rompecabezas). Descrito por R.G. Mandolini Guardo. *Sicología*

Pedagógica. Batería de Tests. Prueba N° 15. Editorial Ciorda S.R.L. Buenos Aires.

- 2.10. Test de Yerkes. Prueba de imaginación espacial para toda edad. Descrito por R.G. Mandolini Guardo. *Sicología Pedagógica. Batería de Tests. Prueba N° 18*. Editorial Ciorda S.R.L. Buenos Aires.
- 2.11. Batería general de tests de aptitudes. Adaptación y estandarización de la batería general de tests de aptitudes = GATB Memoria de Prueba. Universidad Católica de Chile. 1969. En el apéndice 4 incluye el análisis profesiográfico de los trabajos mecánica automotriz y diésel. Electromecánico, soldador eléctrico al arco, secretario, confección industrial y electricidad general.

Bibliografía consultada

- BROWN B., Frederick. **Principios de Medición en Psicología y Educación**. Editorial El Manual Moderno. S.A., México 1980.
- MANDOLINI GUARDO, Ricardo. **Psicología Pedagógica**. Editorial Ciorda S.R.L. Buenos Aires, 1966.
- MINISTERIO DE EDUCACION. República de Chile. **Marco Curricular para la Educación Media Técnico Profesional**. Dirección de Educación, Santiago, 1983.
- NUNNALLY, Jum C. **Introducción a la Medición Psicológica**. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1973.
- SUPER E. Donald y CRITES O. John. **La medida de las aptitudes profesionales**. Espasa Calpe S.A. Madrid, 1966.
- SZEKELY, Béla. **Los Tests**. Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1949.
- THORNODIKE, Roberts y HAGEN, Elizabeth. **Tests y técnicas de medición en Psicología y Educación**. Editorial Trillas, México, 1978.
- UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE, Adaptación y Standardización de la Batería General de Tests de Aptitudes —GATB. Memoria de Prueba. Santiago, 1969. ●

ESTABLECIMIENTOS MILITARES EDUCACIONALES DE LA FACH

Departamento de Relaciones Públicas y
Difusión de la Fuerza Aérea de Chile.

LA ESCUELA DE AVIACION CAPITAN AVALOS.

La Escuela de Aviación Capitán Avalos tiene por misión: "Formar integralmente oficiales de línea para la Fuerza Aérea de Chile, con el propósito de satisfacer las necesidades institucionales".

Dada la importancia de esta escuela y la necesidad de que se conozca su labor, especialmente por profesores y alumnos, entregamos a la comunidad educativa antecedentes acerca de la formación que ofrece este establecimiento militar, la proyección de la carrera y requisitos de ingreso.

Formación del cadete

La Escuela de Aviación Capitán Avalos prepara al cadete de acuerdo a un programa de formación integral, el cual comprende las siguientes áreas:

Formación Militar

Desde su ingreso y a lo largo de los cuatro años de escuela, el cadete recibe instrucción militar y de mando, orientada a desarrollar en él sus potencialidades como líder y combatiente terrestre.

Formación Profesional

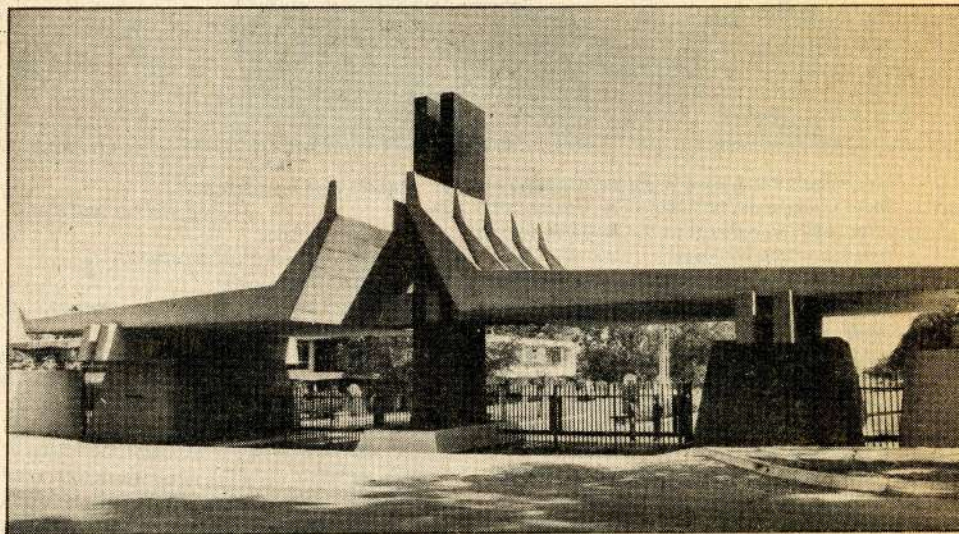
La Escuela de Aviación cuenta con un selecto cuerpo de profesores militares y civiles, así como de laboratorios, biblioteca y modernas ayudas audiovisuales. El plan de estudios ha sido diseñado para obtener un oficial con un alto nivel de conocimientos, que le permita seguir la carrera con una sólida base profesional de acuerdo a su especialidad.

Formación Especializada

Esta instrucción está orientada hacia la especialidad que escoge el postulante al ingresar a la Escuela de Aviación Capitán Avalos.

Formación Cultural

La cultura debe formar parte del oficial, ya



Lugar de ingreso a la Escuela de Aviación Capitán Avalos, ubicada en la Gran Avenida del General José Miguel Carrera, Paradero 34, Comuna de San Bernardo, en la Región Metropolitana.

que en sí misma constituye una herramienta básica para el buen ejercicio del mando. Para ello, el cadete participa en múltiples actividades, tales como asistencia a conferencias dadas por personalidades, charlas profesionales y encuentros artístico-culturales.

Formación Física

La Educación Física se consolida a través de clases sistemáticas y actividades deportivas, tales como atletismo, básquetbol, voleibol, esgrima, fútbol, judo, tenis, tiro y pentatlón militar.

Paralelo a esto, el cadete recibe, desde su ingreso, instrucción física dividida en:

- Clases de Educación Física.
- Entrenamiento de selección en el deporte que escoja.

Valer y equivalencia

Valer Militar

El cadete que ingresa con 3er. Año Medio,

al permanecer un año en el instituto obtiene su valer militar.

Los que ingresan con 4.º Año Medio o Enseñanza Superior obtienen su valer militar a los cinco meses.

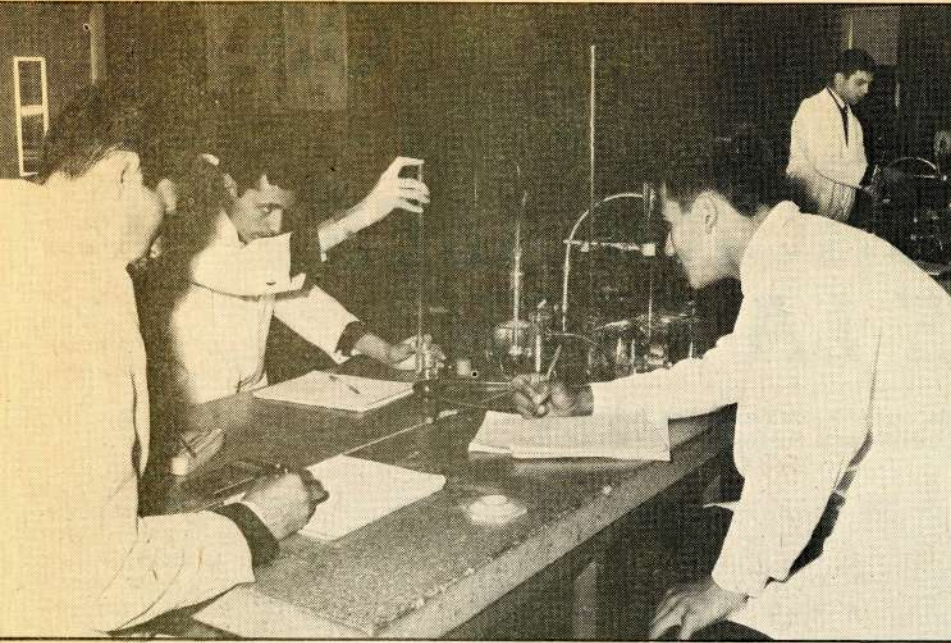
Equivalencia Educativa

El cadete que ingresa con 3er. Año Medio, una vez que apruebe el 1er. año de escuela, obtiene su Licencia de Educación Media.

Proyección de la carrera

Al término de sus estudios en la escuela, los cadetes se gradúan con el grado de alférez en la especialidad que eligieron. Al momento de su egreso, cada oficial ha alcanzado el nivel de conocimientos requeridos para seguir la carrera de oficial de la Fuerza Aérea de Chile.

Los oficiales del Aire (pilotos de guerra), una vez graduados, efectúan un curso táctico de vuelo en la zona norte del país y luego son destinados a las unidades de combate y



La Escuela de Aviación cuenta con un selecto cuerpo de profesores militares y civiles, así como de laboratorios y modernas ayudas audiovisuales.

transporte de la Fuerza Aérea de Chile, donde continúan su formación en técnicas de vuelo progresivamente más avanzadas, de modo de alcanzar, en un medio de crecientes exigencias tecnológicas, el óptimo rendimiento como combatientes aéreos. Paralelo a ello, en las unidades de vuelo se ejercen actividades que implican conducción y ejecución, en las cuales deben aplicar la formación integral recibida en la escuela.

Los alféreces de las Especialidades Terrestres, al terminar sus estudios en la Escuela de Aviación, son transferidos a la Academia Politécnica Aeronáutica, donde completan su formación obteniendo su título de oficial de Defensa Aérea, ingeniero Aeronáutico o bien ingeniero en Administración.

Una vez finalizados estos estudios, son destinados para desempeñarse en el área de su especialidad a las diferentes unidades de la institución a lo largo del país, debiendo ejercer en ellas toda una gama de actividades inherentes a su jerarquía de oficiales.

Todos los oficiales, al llegar al grado de capitán, son destinados a la Academia de Guerra Aérea para efectuar el Curso de Informaciones, cuya duración es de cuatro meses y que complementa su carrera con nuevos conocimientos, que implicarán mayores responsabilidades administrativas posteriormente.

Con el grado de comandante de Escuadrilla, continuarán el perfeccionamiento profesional con el curso de Estado Mayor en la Academia de Guerra Aérea, curso que se prolonga por dos años y que trata de materias altamente especializadas de mando, administración, operaciones, economía, etc., que capacitará al oficial para ejercer el mando superior de la institución.

Requisitos de ingreso

1. Ser chileno
2. Ser soltero (nunca casado)
3. Sexo masculino
4. Edad máxima: 19 años 6 meses al 31 de diciembre del año en curso
5. Aprobar exámenes de Conocimientos de Matemática, Castellano, Física e Inglés para nivel de 3.º Medio
6. Aprobar examen psicológico
7. Aprobar examen de capacidad física
8. Aprobar examen médico dental realizado por el Departamento de Medicina Aeroespacial de la Dirección de Sanidad de la Fuerza Aérea de Chile
9. Antecedentes personales intachables
10. Entregar antecedentes contenidos en el Prospecto de Admisión en las fechas estipuladas
11. Presentar certificado de aprobación de 3er. Año Educación Medio Científico-Humanista antes de ingresar.
12. Estatura mínima 1,70 m.

Centros de Inscripción

1. Arica: Aeropuerto de Chacalluta.
2. Iquique: Bienestar Social Fach, ex Aeropuerto Cavanha.
3. Antofagasta: Relaciones Públicas Fach, Carrera N.º 1715.
4. Copiapó: Aeródromo de Chamonate.
5. La Serena: Aeródromo La Florida.
6. Santiago: Escuela de Aviación Capitán Avalos, Gran Avenida, Paradero 34, San Bernardo.
7. Chillán: Aeródromo Bernardo O'Higgins.
8. Concepción: Aeropuerto Carriel Sur.
9. Temuco: Base Aérea Manquehue.
10. Valdivia: Aeródromo de Pichoy.
11. Osorno: Aeródromo Cañal Bajo.
12. Puerto Montt: Base Aérea El Tepual.
13. Punta Arenas: Base Aérea Chabunco.

La fecha de inscripción y postulación a la Escuela de Aviación es entre el 15 de julio al 29 de agosto en este año 1986.

LA ESCUELA DE ESPECIALIDADES DE LA FACH

La Escuela de Especialidades es un Establecimiento de Enseñanza Militar Técnico-Profesional de la Fuerza Aérea de Chile. Pueden postular a ella los alumnos egresados de la Educación Media.

Profesores y estudiantes deben tener en cuenta que esta institución tiene por tarea:

"Reclutar, instruir y graduar, mediante una integral preparación militar, técnico-profesional, moral y física a los suboficiales especialistas que requiere la Fuerza Aérea para el cumplimiento de su misión."

Para ello, la escuela recluta alumnos, los educa y gradúa como cabos 2.º, con la aptitud e idoneidad necesarias para desempeñarse como suboficiales de la Fuerza Aérea de Chile, con los conocimientos básicos de sus respectivas especialidades.

Para cumplir esta misión la Escuela de Especialidades desarrolla actividades bien diferenciadas, orientadas a la formación como suboficial y como especialista. Como suboficial, comienza con la instrucción militar, que se inicia el día que el alumno ingresa al instituto y continúa con prácticas periódicas durante los dos años de estudios. Para formar un especialista con una acabada formación profesional de la Escuela de Especialidades, posee cinco grandes Áreas de Especialización.

Alumnos de la Escuela de Aviación preparándose para realizar un vuelo en aviones de instrucción T 37.



Áreas de especialización

Operativa

En esta área se encuentran agrupadas todas aquellas especialidades orientadas específicamente a la Instrucción y Entrenamiento Militar, a la Defensa Antiaérea, Fuerzas Especiales y Comandos, etc.

— Especialidades: Inteligencia y Defensa Aérea.

Mantenimiento y Armamento

Esta área agrupa aquellas especialidades orientadas al mantenimiento de los diferentes sistemas y equipos de las aeronaves, y mantenimiento y operación de armamento y equipos de apoyo terrestre.

— Especialidades: Mecánico de Estructuras de Aeronaves, Mecánico de Motores de Aeronaves, Mecánico de Hidráulica, Mecánico de Aeronaves, Mantenimiento de Equipos de Tripulaciones, Pruebas Metalúrgicas no destructivas, Procesos Metálicos, Mantenimiento y Operación de Equipos de Apoyo de Aeronaves, Tratamiento anticorrosivo y pintura de Aeronaves, Mecánico de Equipos de Combustible Terrestre, Máquinas Herramientas y Armamento.

Apoyo a las Operaciones Aéreas

Corresponden a esta área todas aquellas especialidades orientadas a la operación de sistemas y equipos que apoyan a la navegación aérea, reconocimiento u operaciones de salvataje.

— Especialidades: Control de Tránsito Aéreo Militar, Aerofotogrametría y Observador Meteorológico.



Comunicaciones y Electrónica

En esta área se encuentran agrupadas todas aquellas especialidades que están orientadas a la operación y mantenimiento de los diferentes sistemas y equipos electrónicos y de comunicaciones tanto aéreas como terrestres.

— Especialidades: Mecánico de Equipos y Sistemas Eléctricos y Electrónicos Aéreos, Mecánico Electrónico de Telecomunicaciones, Mecánico Electrónico de Radar Terrestre y Radiooperador Terrestre.

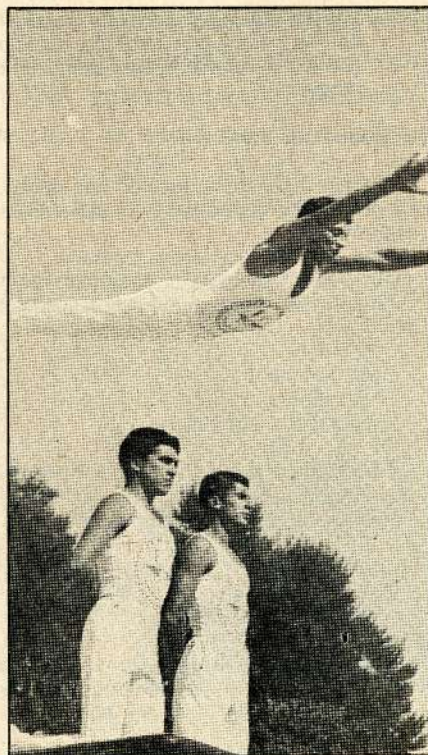
Administrativa

En esta área se encuentran las especialidades orientadas a la ejecución de las actividades administrativas relacionadas con la obtención, mantención y desarrollo de los recursos humanos, financieros y materiales y a la computación e informática aplicada a dichas actividades.

— Especialidades: Personal, Administración, Bibliotecario Técnico, Ayudas Audiovisuales, Diseño y Programación y Procesamiento de Datos.

Régimen de estudios

El régimen de estudios en la Escuela de Especialidades es de internado y todos los alumnos son becarios, es decir, el alumno durante su estada goza de una BECA COMPLETA, que incluye educación militar y pro-



Práctica de gimnasia en aparatos realizados por alumnos de la Escuela de Especialidades de la FACH.

fesional, alimentación, vestuario, atención médica y dental en forma totalmente gratuita.

Los estudios regulares en la escuela tienen una duración de dos años académicos, divididos en cuatro semestres, durante los cuales la formación del alumno considera dos aspectos fundamentales: Formación físico-militar y Formación académica profesional especializada.

- a. Primer Semestre: Formación básica común para cualquier área escogida por el alumno.
- b. Segundo Semestre: Especialización básica en el área.
- c. Tercer y Cuarto Semestre: Especialización avanzada en la especialidad escogida por el alumno.

Valer militar

Una gran ventaja que tienen los jóvenes que ingresan a la escuela es cumplir la exigencia del Servicio Militar. Al término del 2.º año y después de haber aprobado la Revista de Reclutas, que es un examen teórico-práctico militar, ellos obtienen su valer militar.

Condiciones de egreso

Los alumnos aprobados, al término del segundo año, egresan y se incorporan al Personal del Cuadro Permanente de la Fuerza Aérea de Chile con el grado de cabo 2.º y, posteriormente, luego de dos años de desempeño en la especialidad, y previo informe de competencia, la Fuerza Aérea de Chile les otorga el título que los acredita como especialistas.

La carrera del suboficial

La carrera del suboficial de la Fuerza Aérea de Chile empieza como cabo 2.º y culmina a los treinta años de servicios como suboficial mayor.

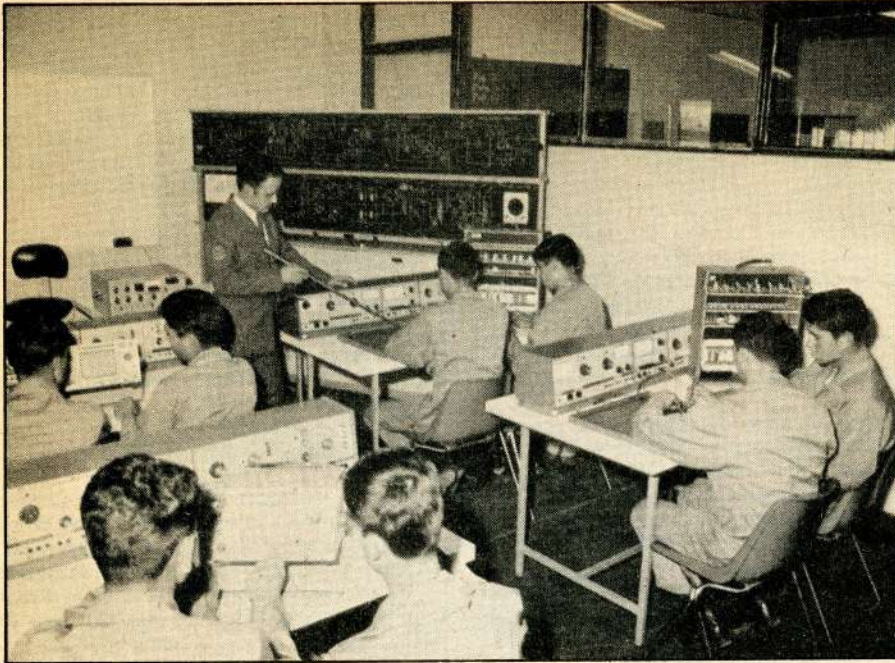
En ella se van escalando los diferentes grados que significan un reconocimiento a su valor profesional, así también como un incentivo económico, del mismo modo una mayor responsabilidad militar y profesional.

Además de obtener satisfacciones de orden personal y profesional, el suboficial, junto a su familia, tendrá la oportunidad de conocer el país al cumplir designaciones en las diferentes unidades de la institución: Iquique, Antofagasta, Quintero, Colina, Santiago, Temuco, Puerto Montt, Punta Arenas y la Antártida.

También, según las necesidades del servicio, la institución envía suboficiales a perfeccionarse al extranjero, para lo cual se considera su desempeño militar y profesional.

Requisitos de ingreso

- 1. Ser chileno
- 2. Sexo masculino
- 3. Ser soltero, sin hijos
- 4. Haber aprobado el 4.º Año de Educación Media al momento de ingresar (si el



En la Escuela de Especialidades cada alumno es distribuido en una de las cinco áreas que comprende la formación profesional.

postulante estuviera cursando el 4.º Medio deberá presentar un certificado de alumno regular, en forma provisoria y regularizar su situación antes del 31 de diciembre)

5. Edad mínima: 16 años y máxima 20 años 6 meses al 1.º de enero del año de ingreso
6. Tener buenos antecedentes personales, familiares y sociales
7. Tener la estatura mínima, según la tabla siguiente:

EDAD	ESTATURA
16 años	1,64 m.
17 años	1,66 m.
18 años	1,68 m.
19 años	1,69 m.
20 años	1,70 m.

8. Tener salud y aptitudes compatibles con las actividades de la Fuerza Aérea, dentro y fuera del país.
9. Tener definidos intereses orientados a servir a la Fuerza Aérea
10. Ser aprobado en los exámenes de admisión.

Documentación

La Escuela de Especialidades cuenta con prospectos que dan una información detallada sobre la documentación que necesita el postulante. Los alumnos de provincia pueden solicitar los prospectos y enviar sus antecedentes por carta certificada a: Fuerza Aérea de Chile. Escuela de Especialidades. E. M. Depto. Instrucción. Sección Admisión. Correo "EL BOSQUE", o en su defecto solici-

tarlo en la unidad de la FACH más cercana a su domicilio.

Los postulantes de Santiago deben retirar los prospectos y entregar sus antecedentes en forma personal en:

Escuela de Especialidades. Gran Avenida José Miguel Carrera N.º 10025. Paradero 32½ (Guardia N.º 1).

Nota: Los postulantes al completar su solicitud de postulación deberán hacerlo con letra imprenta o bien escribirla a máquina.

Exámenes de admisión

Estos exámenes constan de dos partes. Conocimientos generales y conocimientos específicos.

Para postular a las áreas Operativa, Comunicaciones y Electrónica y Mantenimiento y Armamento, deben rendir los siguientes exámenes:

- Aptitud Verbal
- Aptitud para la Física
- Matemática Específica

Para postular a las áreas de Administración y Apoyo a las Operaciones Aéreas se requieren los siguientes exámenes:

- Aptitud Verbal
- Aptitud Matemática
- Específica de Castellano

Cada uno de estos tests tiene un mínimo de aprobación. Si el postulante no obtiene ese puntaje en uno(1) de los tests, queda RECHAZADO.

Una vez aprobado el examen de conocimientos, se obtiene el puntaje total, que es la suma ponderada de: el promedio de notas de Educación Media y los exámenes rendidos.

A continuación los postulantes se ordenan de acuerdo a este puntaje total, de mayor a menor, preseleccionando entre ellos a los que serán sometidos a los exámenes médicos, de capacidad física natural y de condiciones personales.

Sedes de exámenes de admisión

Zona Norte

1. Iquique: ex Aeródromo de Cavancha.
2. Antofagasta: Base Aérea Cerro Moreno.
3. La Serena: Aeródromo La Florida.

Zona Central

1. Escuela de Especialidades, Base Aérea El Bosque.
2. Base Aérea Quintero.

Zona Sur

1. Chillán: Aeródromo General O'Higgins.
2. Concepción: Aeropuerto Carriel Sur.
3. Temuco: Base Aérea Maquehue.
4. Puerto Montt: Base Aérea El Tepual.

Zona Austral

- 1: Punta Arenas: Base Aérea Chabunco.

Después de los exámenes señalados anteriormente, los postulantes de las sedes de provincia que resulten preseleccionados deben viajar, por sus propios medios, a rendir los exámenes médicos, condiciones personales y entrevista personal a la Escuela de Especialidad en fecha que se comunica oportunamente.

Ingreso 1986

Para el año 1986, las fechas de recepción de antecedentes y exámenes son las siguientes:

- A. Recepción de antecedentes: 1.º de julio al 30 de agosto.
- B. Exámenes de conocimientos en todas las sedes del país, entre el 22 y 27 de septiembre.
- C. Comunicación de preseleccionados entre el 17 y 19 de octubre.
- D. Exámenes médicos de audiometría y abreu, condiciones personales y entrevista personal a postulantes de provincia, entre el 23 y 28 de octubre.
- E. Exámenes médicos de condiciones personales, de capacidad física a postulantes de Santiago entre el 21 y 31 de octubre.
- F. Publicación de postulantes aceptados el 23 de diciembre.

La Escuela de Especialidades a través del Departamento de Instrucción, Sección Promoción y Admisión entregará toda la información necesaria a los profesores y alumnos que se interesen por conocer más antecedentes sobre postulación e ingreso. ☉

En la Sala América de la Biblioteca Nacional se congregaron las más altas autoridades educacionales y culturales, Premios Nacionales y académicos de alto nivel, para rendir un homenaje a la Revista del Profesor Chileno.

SOLEMNE CONMEMORACION

10 AÑOS DE EDICION DE LA REVISTA DE EDUCACION A CARGO DEL CPEIP

"La Revista de Educación es verdaderamente un medio de comunicación escrito por profesores, para profesores y permite a la vez mantener un canal de comunicación directa entre las autoridades educacionales y los docentes del país", expresó el Ministro de Educación Pública, Sergio Gaete Rojas. El Secretario de Estado se refirió a los objetivos, logros y proyecciones de esta publicación especializada, en relación con las metas educacionales de Gobierno, durante la ceremonia conmemorativa de los diez años de su dependencia del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, CPEIP.

El acto académico solemne se efectuó el 8 de mayo en la Sala América de la Biblioteca Nacional, en Santiago, siendo presidido además por el Subsecretario de la Cartera, René Salamé Martín; la Directora Nacional de Educación, Marta Stefanowsky Bandyra; la Directora del CPEIP, Marta Soto Rodríguez, y la Directora de la Revista de Educación, Rosita Garrido Labbé.

Estuvieron presentes también el Director de la Oficina Regional de la OEA en Chile, Richard Hughes; el Secretario General Ejecutivo del Centro de Perfeccionamiento, Humberto Alday; la Secretaria Ministerial Metropolitana de Educación, Pilar Gutiérrez; miembros del Consejo Superior de la Revista, que preside el Ministro Gaete: Braulio Arenas, Premio Nacional de Literatura; Héctor Croxatto, Premio Nacional de Ciencias; Luis Gómez Catalán, Premio Nacional de Educación; Ricardo Krebs, Premio Nacional de Historia; Alfonso Letelier, Premio Nacional de Arte. Especial-

mente invitado asistió el ex Ministro de Educación, ex Embajador ante la UNESCO y actual Secretario General de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Alfredo Prieto Bafalluy, bajo cuya gestión como Subsecretario de la Cartera, que más tarde llegó a encabezar; fue traspasada la administración de la Revista al Centro de Perfeccionamiento en 1976.

La ceremonia contó igualmente, con la presencia de los Alcaldes de Providencia, Carmen Grez y de Conchalí, Fernando Alvarez, y representantes de las otras municipalidades de la Región Metropolitana, autoridades universitarias y de organismos educacionales como FIDE, miembros del Consejo Editor de la revista, colaboradores, académicos de instituciones de educación superior y del CPEIP, directores de establecimientos educacionales y profesores.

En este acto fueron distinguidos colaboradores de la Revista de Educación, representativos de todos y cada uno de quienes entregan sus aportes a la difusión de las experiencias de enseñanza. Actuó el Coral Galvarino de San Ramón, bajo la dirección del profesor Guillermo Cárdenas, interpretando el Himno Nacional, canciones de autores anónimos españoles del siglo XVI, del compositor chileno Gustavo Becerra y del folclor americano.



Autoridades que presidieron la ceremonia de celebración de los diez años de la Revista de Educación bajo el alero del CPEIP. De izquierda a derecha: Directora Nacional de Educación, Marta Stefanowsky B.; Subsecretario de Educación, René Salamé M.; Ministro de Educación, Sergio Gaete R.; Directora del CPEIP, Marta Soto R. y Directora de la Revista de Educación, Rosita Garrido L.

Mantenedora de la unidad

El Ministro Gaete, en su intervención, destacó la labor cumplida por la Revista de Educación como factor de unidad del Sistema Nacional de Educación, preponderante para la mantención de criterios técnicos en el desarrollo de la descentralización administra-

Mantenedora de la unidad

Mantenedora de la unidad

Mantenedora de la unidad



El distinguido público que llenó la Sala América de la Biblioteca Nacional en la tarde del 8 de mayo.

La Directora de la Revista de Educación entrega un diploma de reconocimiento al profesor Patricio Alarcón Carvacho.



MERECIDA DISTINCION A QUIENES COMPARTEN SU EXPERIENCIA DOCENTE

● El Centro de Perfeccionamiento y la Revista de Educación entregaron Diplomas de reconocimiento a los colaboradores, profesores Gertrudis Muñoz de Ebensperger, Abraham Megendzo Kolstrein, Alvaro Valenzuela Fuenzalida y Patricio Alarcón Carvacho.

La experiencia de más de medio siglo de docencia se unió al conocimiento más actual del aula, en la distinción otorgada por la Revista y el Centro de Perfeccionamiento a sus colaboradores.

En una forma de representar a cada uno de los docentes que han comunicado, a través de esta publicación, sus experiencias como formadores integrales de niños y jóvenes, en un emotivo homenaje, se entregaron Diplomas de Honor a la profesora Gertrudis Muñoz de Ebensperger, primera profesora de Filosofía del país; al Dr. Abraham Megandzo Kolstrein, profesor del Programa de Grados Académicos de la Escuela de Educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile; al profesor Alvaro Valenzuela F., docente de la Escuela de Educación de la Universidad Católica de Valparaíso, y al profesor de aula Patricio Alarcón Carvacho, jefe del Departamento de Estudios e Investigaciones del Colegio Aconcagua.

Merecido homenaje

Los 92 años de la profesora Gertrudis Muñoz no han sido obstáculo para colaborar con la Revista, desde hace ya mucho tiempo, como tampoco lo fueron para que asistiera a recibir personalmente esta distinción, la que con absoluta honradez consideró la educadora "un homenaje muy merecido y muy precioso para mí, como mujer que ha dedicado toda una vida a la Educación".

En la oportunidad se resaltó la labor de su padre, Don José María Muñoz Hermosilla, un educador que tuvo gran influencia en el progreso de la enseñanza primaria y normal desde fines del siglo pasado, cuyo ejemplo siguió su hija Gertrudis, primera profesora de Estado en Filosofía, además de Alemán y Francés, títulos a los cuales quiso sumar el de profesora normalista.

Definida como "maestra de maestras", se rindió este homenaje de respeto a la profesora Muñoz, cuya capacidad y tesón la llevaron a altos puestos educacionales, en el Liceo de Puerto Montt, Liceo de San Bernardo, Escuela Profesional Superior, y el más importante, Directora de la Escuela Normal N° 1 de Niñas de Santiago, cargo que ocupó por más de un cuarto de siglo.

El diploma correspondiente le fue entregado por el Ministro de Educación, Sergio Gaete Rojas, escena que quedó enmarcada por un

masivo aplauso que, de pie, tributaron a la galardonada los asistentes a la ceremonia.

Profesor de aula

El profesor Patricio Alarcón Carvacho también fue distinguido en este acto de celebración de los diez años de la Revista de Educación, bajo su nueva administración.

En 1980 Patricio Alarcón, en ese entonces profesor de la Escuela N° 148 de Santiago, se convirtió en el primer maestro de aula de este último decenio en compartir sus experiencias a través de la Revista, abriendo así el camino a sus colegas de las distintas zonas del país, incluso las más apartadas.

Por medio de su persona se agradeció simbólicamente a todos los docentes colaboradores de Chile. El diploma lo recibió de manos de la Directora de la Revista de Educación, Rosita Garrido.

Al término de la ceremonia su emoción aún era visible. "No me esperaba esta distinción —comentó— y me siento realmente halagado de poder compartir este premio con una educadora de tanta experiencia y de tan sólida trayectoria profesional como la señora Gertrudis, y de maestros de tan alto nivel como los profesores Magendzo, y Valenzuela. Realmente, de alguna manera, yo he aprendido de ellos".

Finalmente indicó: "Me parece del más alto valor que la Revista dé al profesor de aula la oportunidad de compartir sus experiencias y expresar esa vocación que uno respira desde sus raíces, que son los niños. Estoy muy orgulloso de formar parte de este selecto grupo y en tan magnífica oportunidad".

Resonancia

La Directora del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, Marta Soto Rodríguez, entregó la distinción al profesor del Programa de Grados Académicos de la Escuela de Educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Abraham Magendzo Kolstrein, quien en 1970, en los tiempos que corresponden al inicio de la llamada nueva época de la publicación, escribió sobre los



Alvaro Valenzuela Fuenzalida, el colaborador más entusiasta de la Revista de Educación, recibe el diploma que le entrega el Subsecretario de Educación, René Salamé Martín.

La Directora del CPEIP entrega el diploma al profesor Abraham Magendzo Kolstrein, académico de la Escuela de Educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile.



Objetivos de Comportamiento y Algunos Factores que condicionan el Aprendizaje Cabal de una Conducta.

Son los primeros de una serie de importantes trabajos entregados a la consideración de los profesores chilenos y que siempre han encontrado en ellos una amplia resonancia por su peso y calidad académica.

"He dedicado y dedico gran parte de mi tiempo a escribir sobre asuntos de educación, a investigar sobre asuntos de educación. Si lo que uno investiga, analiza, dialoga, no es capaz de comunicarlo, no tiene sentido esta labor", indicó el profesor Magendzo al reflexionar sobre su entrega a la revista.

"A nivel nacional —expresó— la revista constituye un medio de comunicación importante, porque desafortunadamente el educador chileno no tiene siempre acceso a muchas fuentes de información. Aquí nos encontramos con una publicación, a muy buen nivel, que además de contener un mensaje, lleva un conocimiento, entrega una innovación y motiva a la gente a reflexionar, a dialogar. Eso es hacer academia, es hacer ciencia y es hacer educación".

Entusiasmo

El Subsecretario de Educación, René Salamé Martín, entregó su Diploma de reconocimiento al Master en Educación, especialista en Administración Educacional, profesor Alvaro Valenzuela Fuenzalida, del Instituto de Educación de la Universidad Católica de Valparaíso.

Su colaboración hacia la revista comenzó en 1977, un año después que el Centro de Perfeccionamiento se hiciera cargo de la edición de la misma. En esa oportunidad efectuó la traducción de un documento emitido por el Cuarto Congreso Internacional del Fondo Mundial para la Vida Silvestre, trabajo que marcó el inicio de una fructífera colaboración de su parte, que se ha mantenido con entusiasmo, persistencia y paciente entrega.

"El que debe agradecer soy yo —expresó posteriormente el profesor Valenzuela a la Directora Rosita Garrido— por la posibilidad extraordinaria de llegar a tantos colegas que desde remotos lugares ejercen la noble profesión de maestros. De ellos nosotros los académicos tenemos tanto que aprender".

tiva, que permitirá mejorar sustancialmente la calidad de la educación.

Precisó que los principios orientadores de esta política son la regionalización, participación, uso adecuado de recursos, atención preferente a profesores, alumnos y zonas marginadas geográfica, económica y culturalmente, todo lo cual se ve también reflejado en la Revista del Profesor Chileno.

Resaltó especialmente la tarea asumida por el Consejo Superior de la Revista, conformado por destacados académicos, de gran experiencia y prestigio, tanto a nivel nacional como internacional.

Finalmente, expresó que es

deseo del Ministerio como suyo en particular, que los 140 mil docentes del país "se identifiquen, compartan experiencias educacionales y en definitiva se comuniquen entre sí a través de este valioso medio en que se ha transformado la Revista de Educación".

Historia viva de la educación

La Directora del CPEIP, Marta Soto Rodríguez, entregó por su parte una visión retrospectiva de la publicación, concluyendo que, "por sus propósitos y por su naturaleza misma, la Revista de Edu-



La distinguida educadora Gertrudis Muñoz de Ebensperger recibe el diploma de agradecimiento que le entrega el Ministro de Educación, Sergio Gaete Rojas.

PRIMER ENCUENTRO DE COLABORADORES

Novedosas experiencias y las más variadas opiniones para alcanzar el mejoramiento de la calidad de la Revista de Educación surgieron durante el Primer Encuentro de Colaboradores, realizado en el Salón Libertadores del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas de Lo Barnechea.

En la reunión, a la que asistieron 28 colaboradores venidos desde distintas zonas del país, se intercambiaron experiencias en torno al significado que reviste para el docente publicar sus conocimientos, investigaciones y experiencias de su realidad educacional.

Coordinaron el Encuentro, la Directora Rosita Garrido Labbé y el Consejero Patricio Varas Santander. Una vez terminadas las sesiones de trabajo asistieron a un almuerzo la totalidad de los participantes, junto a la Directora del Centro, Marta Soto Rodríguez y los Coordinadores de Planes Nacionales de Investigación, Fredy Soto, de Perfeccionamiento, Nancy Duchens y de Innovaciones Curriculares, Sergio Núñez. Finalizó la jornada en horas de la tarde, con la elaboración de las conclusiones.

Entre éstas, destaca el objetivo de proseguir con tales reuniones de análisis y de efectuar los correspondientes estudios de factibilidad para determinar las sugerencias que serían acogidas en posteriores ediciones.

Varios de los participantes coincidieron en expresar la necesidad de que la revista incluya algunas notas de interés educacional provenientes del extranjero, en especial de Latinoamérica.

Más allá de los textos

La primera etapa de esta jornada estuvo destinada a escuchar de parte de cada uno de los colaboradores el significado que atribuyen a su relación con la revista. Cada relato constituyó una insospechada fuente de conocimiento para los editores de este medio de comunicación, quienes pudieron así dimensionar en alguna forma la recepción que se brinda, tanto a nivel académico superior como en una aula rural, a los contenidos que mes a mes se publican.

Carolina Escobedo llegó a relacionarse con la revista gracias a una entrevista que a ella le efectuara con motivo de la celebración en 1984 del Día del Profesor. En esa oportunidad, de entre varios docentes, fue escogida esta joven, con sólo tres años de ejercicio profesional, para que entregara, precisamente, la visión de la nueva generación de maestros.

cación es la historia viva de la educación chilena".

Añadió que, "es nuestra responsabilidad, como organismo editor de la Revista, mantener la historia de la educación chilena a través de sus páginas".

Recordó la primavera de 1928, hace ya 57 años, cuando surgió la iniciativa de crear este medio de comunicación, la cual se materializó en diciembre de ese mismo año. Desde esa fecha hasta hoy, se han producido continuas evoluciones y también un cambio de administración de la revista, vi-

viéndose incluso períodos de suspensión de su circulación.

"A través del tiempo —manifestó la educadora— se han ido agregando a su propósito original otros fines y objetivos. La Revista se ha propuesto llegar a ser una herramienta eficaz para el perfeccionamiento docente y servir al mismo tiempo de lazo de unión entre los maestros de los distintos niveles del sistema".

57 años de difusión formadora

Posteriormente, fue inaugurada

su vocación, su entrega, su temperamento de formadora, quedaron plasmados en aquella edición de octubre lo que, según expresara la misma profesora Escobedo, llegó a cambiar su vida. Junto con recibir cartas de maestros desde las más lejanas ciudades y localidades, también le llegó una nueva oferta laboral. Desde una escuela básica pasó a desempeñar funciones en el Colegio San Pedro Nolasco.

Lautaro Ramos, representante de los maestros rurales de Quilpué, manifestó su entusiasmo y orgullo de colaborar con la Revista de Educación tarea que lo ha transformado en un verdadero líder de opinión entre los profesores de su zona.

Como integrante de la Asociación de Maestros Rurales, organización gremial de carácter técnico, dio a conocer en este Encuentro sus inquietudes como profesional inmerso en el ámbito más difícil de la Educación. Redactor, al mismo tiempo, de una Revista para profesores Rurales de Quilpué rescató valiosas ideas para mejorarla.

Pedro Ahumada, profesor especialista en Evaluación de la Universidad Católica de Valparaíso, comentó a su vez la utilidad que para su tarea de difusión ha significado su colaboración a la Revista de Educación. Ello, añadió, le ha permitido llegar a dictar conferencias en regiones, ya con un nombre enraizado en el conocimiento del cuerpo docente de la respectiva zona.

Proyecciones

Una vez culminado este intercambio de experiencias los colaboradores asistentes se dividieron en cinco equipos de trabajo, cada uno de ellos coordinado por un miembro del Consejo Editor de la revista, cuya misión fue sólo aclarar dudas.

Cada grupo recibió 80 páginas de revista en blanco para que proyectase una de acuerdo a su criterio.

A través de esta tarea debían ir respondiendo a las siguientes interrogantes:

1. ¿Cuáles son las características esenciales de la Revista de Educación que ustedes están proyectando, cómo se traducen esas características, en términos de temas, secciones o partes?
2. ¿Qué características, en términos de temas, secciones o partes, ustedes han decidido no incluir en la Revista de Educación que están proyectando?
3. ¿Qué temas publicará ocasionalmente su revista?
4. ¿Cuál será el receptor o lector tipo de la Revista de Educación que ustedes proyectan? Enumere y priorice.
5. ¿Cuáles serán los principales descriptores de la Revista? (para efecto de indexación).
6. Para efectos de evaluación de su proyecto, ¿Hay congruencia entre características, temas a tratar, descriptores y potenciales receptores en su Revista de Educación?

El Encuentro se efectuó con ocasión de la conmemoración de los diez años de nueva administración de esta publicación, órgano oficial del Ministerio de Educación Pública.

Además de los colaboradores ya nombrados asistieron también el Director del Colegio Arabe, profesor Teodoro Jarufe; la educadora Emma Salas y el psicólogo, Luis Lizama, junto a diversos académicos del CPEIP.

en la Sala Amanda Labarca la exposición "Revista de Educación: 57 años de Vida. 10 años editada por el CPEIP", la cual permaneció abierta al público durante una semana.

En la muestra se pudo observar desde el primer número que inició su circulación el 1º de diciembre de 1928, y recibir como obsequio la última edición, de mayo de 1986. En la primera, los fundamentos del sistema y las bases de la Reforma Educacional del año 28, en la última, la Computación en la Educación Chilena.

Los distintos anaqueles fueron mostrando así, no sólo el avance de las técnicas de impresión y del trabajo del color, sino que todo el acontecer del desarrollo educacional chileno, visto por insignes educadores, especialistas y, también, desde hace diez años, por maestros de aula, cuando éstos se incorporaron a la publicación como colaboradores. La muestra constituyó la visión de todo el acontecer cultural y de formación educacional de Chile, a través de lo expresado en sus páginas por sus mismos gestores. ☉

PRONOSTICO SOBRE TERREMOTOS

Jim Fuller
Periodista

Nota: Este material fue proporcionado por el Servicio de Cultura y Prensa de la Embajada de EE.UU. en Chile.

Científicos de Estados Unidos están logrando positivos resultados en el pronóstico a largo plazo de terremotos, mediante la utilización de nuevas técnicas que incluyen computadoras, rayos láser e instrumentos de gran sensibilidad que miden el movimiento de las rocas a 200 metros bajo la superficie de la Tierra.

Desde el decenio pasado, varios países, incluyendo China, Japón, Unión Soviética, además de Estados Unidos, realizan importantes programas de investigación que, al parecer, están dando resultados útiles.

Los sismólogos advirtieron en 1981 que era probable que ocurriera una actividad sísmica de importancia en la región de la costa occidental de México, donde en septiembre de 1985 ocurrió un terremoto que registró 8,1 en la escala de Richter con una secuela de miles de heridos y muertos.

Escala Richter

Durante este siglo, más de 40 terremotos de magnitud de 7,0 o más en la escala de Richter han ocurrido en la costa occidental de México. La escala Richter mide la energía que desata un terremoto. El aumento de la energía desatada representa casi 30 veces cada unidad de medida. Un terremoto de magnitud 3,0 se siente apenas, mientras que uno de la magnitud de 7,0 es un terremoto de grandes

proporciones, capaz de ocasionar gran devastación.

En 1977, Karen McNally, geofísica de la Universidad de California, y otros sismólogos predijeron un terremoto de magnitud 7,5 o más entre la ciudad de Oaxaca, al sur de México y la costa del Pacífico. Un año después, un terremoto de magnitud 7,8 azotó el área, sólo 50 kilómetros más próximo a la costa de lo que se había pronosticado.

Los sismólogos están

- Desde hace diez años varios países realizan estudios que permitan hacer un pronóstico a largo plazo sobre terremotos.
- Nuevas técnicas parecen haber dado positivos resultados.
- Para Chile este tipo de investigación es de gran interés, como para todos los países que bordean el Pacífico.

prediciendo más terremotos importantes en las áreas costeras del Pacífico en México y en la vecina Guatemala. McNally considera que la región podría ser afectada hasta por cinco terremotos, cada uno de ellos con una intensidad de hasta 8,0 en la escala Richter, durante los próximos cinco años.

Sin embargo, los geólogos tienen todavía limitaciones para hacer aquellas predicciones a largo plazo que prevén terremotos con uno o varios años de antelación. Pero, al vigilar estrechamente las zonas de terremotos, esperan hallar claves sutiles

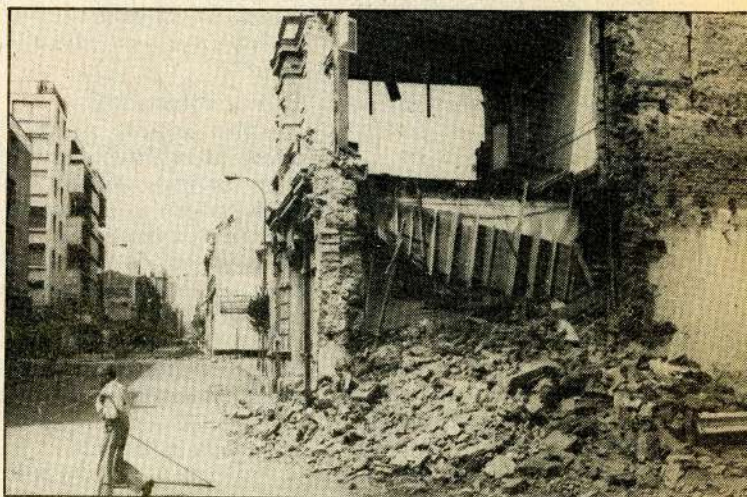
que conduzcan a pronósticos más precisos y confiables.

La placa de Cocos

La corteza terrestre se compone de varias grandes placas que están en movimiento constante, que se mueven normalmente a razón de aproximadamente un milímetro a la semana. Los terremotos son ocasionados, según algunas teorías, por el movimiento de las placas unas

contra las otras a lo largo de la zona de la falla que las separa.

En la costa de California, las placas del Pacífico y de América del Norte se rozan entre sí, produciendo la dramática falla de San Andrés. El desastre mexicano fue ocasionado por un tipo diferente de interacción de capas. En ese caso, la placa gigante de Cocos bajo el Océano Pacífico atrajo hacia abajo o pasó por debajo de la plataforma continental de la costa del Pacífico en México, que es menos densa. La fricción detuvo el movimiento y la presión aumentó hasta que las fracturas de las rocas subterráneas ocasionaron que la placa de Cocos avanzara dando bandazos, generando las ondas de trepidaciones de un terremoto.



¿Es posible hacer un pronóstico de un terremoto como el ocurrido en la zona central de Chile en marzo de 1985?

El geólogo Nam Suh, de la Fundación Nacional para las Ciencias, dijo a una subcomisión del Senado de EE. UU. el 3 de octubre del año pasado que existe una zona de succión hacia abajo semejante cerca de la costa del noroeste de Estados Unidos y que allí "existe un medio ambiente susceptible para que ocurran grandes terremotos semejantes".

Chile en 1960

De los diez terremotos más grandes ocurridos en todo el mundo entre 1904 y 1976, seis ocurrieron a lo largo de las zonas de succión del este y el norte del océano Pacífico. Estas zonas han experimentado grandes terremotos tales como el de Chile en 1960, que registró 9,5 en la escala Richter; el terremoto de Alaska en 1964, con 9,2; y el terremoto de 1957 en las Aleutianas, con 9,1.

Predicción por abertura

El método de predicción por abertura ha permitido a los sismólogos predecir varios de los terremotos que se han producido en las costas de Alaska y México, aunque las predicciones no precisaban el tiempo. Una abertura sísmica es una región que no ha experimentado un terremoto de grandes proporciones en muchos años, pero donde la presión acumulada, causada por el movimiento de las placas, ha alcanzado un punto explosivo. Según los científicos, las zonas que se encuentran entre aberturas viejas, y donde han ocurrido temblores recientes son las regiones donde con más probabilidad ocurrirán las próximas rupturas.

La sismóloga Lynn Sykes,



Según algunas teorías los terremotos se producen cuando chocan grandes placas de la corteza terrestre, que se encuentran generalmente separadas a lo largo de una zona denominada "falla".

de la Universidad de Columbia, informó que el terremoto de México de 1985 ocurrió en medio de la abertura de Michoacán, la cual había permanecido quieta por muchos decenios, y era una de las más grandes aberturas a lo largo de la costa.

Bill Bakun, de la Oficina Geológica de Estados Unidos, utilizó el método de abertura para predecir un terremoto reciente, a lo largo de la famosa falla de San Andrés en California. Por medio de instrumentos sensibles llamados dilatómetros, los

cuales registran cambios de presión a 200 metros bajo la superficie de la Tierra, Bakun estudió el ritmo de los terremotos en la región al sur de San Francisco. Procedió entonces a concentrarse en la falla predominante y, basándose en datos anteriores, determinó cuánta presión podría soportar ésta. En 1980, Bakun predijo un terremoto de magnitud 6,0 para esa región. En abril de 1984, ocurrió un terremoto de magnitud 6,1 a sólo cuatro kilómetros del punto que Bakun había predicho.

En 1988

Basándose en datos disponibles al presente, los científicos opinan que, probablemente, para principios de 1988 ocurrirá un terremoto de magnitud 6,0 en una sección de 25 kilómetros en la falla de San Andrés, con epicentro en Parkfield, entre las ciudades de San Francisco y Los Angeles. Con esta información, la Oficina Geológica de Estados Unidos ha iniciado un importante experimento, utilizando una amplia gama de instrumentos sofisticados para detectar signos tempranos de advertencia que podrían adelantarse meses, días o



métodos que conduzcan a pronósticos seguros, el geofísico Keiiti Aki, de la Universidad de California del Sur, ha diseñado un modelo detallado de una computadora que combina las señales tan variadas que anuncian un terremoto tales como las anomalías sísmicas, el comportamiento extraño de los animales, cambios en el subsuelo y las protuberancias peculiares en el terreno.

Coincidiendo con ello, los científicos informan que no todos los grandes terremotos

son precedidos de inactividad sísmica, y por lo tanto no pueden ser pronosticados por el método de espaciamentos entre un terremoto y otro. Por ejemplo ningún descenso en actividad sísmica anunció el terremoto de 1964 en Alaska, o el terremoto de 1957 en las Islas Aleutianas, que son el segundo y tercer terremoto que con mayor fuerza han azotado el mundo en este siglo.

Clarence Allen, del Instituto de Tecnología de California, destaca que el pronóstico

exacto a largo y a medio plazo sirve de "guía para los códigos de construcción, para la planificación de la utilización de terrenos, es decir, precauciones que nos ayudarán a afrontar los peligros que presenta un terremoto". Añade Allen que los países del Tercer Mundo son los que más urgentemente necesitan predicciones exactas, ya que la muy frecuentemente frágil naturaleza de la construcción de edificios en dichos países se añade al potencial de un mayor número de muertos. ③

Las predicciones sobre terremotos ayudarían a tomar precauciones para evitar las tristes consecuencias de los movimientos sísmicos.



hasta horas a un terremoto.

Colocados a lo largo de la falla se encuentran veinte sismómetros para advertir a los científicos de cualquier impulso sísmico que sobrepase la magnitud de 3,0; ocho frictómetros para medir el movimiento de las fallas; cerca de 50 acelerógrafos de gran movimiento que miden de manera precisa los choques que causan perturbaciones en los sismógrafos; y una serie de rayos láser que se reflejan en espejos colocados a diez kilómetros de distancia para medir los movimientos de la corteza terrestre al milímetro.

Modelo de una computadora

En la continua búsqueda de

CONVERSANDO CON MARCELA PAZ

Porf. **Aliro Caupolicán Flores**
Director de la Escuela 332 de
Combarbalá, IV Región.

El 3 de septiembre de 1982, a sólo veintitrés días de haber recibido el Premio Nacional de Literatura, tuve la feliz oportunidad de conversar con la escritora Marcela Paz, Ester Hunneus Salas para la vida civil. La entrevista fue posible gracias a los buenos oficios del Premio Nacional de Periodismo Luis Sánchez Latorre y de treinta cartas de mis alumnos de quinto año A en la asignatura de Castellano que le llevé y que iban dirigidas a ella.

Con un lenguaje claro, simple, ameno, como si hubiese sido el mismo *Papelucho-Conversador*, la extraordinaria escritora accedió a grabar su pensamiento y algo de su biografía para los estudiantes de mi escuela que recibieron su mensaje. Al fallecer, el 10 de junio de 1985, decidí entregar a mis colegas lo que la escritora me dijo y su mensaje para mis alumnos. Vaya hacia ella mi agradecido homenaje y el de mis niños en este emocionado recuerdo de un día invernal compartido al calor de una taza de té, en el alegre ambiente hogareño de su casa de avenida Costanera N° 4331, Santiago.

El diálogo

El diálogo grabado con la escritora, de acuerdo a la transcripción de la correspondiente cassette de audio es el siguiente:

MARCELA: ¿Qué edad tienen los niños que escriben las cartas?

ALIRO: Son alumnos de un quinto año de la Escuela Municipal AMERICA D N° 332, de Combarbalá, y tienen entre 9 y 10 años de edad. Poseen hambre

● *Al cumplirse un año del fallecimiento de Marcela Paz publicamos esta conversación que sostuvo con el profesor Aliro Caupolicán Flores.*

● *La conversación grabada forma parte de un archivo sonoro elaborado por este profesor, quien ha mostrado anteriormente a sus colegas (edición N° 121, octubre 1984) otra de sus entrevistas.*

● *"Yo admiro mucho a los profesores, porque encuentro que es la tarea más difícil", dijo Marcela Paz en aquella ocasión.*

de conocer mejor a Papelucho por intermedio suyo. Le ruego perdone la letra...

MARCELA: A mí tienen que perdonarme la voz de vieja que tengo, pero no lo puedo evitar...

A ver, leamos las cartitas:

"Sra. Marcela Paz, Santiago: Mi queridísima y estimada señora: Primero que nada quiero felicitarla por los libros que usted ha escrito, con Papelucho como Personaje principal; también por el merecido Premio Nacional de Literatura que acaba de recibir. Quiero decirle que me gustan mucho sus libros, sobre todo cuándo aparecen Papelucho y la Domitila, pues nos encontramos trabajando con ellos en Castellano, y también porque no he leído más... Cambiando de tema, hoy nos entregaron una prueba para evaluación del libro y me fue regio. ¡Me saqué un 7!, pero a algunos compañeros sólo les fue regular. Sin tener más que decirle me despido cordialmente de usted, como una nueva amiga que la admira

mucho.

Pamela Villanueva Alvarez."

¡Encantadora tu carta, Pamela! Gracias. A ver, esta otra:

"Distinguida y estimada señora: tengo el honor de mandarle esta pequeña carta y, aunque no la conozco personalmente, sí la admiro a través de Papelucho. Usted debe ser muy habilosa. (¡No, yo no! Tú, sí eres habilosa) Sus cuentos me gustan mucho, porque los entiendo y me confundo con sus personajes. Mi nombre es Lorena González Marín y le doy las gracias por todas las cosas bonitas que nos ha enseñado con Papelucho.

Esperando se encuentre muy bien de salud, me despido cariñosamente de usted asegurándole que no la olvidaré jamás. Lorena."

¡Amorosa la carta! Leamos esta tercera:

"Yo tengo cuatro Papeluchos y quiero que mi papá, cuando vaya a Santiago, me compre toda la colección de Papeluchos porque son divertidísi-

mos. Cuando los leo me río sola porque yo soy fanática de Papelucho. Debo decirle que estoy en el Club de Lectores Andrés Bello y ya tengo diez libros de la colección. Bueno, yo soy Fancy Carol Martínez Sagredo; tengo nueve años recién cumplidos y mido un metro treinta centímetros. Saluda atentamente a usted, una alumna de Quinto Año A de la Escuela Municipal AMERICA D N° 332, de Combarbalá. Fancy."

¡Lindo el nombre! Como de fantasía... Yo tenía antes correspondencia con unos niñitos argentinos y recuerdo una carta en que uno de ellos me decía: "Espero conocer a los escritores famosos, a Marcela Paz y a don Miguel de Cervantes y Saavedra". ¡Qué le parece! Me puso al mismo nivel del genio español. Estos niños... Son un surtidor, una fuente de inspiración. Y ellos lo saben. La cuestión es que sigan así; que sean auténticos; que sean personas cada uno. Porque algunos, por imitar a los grandes, caen en vulgaridades, como ser la mentira; mienten por conveniencia; hacen todo por interés; los grandes, naturalmente. (Ahí le toca a usted). Claro, a mí también. Porque es lindo poder ser una misma. Claro que a los niños hay que corregirles sus defectos. Yo admiro mucho a los profesores, porque encuentro que es la tarea más difícil. Porque si es demasiado comprensivo, ligerito, ¡zaz!. Si

después se pone serio, se le *chupan* los amigos. Es el vaivén eterno de la vida, el tira y afloja, como también le llaman.

Cómo nació Papelucho

ALIRO: Como usted puede apreciar por las cartas, las niñas especialmente se encuentran enamoradas de Papelucho.

MARCELA: ¡Pobrecitas...! Acerca de él, debo decirle que nació en una época en que empezaba a discutirse una Ley del Divorcio, allá por el año 1927 ó 1928. Yo empecé a escribir desde el punto de vista del niño que enfrenta el problema. Cierta día mi marido me llevó un diario con propaganda para los médicos y con todos los días del año. Entonces yo me dije: "Voy a escribir un diario y lo voy a llenar entero, los 365 días del año, y un poquito más". Y me largué a escribirlo, con Papelucho como personaje principal. Este Papelucho lo dejé dormir porque el tema era de grandes, pero la voz era de un niño, o sea, el lenguaje usado por este niño que ahora todos conocen. Recuerdo que lo leyó Daniel de la Vega y le gustó mucho. Pero ésa no era una razón para publicarlo. Daniel no era crítico ni editor, sólo un simple amigo y un gran poeta. Bueno, lo dejé dormir y el año 1947, es decir, trece años después, se presentó un Concurso de Cuentos para Niños de la Editorial Rapa Nui, que editaba libros muy bonitos, con tapas de cartón y todo. Hice un extracto del diario



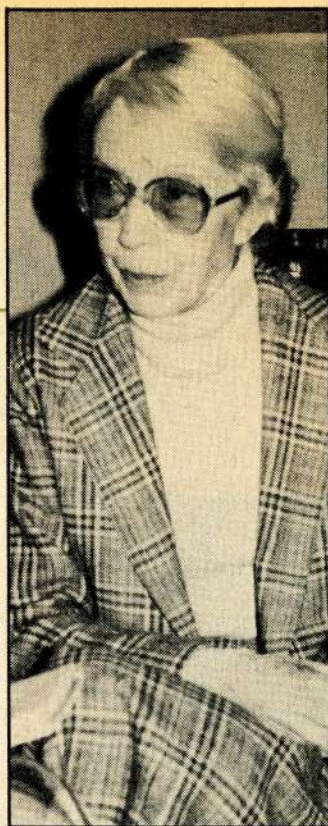
"Los niños son un surtidor, una fuente de inspiración. Y ellos lo saben. La cuestión es que sigan así, que sean auténticos, que sean personas cada uno", expresó Marcela Paz en su mensaje a los alumnos de quinto año de la Escuela 332 de Combarbalá.

aquel y mandé lo que hoy día es Papelucho. Ahí le dieron un premio de honor, pues el primer lugar fue para *Cocori*, de Joaquín Gutiérrez. Y salió publicado Papelucho por primera vez, como distinción honorífica. Pasaron algunos años y en 1950 cobró vida. Vino un señor de Argentina y me dijo que él se mataba de la risa cada vez que lo leía; que venía a llevarse los derechos de publicación. En esos mismos días me ofrecie-

ron editarlo en Chile en la Editorial del Pacífico. Después, en 1952, salió publicado en Francia, con un tiraje de 25.000 ejemplares. Como se vendió muy bien, la Editorial me pidió que escribiera otro. Y apareció *Papelucho Casi Huérfano* (1953). En febrero de 1954 murió mi marido y la vida me cambió tremendamente, porque él era la mayor razón, el estímulo; me celebraba las cosas; me orientaba a escribir

para niños. Porque cuando empecé a leer los clásicos españoles para adquirir mayor riqueza de lenguaje, le puse después puro lenguaje y perdió la cosa espontánea, la vena humorística y mi propio lenguaje *se fue a las pailas...* Así que preferí seguir escribiendo como me nacía. Y así fue como empezó a moverse *Papelucho* de tal manera que hasta fue traducido por los rusos. Vinieron a Chile varios periodistas y se llevaron el libro, porque dijeron que era el niño igual al de todo el mundo. No era el niño chileno exclusivamente, sino el niño mundial. ¡Qué me dijeron a mí! Claro que estos rusos no me pagaron derechos, ni nada. Lo publicaron y punto. Jamás contestaron mis cartas, pero en cambio, Luis Oyarzún en las *Memorias de Oriente*, en primera página escribe que cuando llegó a Rusia le preguntaron si conocía a Marcela Paz, a Papelucho. La verdad es que yo insistía pidiendo que me enviaran un ejemplar, pues quería verlo impreso en lengua rusa. No quería dinero, ni derechos, sólo deseaba a mi Papelucho impreso con un nuevo rodaje idiomático. En lugar de eso enviaron una Revista, una linda Revista, llamada Literatura Soviética, con preciosas fotografías, con arte de todo tipo, orfebrería. Todo muy bueno, pero tenía unos cuentos muy malos.

ALIRO: ¿Papelucho ha conversado con los niños en otros idiomas?



MARCELA: ¡Claro!, está en japonés y otras lenguas más. Las ilustraciones corresponden a mi hija Yolanda y este libro se lee al revés, es decir, la portada es la contratapa. La que me carga es la edición francesa. Parece que confundieron a Papelucho con los centroamericanos. ¡Fíjese! La Domitila sale de negrita. ¡Qué no sepan dónde se encuentra Chile es el colmo! Hay otra edición, de 1980, que es mucho más modesta y que fue muy bien recibida en Francia y a fines de aquel año lo eligieron como uno de los mejores libros, entre doce editados para niños.

ALIRO: ¿Cómo supo usted del Premio Nacional de Literatura con que fue distinguida?

MARCELA: Yo estaba aquí cuando el mozo me dice que habían llamado del Ministerio de Educación comunicando la noticia. ¡Chistecito! Me dije yo. ¡No le di ni bola! A los dos minutos me llama Hernán Banda, de Radio Minería, y me confirma la noticia. Y en ese momento, aparece aquí en la puerta el propio Ministro de Educación y con él todos los periodistas de Chile. ¡Se armó la patota del siglo! Y yo no sabía ni como me llamaba. A todo esto apareció una nuera mía y empezó a sacar Papeluchos y a repartirlos y en esta pelotera se me perdió el primer cuento que me publicaron: *Perico en la Luna*. Era único, y ahora ya no es nada...

ALIRO: ¿Podría anotar los nombres de los distintos Papeluchos aparecidos en orden

cronológico?

MARCELA: Y no sólo anotarlos, sino que se los va a llevar de regalo para sus niños y sepan que en cada uno de ellos he querido retratarlos literariamente. Por ejemplo, este Papelucho me lo pidió el Padre Hurtado; que lo ambientara en "las callampas", como se llamaban en ese entonces. Era muy difícil hacerlo cuando él me lo pidió, porque como es en chiste, en broma, uno no puede reírse de la miseria. Así que apareció este personaje: Era un niño. Lo conocí viajando en un micro, sentado en el parachoque, a pie descalzo y con un frío horrible. Yo no hallaba cómo advertírsele al chofer, así que me le puse al lado hasta que me lo paró. Me traje aquel niño a mi casa y después de conversar con él, comer, en fin, le pregunté si le gustaría que lo llevase al Hogar de Cristo. ¡Ningún problema! Lo vestí, lo arreglé bien y lo fui a dejar al Hogar de Cristo. ¡Era la quinta vez que se había arrancado del lugar aquel! De allí nació *Papelucho Detective*.

Papelucho Misionero apareció a petición del Padre Papes para la Revista de Misiones, que se repartía entre los niños, pero que nadie leía. Entonces me dijo: "Hágame un Papelucho para la Revista Misional", y le hice ése. Lo divertido es que yo no sabía nada de la vida en África, nada más que lo aprendido en la geografía. Entonces me fui a una Agencia de Viajes y pedí todos los documentos relacionados con el tema

"Yo sería feliz de saber que los niños también escriben. Porque los niños que escriben son niños que piensan". dijo Marcela Paz al profesor Aliro Caupolicán Flores.

"porque quería viajar al África". Y como me vieron cara de gringa me entregaron todo tipo de papeles y con ellos fui fabricando la vida del personaje en el Continente Negro. Y lo dediqué al papá, en un negocio de piedras preciosas, esmeraldas. Porque este papá es bien inquieto. Cambia de oficio a cada rato o se queda cesante. Pero ahí le mato un tío millonario... Lo que recuerdo es que en una parte dice Papelucho:—"Ser pobre es igual a ser rico. Porque uno come a la cuenta. La única diferencia es que el pobre no paga".

—¿Mi último Papelucho? Sí, éste; *Papelucho Distléxico*. Trato el caso del niño que tiene problema de lectura, de orden en las letras. Yo lo tengo.

ALIRO: Pero no se le nota...

MARCELA: Porque superé el defecto. Se trataba de un atollondramiento nervioso. ¡Qué se yo! Este Papelucho llega feliz a la casa con una carta de la profesora. El cree que es para felicitarlo, pero es para comu-

nicarle que es distléxico, dislexo, como dice él.

Estos doce Papeluchos los envío con mucho amor para los niños que leen a Papelucho, porque yo sería feliz de saber que los niños también escriben. Porque los niños que escriben son niños que piensan. No son aturdidos. Hacen las cosas más profundamente; además, aprecian al escritor. Al escribir ellos se dan cuenta de que es una tarea que vale la pena. No es lo mismo la pantalla chica. La ven y se les borra. En cambio el personaje del libro vive en ellos, mientras están jugando y vuelven a leerlo para seguir con él. O sea, cada uno crea en sí mismo una imagen del héroe del libro que lee y la lleva consigo y permanece con él. Eso es muy importante.

Despedida

ALIRO: ¿Existe otro Papelucho en su futuro?

MARCELA: No. Hay el Diario de una niña, pero no le he terminado. Está "en factura", como diría Papelucho. Se trata de una niña con problemas en un hogar intrigante. No es una teleserie, desde luego, pero busca despertar el interés del niño por saber qué va a pasar. Como va a pasar con estas cartitas de ustedes, niños combarbalinos, que siempre las tendré muy cerca mía para recrearme en ellas.

Y, al despedirme, un beso grande para los niños de la Escuela AMERICA de Combarbalá. ¡Chao!!!



Virginia Roncal como Coppelia y Patricio Bunster como el mago en "Coppelia", bajo la dirección de Ernst Uthoff. Fotografía, gentileza de la Facultad de Artes de la U. de Chile.

El arte de la danza comenzó a desarrollarse de modo sólido a partir de 1942, cuando la Universidad de Chile contrató a Ernst Uthoff para formar una escuela y, posteriormente, una compañía estable de esta expresión. Pero hay algunos antecedentes históricos que pueden remontarse incluso a mediados del siglo XIX, en medio de la importante revolución cultural surgida en torno a don Andrés Bello y la inteligencia nacional de esos tiempos. Luego se presentarían ejemplos anecdóticos a raíz de la visita de Ana Pavlova a nuestras tierras y a pequeños grupos independientes.

Pero, en realidad, el ballet propiamente tal nace en Chile con la llegada de Ernst Uthoff, Lola Botka y el primer bailarín de la compañía alemana de Kurt Joss, Rudolph Pescht, y ya en 1945 podemos hablar de un grupo cuya carrera se desenvuelve, sin interrupciones, hasta el presente.

Datos anecdóticos

Se sabe que entre las famosas y

también muy valientes compañías de ópera procedentes de Europa o América, llegaron diversos conjuntos de bailarines. No se trataba, desde luego, de compañías propiamente tales, sino de artistas franceses o italianos conocedores de lo que es el coro y las partes de ballet de las grandes óperas. Algunos llegaron a ofrecer representaciones de danza independiente, y es gracias a ellos que fue posible conocer, en forma casi directa, algunas obras del ballet romántico incluyendo *Giselle*, en versiones bastante simplificadas.

Ya en esos años existía en nuestro país una élite enamorada de la danza. Esta elevó a rangos de idolatría a dos bailarines de estos conjuntos líricos. Una fue la encantadora (según crónicas literarias de esos tiempos), mademoiselle Dumier y la otra, considerada ya como su rival, mademoiselle Soldini. Una fue exaltada como intérprete de los roles de carácter que daban celebridad en Europa a Fanny Elssler; la otra a los irreales y fantasmagóricos papeles de hada o sílfide, de aldeana y heroína casi incorpórea.

Hubo polémicas, rivalidades y aun una publicación esporádica pero real, sobre este tipo de visitas. Luego, un extenso lapso en el

BREVE HISTORIA DEL BALLET EN CHILE

Yolanda Montecinos
Periodista.

- En 1942 comienza a desarrollarse en Chile el arte de la danza de un modo sólido.
- Antes de ese año hubo sólo intentos.
- Ernst Uthoff es una de las figuras más importantes en la historia del ballet en Chile.



El creador Ernst Uthoff recibe a la prensa en su casa, después de anunciarse que ha obtenido el Premio Nacional de Arte.

que sólo los bailes de sociedad y sus complicadas figuras centraron el interés de las elegantes. También se publicó un manual, modesto pero curioso, sobre cómo una niña casadera podía y debía comportarse en un baile de sociedad. Sólo hacia 1919 se vuelve a sufrir una gran sacudida con la visita de la incomparable Ana Pavlova, quien llegó atraída por el lujo y el poder representado por la explotación del salitre, pasando luego a la capital. Fue algo tan rotundo como la visita de Sarah Bernhardt y, a juzgar por comentarios de la prensa, ambas supieron representar bien sus correspondientes artes.

Es más, la Pavlova consiguió que una forma artística mirada como algo cercano al circo o a la vulgaridad, marginada para las niñas de buen merecer, conmoviera a todas, derrumbando barreras sociales o prejuicios. Fue uno de sus discípulos, un artista de ascendencia ruso-polaca quien regresó de la gira continental de la bailarina para radicarse en nuestro país. El era Jan Kavesky, a quien encontramos ya en 1921 como profesor, alternando muy pronto con Doreen Young en Viña del Mar la docencia y práctica de este arte.



Antes de Uthoff

Fueron casi veinte años intensos para la vida artística chilena, antes de la fundación del Instituto de Extensión Musical, con la Orquesta Sinfónica, el Ballet Nacional y el Teatro Experimental. Durante éstos, sucedieron cosas simpáticas y serias. Por ejemplo, las crónicas sociales cuentan que Jan Kavesky causó revuelo absoluto con el anuncio de su primera clase para señoritas de la capital. Estas acudieron en número impresionante, y como el maestro pidiera túnica griega como traje de trabajo en la barra, las belldades de entonces llevaron encantadoras

Heinz Poll y Virginia Rancal en una escena de "Drosselbart", coreografía de Ernst Uthoff, del repertorio del Ballet Nacional. Fotografía del Instituto de Educación Musical de la Universidad de Chile.

camisas de dormir, recatadas y sólidas.

La rutina del ballet es difícil y no se presta para devaneos sociales. Muy pronto fueron quedando en la academia de Kavesky solamente aquellas personas que de verdad anhelaban bailar. El maestro realizó las clásicas presentaciones de fin de año, en su caso, con énfasis en las danzas de carácter (que

eran su fuerte) y en la vistosidad de los trajes y ambientaciones. Luego aunó fuerzas con la maestra y bailarina inglesa Doreen Young, cuya labor se extendería por décadas en Santiago y la Quinta Región.

Esta importante intérprete de la danza particular chilena formó a muchas de las primeras figuras que más tarde pasarían a los grupos subvencionados. Formada en Inglaterra, contó luego con la colaboración de la excelente profesora de ascendencia rusa, Ludmila Gretchaninof, siendo sus presentaciones y sus escuelas las más solicitadas y serias, durante largo tiempo. Ambas viajaban en forma

periódica a Europa para mantener sus cursos a la par con todos los postulantes renovadores.

Eran años de innovación en el terreno del ballet. La influencia de la americana Isadora Duncan ya había echado raíces, existiendo varias personalidades como ella que explotaban en el terreno de lo experimental. Desde Alemania llegó Elsa Daniel con tales ideas y sistema y Andrea Háss, quien aportó los postulados de la gimnasia rítmica. Ambas formaron una academia en la que recibían clases talentosas figuras jóvenes, entre ellas, Malucha Solari.

Nace el Ballet Nacional

La visita de los Ballet Joss al Teatro Municipal causó hondo revuelo en el mundo culto de ese tiempo. Más que los viajes de la compañía del Coronel de Basil e incluso que el ballet dirigido por George Balanchine. Se vivía en el ámbito del arte, la revolución modernizante y Alemania enviaba a un consagrado como Kurt Joss con *La mesa verde*, *La gran ciudad*, *Vals en la antigua Viena* y otros. Por razones de la guerra, el grupo debió desarticularse antes de llegar a Estados Unidos y fue aprovechando esta circunstancia que las autoridades de la U. de Chile contrataron al primer bailarín y coreógrafo Ernst Uthoff. La misión era formar primero una escuela y luego una compañía en el estilo expresionista y de danza dramática moderna cultivado por ellos. Uthoff llegó con su esposa, la primera bailarina húngara y maestra de la compañía, Lola Botka, y con el primer bailarín Rudolph Pescht, quien dictó clases hasta su aún lamentable muerte.

Admiradores del estilo Joss eran las profesoras Andrea Háss y Elsa Daniel. Ambas traspasaron sus propias alumnas para formar la escuela de los nuevos maestros, en un gesto de honestidad artística impresionante y valioso. Andrea Háss fue bailarina de carácter de la compañía y, además, profesora de rítmica de la escuela. Las primeras clases se dictaron en un sitio ocupado hoy por los cines City y York, en Santiago. El director cuenta que se pusieron avisos y llegaron cientos de jóvenes y niñas de sociedad. Todos o muchos de ellos creían que bastaba con tomar algunas clases muy livianas para convertirse en profesionales. Pronto se decepcionaron y ya en los primeros trabajos cumplidos con la temporada de ópera, quienes los realizaron eran bastante profesionales.

La universidad les apoyó a fondo y, gracias a esta recepción, fue posible estrenar en 1945 el ballet *Coppelia*, con música de Leo Delibes y una coreografía de Ernst Uthoff, mirando la obra con criterio moderno y expresionista. El mago Coppélius era así muy joven y bastante más mago. Swanhilda tuvo vida propia separada de Coppelia y la muñeca, en realidad, se transforma en mujer. Estrenaron la obra, que fue un rotundo suceso, Rudolph Pescht y Lola Botka; pero pronto surgirían de la escuela las bailarinas nacionales como Malucha Solari y Virginia Roncal y en el rol de Coppélius el inolvidable Patricio Bunster.

La compañía actuaba en el Teatro Municipal y al estrenar dos años más tarde *Drosselbart*, ya contaba con un público fiel. Allí, Lizzy Wagner encarnaba a una princesa caprichosa, Andrea Háss era el rey, luciendo en roles menores a la gente joven que ya apuntaba en el grupo. Luego vino desde Alemania el propio Kurt Joss para conocer al conjunto. Creó para ellos *Juventud* y montó sus obras maestras *La mesa verde* y *La gran ciudad*. Los estrenos se suceden siempre con excelente respuesta. Los bailarines (en años sin TV) eran los astros del momento. Así se estrena *La leyenda de José*, con Lola Botka en el rol de la mujer de Putifar (más tarde, con Malucha Solari y Ellie Grieve).

Uthoff viaja a Europa para contratar a algunas figuras masculinas que reforzarán su equipo, porque el público ya sabía y exigía lo mejor. Estrena en el 49 *Czardas en la noche*, con Heinz Poll, Joachim Frowim y Willy Maurer; en el 50 *Don Juan*, de Mozart, con Malucha Solari, Luis Cáceres, Octavio Cintolessi, Patricio Bunster y tras dos años de preparación una nueva gran obra *Petrouschka*, basada en el original de M. Fokine, con música de I. Stravinsky. También en su propio estilo y con todo su elenco, sumándose a Evy Bihary y un vestuario excepcional de Hedy Krassa, con la Orquesta Sinfónica dirigida por Víctor Tevah.

El conjunto vivía sus años dorados, realizaba giras por todo el país, sus estrellas eran ídolos populares y en el 53 llega el estreno del ballet-oratorio de Carl Orff *Carmina Burana*, síntesis perfecta del alto nivel alcanzado entonces por los cuerpos estables de la Universidad de Chile. Debutaron varias nuevas figuras egresadas de la Escuela de Danzas como

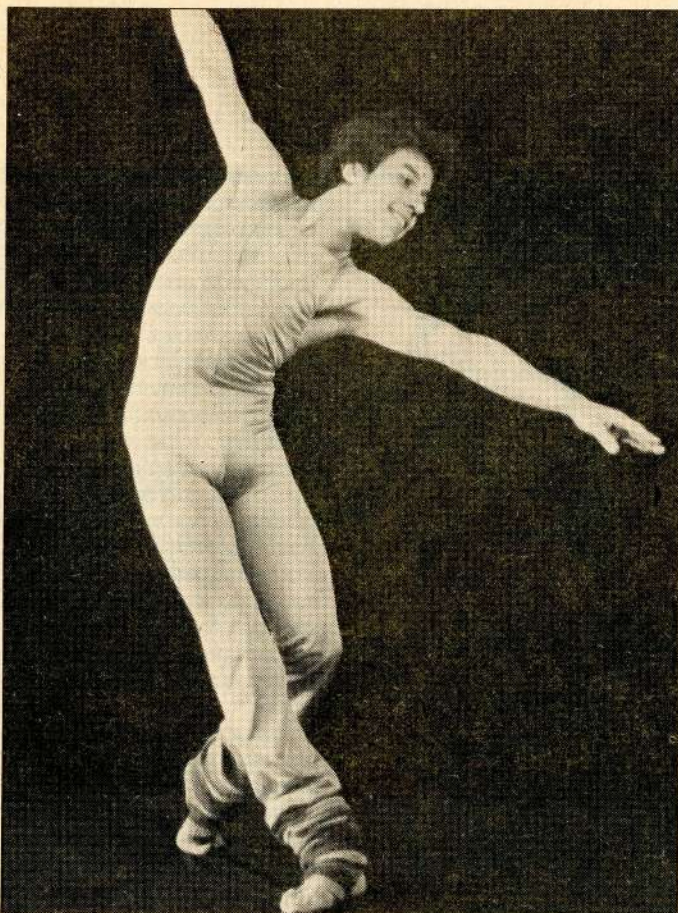
María Elena Aránguiz, Nora Salvo, Nora Arriagada, Oscar Escarriaza, Ellie Grieve, Hilda Riveros, Bárbara y José Uribe. Vestidos y moviéndose en escenarios creados por Tomás Roessner, los bailarines actuaban en un marco puesto por los integrantes del Coro Sinfónico con primeras voces como las de Marta Rose, Genaro Godoy, más la Sinfónica y Víctor Tevah.

Fue la culminación. El grupo paseó la obra en triunfo por toda América, ganando en cada país el premio al mejor conjunto extran-

centros. Su creador, Ernst Uthoff, obtuvo el Premio Nacional de Arte; su hijo, Michael Uthoff, ganó con *Murmullos del arroyuelo* el premio de la Crítica en 1984 y su primera figura, Cecilia Reyes, el de la Crítica 1985.

En el Teatro Municipal de Santiago

Dos bailarines llegados como inmigrantes rusos a Chile dieron el primer paso a la formación de una compañía estable en el Teatro Municipal de Santiago. Fue hacia



Mario Buguëño, maestro de jazz dance y coreógrafo, uno de los representantes del movimiento de danza independiente en nuestro país.

jero de esa temporada. Invitado por el Lincoln Center, pudo movilizarse en una jornada fundamental para el Ballet Nacional. Esta compañía recibió siempre visitas foráneas (coreógrafos y solistas), generó sus propios creadores y tras salir del Teatro Municipal, ha realizado sus ciclos en diversos

1950 cuando Vadim Sulima y Nina Grizvova dictaron sus primeras clases y comenzaron a trabajar con elementos salidos de diversas academias existentes en el país. Sulima era, además, excelente pintor y por tanto pudo poner el marco plástico a sus montajes. Ya en 1954 el Ballet Clásico Sulima tenía su repertorio, bailarines como Ena Veas, Jeannette Durrels, Lily Ruiz, Raymundo Larrain (además escenógrafo), un cuerpo de ballet y una escuela. Desde 1957 comenzó a recibir una subvención de la naciente Corpora-

ción Cultural y a actuar con la Orquesta Filarmónica. Hasta 1958 se montaron en esta sala obras como *Lago de los cisnes*, *La fuente de Bachisaray*, *Las tres Pascualas* o *Noches de San Juan*. Los directores de la compañía viajaron a Estados Unidos y la dirección pasó a manos de Octavio Cintolessi, quien había realizado una carrera en este terreno en Europa.

Nació en 1959 el Ballet de Arte Moderno que buscaba un repertorio tradicional y, a la vez, una apertura a lo contemporáneo; formaba sus propios bailarines e invitaba a coreógrafos. Durante varios años visitaron el grupo Dame Margot Fonteyn, Elsa Marianne von Rosen, Serge Lifar y Margaret Dale, entre otros. Se estimuló a creadores nacionales como Germán Silva y se generó todo un movimiento chileno. Este se truncó cuando el director regresó a Europa junto con su esposa y brillante primera bailarina Irene Milovan.

Varios directores extranjeros estuvieron al frente de la compañía por un tiempo limitado, entre éstos Norman y Charles Dickson, S. Prokofiev y luego, la primera bailarina Rosario Llansol, quien llenó este cargo hasta el 82, cuando asume el húngaro Iván Nagy, cuya labor es ampliamente conocida.

La danza independiente

Vivió primero en academias, luego en gimnasios y más tarde, en talleres. Destacan, por largo tiempo, los aportes de Hernán Baldrich con *Danza móvil*, que entrelaza todas las artes, incluso el cine y los videos y Magaly Rivano, que busca la unión de la danza y el teatro.

Nombres que han hecho escuela en este sentido han sido Alfonso Unanue, figura del Ballet Nacional, en especial en la danza infantil; Fernando Beltrami y sus cursos en la Escuela Moderna de Música; Ximena Pino y su grupo de Ballet Clásico; Gaby Concha, quien, además, se ha aplicado a la docencia sin dejar de lado su equipo *Danzaahora*; Malucha Solari, quien ha llegado a dictar cursos de danza afrocubana y a formar su propio instituto de la danza.

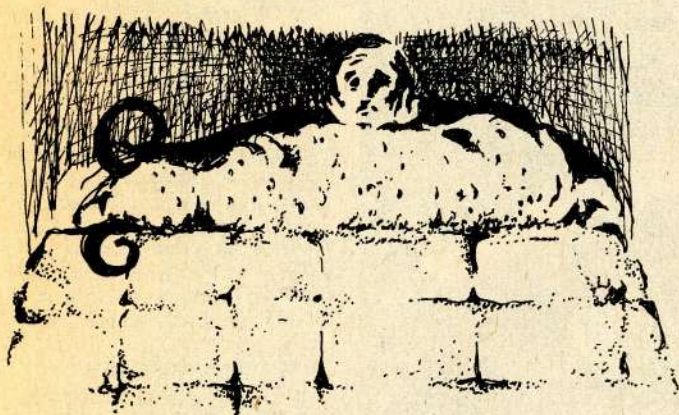
Personalidades de este movimiento son Mario Buguëño, Ingeborg Krusell, Karen Connolly, Ramón Griffero, entre otros. Cada día este sector se hace más fuerte y apunta con mayor solidez hacia la constante renovación de este arte. ●

M. Ureca

Legendario descubrimiento

EL CAPOTE AURIFERO DE FREIRINA

Prof. **Gioconda Castillo Villalón**
*Supervisora Dirección Departamental
 de Educación
 Vallenar. III Región.*



Todos los años, apenas Paulino Callejas lograba reunir unos pesitos, iba desde las salitreras a Freirina, donde lo recibía el cariño de su hermana Margarita y el amor de su terruño que no podía olvidar.

En uno de sus acostumbrados regresos encontró a su hermana sumida en profunda pena por el fallecimiento de su esposo.

Margarita confidenció entonces a su hermano que su esposo, antes de morir, desilusionado por una búsqueda sin resultados, le había entregado un secreto del cual sólo él podía participar. Este secreto, a su vez, le había sido confiado a él por un anciano indígena que vivía por los cerros, —nadie sabía dónde—, pero muy cerca de Freirina. Este anciano bajaba al pueblo llevando leña y carbón que vendía o trocaba

por viveres entre los habitantes del pueblo y, en más de alguna ocasión, Juan —que así se llamaba el esposo de Margarita— lo había ayudado comprándole sus productos y ofreciéndole generosa hospitalidad cuando nadie se la ofrecía.

Este anciano, antes de morir, hizo llamar a su generoso benefactor y le entregó un secreto, indicándole ciertas señales que le permitirían encontrar una inmensa riqueza.

El secreto

Este secreto se venía transmitiendo de padres a hijos desde la llegada de Francisco Pizarro al Perú y posterior asesinato de Atahualpa. Los incas recorrían todo el norte de Chile y habían descubierto esa fabulosa riqueza que era beneficiada

para honrar al dios sol, en sus templos y a los soberanos incas en sus espléndidos palacios.

Habiendo comprobado los incas la desmedida ambición de los españoles, decidieron ocultar estos yacimientos.

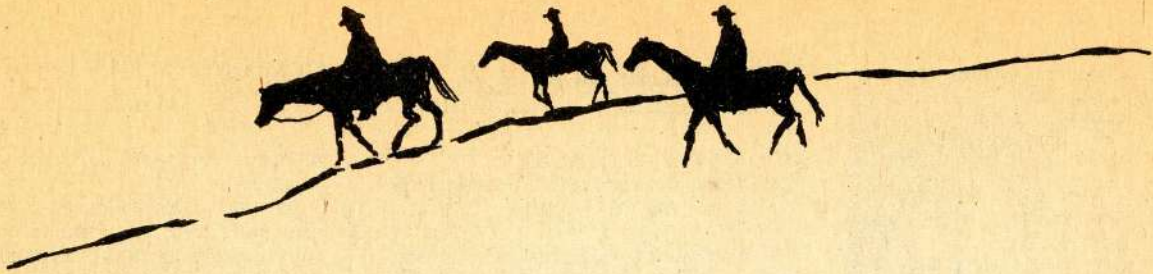
Según el derrotero, esta mina se encontraba en plena explotación y los incas lavaban el oro en las aguas del río Huasco que pasa por Freirina. El nombre de este río al parecer proviene de Huaico, expresión mixta quechua araucana que significaría "río o agua de oro", por los residuos que arrastraba, lo que confirmaría la afirmación anterior.

Los incas tapiaron con piedras el socavón que conducía a la veta principal. Luego ofrecieron al dios sol el sacrificio de un macho cabrío, el cual fue colocado sobre una gran piedra apoyada a la pirca

y usada como altar. En seguida tapiaron al animal con una segunda pared hecha también de piedras y tierra llegando a dar la conformación natural del cerro. Todo vestigio fue cuidadosamente borrado: enterrados los piques y socavones adyacentes; destruidas las canchas de chancado; borrados los caminos y destruidos los desmontes. El secreto de su existencia quedó así celosamente guardado para siempre.

Una familia indígena fue designada guardiana del secreto y ella y sus descendientes fueron encargados de cuidar que ningún indicio quedara jamás a la vista. Cada cierto tiempo, cuando las lluvias o el viento dejaran al descubierto la pirca, los guardianes debían volver a cubrirla con piedras y tierra. El último de los guardianes del





tesoro era aquel anciano, quien, antes de morir, confió el secreto al esposo de doña Margarita.

La búsqueda

Paulino no tomó a la ligera el secreto que le confiara su hermana y cada año que volvía del norte se abocaba a la tarea de recorrer los cerros y quebradas buscando, siempre buscando, ese esquivo tesoro y, aunque trataba de seguir todas las indicaciones dejadas por el anciano nativo, pareciale que nunca lo iba a encontrar.

Acompañado de sus hijos mayores y de un fiel caballejo partía a los cerros llevando apenas un poco de agua y algunos viveres, además de sus muchas esperanzas y un gran fardo de ilusiones. Fueron incontables las auroras que le vieron amanecer entre los cerros y millones las estrellas que iluminaron sus sueños de riquezas.

El encuentro

Por fin un día, al clarear la mañana, sus incansables pies de eterno caminante lo llevaron frente a un cerro, en donde los dorados rayos del sol naciente le dejaron entrever una viejísima pirca pegada al cerro. Su corazón palpó exaltado y, sin acordarse del hambre y la fatiga, eternos compañeros de

esa búsqueda, cavó, cavó y cavó arrancando con sus propias manos las piedras simétricamente colocadas y que le hacían concebir la esperanza de que ahora sí

rocas!

El animal estaba ya momificado. Se había conservado intacto a través del tiempo. A pesar de su excitación, lo retiró



estaba en el derrotero seguro.

Ayudado por sus hijos, pudo echar abajo la pirca para descubrir la señal: ¡Allí estaba! ¡Esa era! ¡Un macho cabrío emparedado sobre un altar de

cuidadosamente, casi con veneración, y dejándolo a un lado siguió excavando hasta destruir la segunda pirca. Y allí como un largo y oscuro llamado desde el centro de la

tierra, estaba el socavón, galería subterránea que le llevaría directamente a la veta prodigiosa.

Quedaba así descubierto Capote Aurífero, el mineral más fabuloso del Norte Chico, ubicado a 38 km. al noroeste de Freirina, pequeño pueblo que adquirió con esto un auge extraordinario.

Sólo recuerdos

Dicen que en las oficinas de la firma Callejas, como mudo testigo de aquella leyenda cuyo secreto custodiara por más de tres siglos, podía verse un chivo momificado que demostraba el realismo de esta historia.

La familia Callejas, sin olvidar su origen humilde, repartió su riqueza a manos llenas, beneficiando a gran parte de la población de Freirina.

En 1943, todavía en plena producción, Capote Aurífero produjo 31.937,94 kilos de oro fino.

Actualmente, agotado ya el yacimiento, sólo quedan los recuerdos de tan prodigiosa riqueza que relatan con placer los ancianos del lugar.

Nota: Los datos fueron proporcionados por antiguos pobladores de Freirina y familiares del descubridor ya fallecido, a la autora de este artículo, cuya versión hemos sintetizado. ●

VENTANA A LA COLONIA

AUTOR: Victor Phillips Muller.
EDIT.: Ediciones Patmos Ltda., Santiago de Chile, 1983, 67 páginas.

El autor realiza una descripción de Santiago y la vida de sus habitantes, en los días cercanos al terremoto del 13 de mayo de 1647, entremezclando la historia con la fantasía.

Sus personajes pertenecen al clero y a la sociedad capitalina de esa época, destacando principalmente a doña Catalina de los Ríos y Lisperguer, a quien se plantea como el tema de este relato.

El protagonista de la novela vive en el siglo XX. Realiza un viaje imaginario a través del tiempo, a mediados del siglo XVII, época colonial. En ese período asume la personalidad de un religioso, llamado Fray José, enviado por la Orden de Lima a investigar las denuncias que afectan a la familia Lisperguer. Este personaje visita a la Quintrala en su propiedad de Tobalaba, para conocer por ella misma su verdad acerca de las atrocidades que se le imputan. Al regresar a Santiago comienza el terremoto del día 13 de mayo de 1647, salva un niño y se hiere en un brazo. Posteriormente se encuentra de nuevo en la

era actual y la herida del brazo no ha desaparecido.

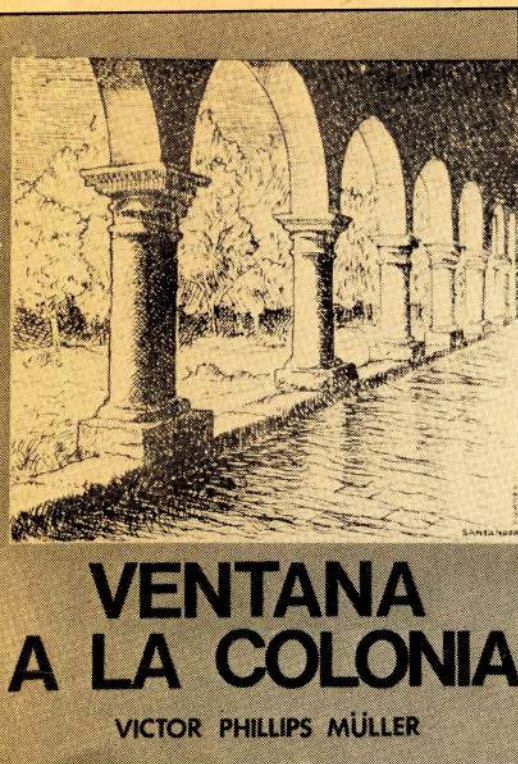
Es una novela interesante, amena, con valor educativo, que permite comprender cómo vivieron nuestros antepasados al inicio de la formación de nuestra nacionalidad.

La obra trae un prólogo del historiador Sergio Martínez Baeza, Jefe de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación.

La Dirección de Educación ha señalado que este libro puede ser considerado Material Didáctico Complementario de la Educación chilena a nivel de 1° a 4° año de la Educación Media porque desarrolla el gusto por la lectura ordenada de obras literarias que se vinculan a los intereses del joven; caracteriza algunos rasgos distintivos de la Colonia, lo que permite conocer el patrimonio cultural de Chile; y enriquece el vocabulario del lector lo que lo hace recomendable para alumnos y profesores.

Revista de Educación.

Valor del ejemplar: \$ 300 IVA incluido.
Pedidos al domicilio del autor: Quinquimo 639-I. Villa Frei, Ñuñoa,



MEMORIAS DE PANTALON LARGO

AUTOR: Carlos Ruiz - Tagle.
EDIT.: Universitaria, Santiago de Chile, 1985, 191 páginas.

Se lee de un tirón, desde el Prólogo que es epílogo, hasta la última línea que se refiere a la famosa Academia del Joven Laurel.

La nostalgia invade sus páginas, pero no aquella nublada por la tristeza, sino una nostalgia enriquecida por la alegría de haber vivido todo eso. Es un libro joven, que deleitará más a aquellos que no lo son tanto. Es una verdadera pequeña historia donde desfilan importantes personajes de hoy día: escritores, artistas, políticos, historiadores, integrantes del clero, entre alumnos, docentes, amigos, amigas y familiares. El relato se centra en un Santiago de barrio alto que ya no es el mismo de entonces en su arquitectura y que el autor salva del olvido.

Lo más valioso del libro es que rescata el quehacer cotidiano de un colegio: el Saint George. El medio socioeconómico en que se desenvuelven los acontecimientos es bastante claro y definitorio, pero la relación humana de los compañeros, de los grupos, de los cursos, de los estudiantes con los profesores, es la misma que puede encontrarse en otros niveles sociales.

Las anécdotas sobre los docentes son la parte más rica del relato: ahí surgen nítidos, Roque Esteban Scarpa y Mario Góngora, la señora Pilar y su composición sobre la pulga, el viejo Misael López que sólo tenía 25 años, los padres Graven y Provenzano, monsieur



Lamborot, y esas dos piezas maestras de terror y angustia que son los retratos y los acontecimientos que ocurren en torno al profesor de Música a quien bautizan como Margarito y al profesor de Química que es llamado al comienzo Overo y por último, Chinchulín.

Es un libro recomendable para todos los profesores, porque fundamentalmente se refiere a nuestra profesión; enseña y hace reflexionar.

Hay intentos de salir fuera de la sala de clases a caminar por Santiago, por Viña, por Farellones, por definir épocas: "El olor de mi infancia fue el de la harina tostada", por contar la obra misionera en el Zanjón de la Aguada con las niñas del Villa María. Pero el autor vuelve a su colegio y ahí despliega su talento. La narración adquiere color y vida, se convierte en pintura y documento.

Otros analizarán su calidad literaria y su calidez narrativa, yo sólo quiero señalar y recomendar los relatos de maestros y del hacer pedagógico que me regocijaron, haciendo de la lectura de este libro un verdadero deleite.

Prof.: **Francisco Raynaud López.**
Jefe de Redacción de la Revista de Educación.

Valor del libro: \$ 480. IVA incluido.

FORMACION DE PALABRAS EN ESPAÑOL.

Mauricio Pilleux. Editorial Alborada, Valdivia, Chile, 1983. 99 páginas. El texto está dirigido al público en general y, en particular, a los estudiantes de educación básica, media y universitaria, por ser los responsables de preservar nuestro idioma en el futuro. El autor explica que este trabajo es resultado del análisis de uno de los procesos de formación de palabras, del español: la sufijación. Se define el sufijo y su posición en las palabras, se entrega un índice y una lista de ellos, se analiza su funcionalidad. Un texto muy útil para profesores y comunicadores, a pesar de su rigurosidad técnica.

DICCIONARIO NAUTICO ELEMENTAL.

Carlos A. Salas Bravo. Impresos DUCH, Concepción, Chile, julio 1984, 65 páginas. El autor es profesor de Educación Física, docente de la sede regional Talcahuano de la Pontificia Universidad Católica de Chile e instructor de navegación a vela. El objetivo del diccionario es entregar conocimientos relacionados con la terminología empleada en las actividades náuticas. Recomendable para profesores de la asignatura e instructores de estas actividades en Educación Extraescolar.

FASCICULO DE ORTOGRAFIA.

(1). Gustavo Rodríguez B. Editorial Alborada, Valdivia, Chile, sin fecha, 40 páginas. En la introducción se define el texto como "notas y comentarios ortográficos" que pretenden contribuir a la solución de algunos de los problemas derivados del manejo de la lengua escrita. Es un material provechoso para el profesor y para cualquier lector porque presenta sugerencias de solución para problemas comunes. Desde el comienzo se enfatiza que los criterios de corrección no se basan exclusivamente en el Diccionario de la Lengua Española.

LOS VALORES Y LA EDUCACION.

Iván Navarro Albarzúa. Cuadernos de CIPIE, Centro de Investigación y Promoción de Iberoamérica y España, N° 13, Año IV, Madrid, junio de 1985, 32 páginas. El trabajo se divide en tres partes: La educación: un ámbito para la práctica de los valores, Los valores y nuestra realidad educacional y Ética moral en el ejercicio docente. Es una obra polémica que toca problemas de la realidad nacional y que es conveniente que los profesores los analicen, sobre todo el último capítulo.

PERSONA Y EDUCACION.

Alvaro Valenzuela Fuenzalida. Ediciones Universitarias de Valparaíso. Universidad Católica de Valparaíso (Mimeo), 1985. 444 páginas. Es un conjunto de guías, textos y notas para alumnos universitarios de carreras de Pedagogía. Son materiales y sugerencias para un trabajo personal y creativo de los estudiantes y están integrados a un curso que comprende tres grandes cuerpos: Perspectiva filosófica de la educa-

ción, Antropología filosófica y Fines de la Educación. Comprende treinta fichas que presentan contenidos, entre ellas El Hombre como Persona, los Valores, la Escuela como Agente educativo. Esto se complementa con veinticuatro textos y siete notas y artículos muy bien escogidos. Libro que, más allá de su objetivo pedagógico específico, puede ser conveniente para el conocimiento y la reflexión de los maestros.

SUEÑOS DE MALA MUERTE.

José Donoso. Editorial Universitaria, Santiago, Chile, 1985. 145 páginas. Es una obra de teatro estrenada por la

merciales, instituciones de investigación, empresas, colegios profesionales y otras. Util para el conocimiento del profesor acerca de las características que debe tener una revista académica.

LA FLAUTA ENCANTADA.

Alicia Morel. Editorial Andrés Bello, Santiago, Chile, enero 1986. 75 páginas. El libro contiene cinco obras para teatro de títeres, algunas de ellas se señala que pueden ser también interpretadas por actores y, además, se incluyen cuatro obras para niños actores. Por lo que se indica en el prólogo estas obras han sido trabajadas con niños y se entregan algunas breves orientaciones para su puesta



Compañía de Teatro ICTUS en 1982. Es interesante observar esta incursión por el teatro de este gran escritor chileno de cuentos y novelas. Viene precedida de una explicación del autor acerca de cómo nació y se desarrolló la obra. También se menciona la gestación de otros textos, como el libro Cuatro para Delfina y el guión para el video Historia de un roble solo. Recomendable, especialmente para profesores de Castellano.

GUIA PARA LA EDICION DE PUBLICACIONES PERIODICAS.

Héctor Gómez Fuentes. Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile, 1985. 40 páginas. Esta Guía tiene un enfoque que apunta a la edición de publicaciones periódicas universitarias, pero su contenido es aplicable —como se indica en la Introducción— a revistas de otros centros de educación superior, editoriales co-

en escena. Material conveniente para una revisión especializada de profesores de educación básica.

LA HISTORIA DE FOG, UN SAPO COMO CUALQUIER OTRO.

Saúl Schkolnick. Editorial Universitaria, Santiago, Chile, enero de 1985. 39 páginas. Es un libro para niños. Todo comienza cuando Fog el sapo conoce a la sapita Pancho. Se casan y como quieren tener hijos preguntan cómo hacerlo. La historia incluye a otros animales, niños y robots, para explicar el mecanismo de la procreación. Se habla de óvulos, espermatozoides, fecundación, ADN, código genético. Los dibujos de Alejandro Armstrong ayudan a una mejor comprensión del texto. Más que un libro para que lo lean los niños, es un contenido orientador, que puede ser utilizado por educadoras de párvulos y profesores.

TEXTOS Y REVISTAS RECIBIDOS



SENDERO 2, 3, 4. Santillana del Pacífico, Santiago de Chile, 1985. Forman parte de una serie de material complementario de lectura para Educación General Básica que comprende cuatro tomos. Ilustrados con adecuados dibujos. Contienen trozos de lectura y actividades.

LENGUAJE 2, 3, 4. Santillana del Pacífico, Santiago de Chile, 1985. 143 páginas cada uno. Material didáctico para el primer ciclo de Educación General Básica. Se trata de dos libros, uno para el alumno y otro para el profesor. Autoras: Marianela Aguilera Guzmán y Mirta Salgado Linares. En el libro para el alumno el material está distribuido en unidades con actividades para hablar, leer y escribir. En el libro para el profesor cada unidad está desarrollada con Objetivos, Contenidos, Sugerencias Metodológicas y trae, además, un anexo con Repertorio musical.

LOS CEEM: Otra alternativa para la educación municipal. Mateo Yuras Yurac. Centro de Educación Extraescolar Municipal, Ovalle, Chile, 1986. Esta publicación informa acerca de lo que es, lo que hace y lo que hará el Centro de Educación Extraescolar de la comuna de Ovalle que dirige el autor del folleto, profesor de Castellano que obtuviera el

segundo premio en el Primer Concurso Nacional Compartamos experiencias de aprendizaje, organizado por la **Revista de Educación**. El prólogo está escrito por el Alcalde de la comuna, Rodrigo Sugg Pierry.

NATURALEZA. Revista chilena de ecología y conservación. Año 3, Nº 16. Santiago, abril 1986. La publicación tiende al "reencuentro del hombre con su medio en la búsqueda de una mejor calidad de vida". Presenta diversos artículos muy interesantes sobre el medio natural y la vida silvestre. Destacamos: *Colores y sabores que nos están matando* (Aditivos Químicos); *Un disfraz para sobrevivir* (La imitación del medio en los insectos); *Por la huella de los Andes* (Reserva Nacional Río de los Cipreses). Bellamente ilustrada y con una diagramación moderna y agradable.

BOLETIN DE TRADUCCIONES. ISSN 0716-0755. Nº 10, 1986. Universidad de Santiago de Chile. Es una publicación bimestral que presenta traducciones de artículos científicos. Del contenido de esta edición destacamos: *El cometa Halley*, *Síndrome premenstrual*, *El misterio de la angustia*. Desde este número comienza a aparecer una sección dedicada a Programas computacionales.

PATIO ABIERTO. Revista de orientación educativa del Instituto de Comunicación Educativa de la Universidad de Cádiz, España. Nº 16, enero-febrero 1986. Esta edición informa sobre una experiencia acerca del consumo, el consumidor y los productos que se adquieren, sobre todo alimenticios, realizada en escuelas españolas. Se señalan actividades, materiales, valoración y perspectivas futuras. Otro aspecto interesante es una "lluvia de ideas", que propone un catedrático de Filosofía para romper el hielo en la nueva asignatura de *Educación para la convivencia*. Esta publicación ofrece variado material para los profesores.

REVISTA DE EDUCACION Y CULTURA. ISSN 0325-2736. Publicación de la Dirección General de Escuelas y Cultura. La Plata, Buenos Aires, Argentina. 1985. Esta revista fue fundada en 1858 por Domingo Faustino Sarmiento. En esta edición se informa que se ha hecho un sondeo entre los profesores de la provincia de Buenos Aires, quienes estiman que debe realizarse una reforma curricular cuyo eje conductor apunte a elevar a los grupos deprimidos en acción asistencial integral. Además, los profesores han solicitado que se formule un nuevo Estatuto del docente.

REVISTA DE PEDAGOGIA. Publicación de la Federación de Institutos de Educación Secundaria, FIDE, Santiago de Chile, Nº 286, abril 1986. Esta revista publica documentos oficiales y artículos. Entre estos últimos destaca en esta edición: *La realidad nacional y el proyecto educativo cristiano* del profesor Carlos Ortiz.

ALPHA. Revista de Artes, Letras y Filosofía del Departamento de Educación, Humanidades y Arte del Instituto Profesional de Osorno, Chile. Nº 1. 1985. Los editores esperan que los destinatarios inmediatos sean los estudiantes de esa institución y los profesores de Educación Media de las asignaturas de Castellano y Filosofía especialmente. Los artículos de esta edición se refieren a literatura, terminología especializada, cultismo y el punto de vista de Ortega y Gasset sobre la interpretación. Los interesados deben dirigirse al profesor Raúl Aguilar, Secretario de Redacción, casilla 933, Osorno, Chile.

REVISTA DEL CONSUMIDOR. Órgano oficial de la Dirección de Industria y Comercio, DIRINCO, Volumen 3, Nº 35, Santiago, Chile, abril 1986. Esta es una publicación de distribución gratuita para la información y educación del consumidor. Contiene noticias, artículos y notas diversas de utilidad para los compradores de productos. Formula denuncias sobre fraudes o mala calidad e invita a los lectores a desarrollar plenamente su papel de consumidores.



EVITE FUMAR

Respete su salud
y la del prójimo.

MODIFICA DECRETO N.º 76 EXENTO, DE 1985

Núm. 17 exento.— Santiago, 31 de Enero de 1986.— Considerando: Que por decreto supremo exento de Educación N.º 76, de 1985, se estableció un examen de fin de curso para los alumnos de 7.º año de Educación General Básica a 4.º año de Educación Media;

Que en conformidad con los dispuesto en el artículo 3.º del referido cuerpo legal, el examen mencionado debía ser aplicado, a contar desde el presente año, en forma gradual, en la Enseñanza Media;

Que el Ministerio de Educación Pública ha estimado conveniente efectuar una evaluación respecto de los resultados de la aplicación de las normas mencionadas, e introducir algunos cambios en cuanto a los cursos en que se aplicará y a las modalidades de su aplicación; y

Visto: Lo dispuesto en el D.F.L. N.º 7.912, de 1927; Ley N.º 16.526, de 1966; Decreto Supremo de Educación N.º 9.555, de 1980; Resolución N.º 1.050, de 1980, de la Contraloría General de la República; y en los artículos 32 N.º 8 y 35 de la Constitución Política de la República de Chile,

Decreto:

Artículo 1º.— Establécese que durante el año escolar 1986, la aplicación de las normas establecidas en el decreto supremo exento de Educación N.º 76, de 1985, regirá sólo para los alumnos regulares de 7.º y 8.º año de los establecimientos fiscales, municipalizados y particulares de Educación General Básica, diurna.

Artículo 2º.— El decreto mencionado se aplicará con las modificaciones que a continuación se indican:

1) Sustitúyese el artículo 5º, por el siguiente:

"Artículo 5º.— El examen comprenderá, en las asignaturas de carácter humanístico científico, una prueba escrita y una interrogación oral, en los casos que expresamente se indican.

En las asignaturas del área técnico artística, los alumnos sólo realizarán actividades que les permitan demostrar las habilidades

y destrezas alcanzadas, de acuerdo a sus aptitudes y a la índole de la asignatura.

Los alumnos que con posterioridad a la prueba escrita obtengan calificación final inferior a 4,0 en la respectiva asignatura, rendirán, obligatoriamente, la interrogación oral.

Asimismo, los alumnos que deseen subir su calificación final, tendrán derecho a rendir la interrogación oral.

Ningún alumno podrá ser reprobado sin haber rendido la interrogación oral".

2) Sustitúyese el artículo 6º, por el siguiente:

"Artículo 6º.— En los establecimientos educacionales que se ciñen al régimen de evaluación semestral, la Prueba Global será sustituida por el examen".

3) Agrégase un artículo 14 nuevo, pasando a ser los actuales artículos 14 y 15, 15 y 16 respectivamente.

"Artículo 14.— Facúltase a los Jefes de establecimientos educacionales para que de acuerdo a la realidad del plantel que dirigen, adopten —sobre la base de criterios estrictamente pedagógicos— las medidas que sean necesarias para resolver situaciones relativas a la constitución de las Comisiones Examinadoras, organización del calendario de exámenes y horario en que se aplicarán, tanto las pruebas escritas como las interrogaciones orales".

Anótese, publíquese e insértese en la Recopilación Oficial de la Contraloría General de la República.— Por orden del Presidente de la República, René Salamé Martín, Ministro de Educación Pública subrogante.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.— Saluda a usted.— Raúl Mohr Aray, Subsecretario de Educación Pública subrogante.

Nota: El Decreto N.º 76 de 1985 fue publicado en la edición N.º 128, julio 1985, página 78.

APRUEBA NUEVO TEXTO DE LAS DISPOSICIONES QUE DELEGAN PARA OTORGAR AUSPICIO A ESPECTACULOS

Núm. 58 exento.— Santiago, 9 de Abril de 1986.— Considerando:

Que es necesario fijar en un solo texto los diversos decretos que delegan en diversas autoridades del Ministerio de Educación Pública, la facultad que compete a esta Secretaría de Estado para otorgar auspicio a los espectáculos diversos indicados en el artículo 6º del decreto ley N.º 3.454 de 1980;

Que el otorgamiento del auspicio referido conlleva la exención tributaria del pago del Impuesto al Valor Agregado por las correspondientes entradas;

Visto: Lo dispuesto en el artículo 6º del Decreto Ley N.º 3.454 de 1980; Decretos Exentos de Educación N.ºs. 208 de 1980, 110 de 1984 y 282 de 1985; y Resolución N.º 1.050 de 1980 de la Contraloría

General de la República,

Decreto:

Artículo 1º: Delégase en los Secretarios Regionales Ministeriales de Educación, la facultad de otorgar el auspicio del Ministerio de Educación Pública, a los espectáculos y reuniones artísticas, científicas o culturales, teatrales, musicales, poéticas, de danza o de canto, para los efectos de las exenciones tributarias contempladas en el artículo 6º del decreto ley N.º 3.454, de 1980.

Artículo 2º: La solicitud de auspicio deberá ser presentada en la Secretaría Regional Ministerial de Educación correspondiente, según sea el domicilio del petionario.

La Resolución que otorgue el auspicio se aplicará en la respectiva Región.

Artículo 3°: Delégase en el Subsecretario de Educación Pública la facultad de otorgar auspicio a las exhibiciones cinematográficas, tanto para la Región Metropolitana como para el resto del país.

Asimismo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 1° del presente decreto, podrá otorgar el auspicio a los espectáculos y reuniones artísticas, científicas o culturales, teatrales, musicales, poéticas, de danza o canto que organice el Ministerio de Educación Pública o sus servicios dependientes, y la respectiva resolución tendrá efecto en todo el territorio nacional.

Artículo 4°: Los funcionarios en los cuales se delega la facultad de otorgar el auspicio referido en los artículos anteriores, la ejercerán mediante resolución, anteponiendo a su firma, la fórmula "Por Orden del Ministro de Educación Pública".

Artículo 5°: Derógase, a contar de la total tramitación del presente decreto, los decretos exentos de Educación N°s. 208 de 1980, 110 de 1984 y 282 de 1985.

Anótese y Publíquese.— Sergio Gaete Rojas, Ministro de Educación Pública.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.— Saluda a usted.— René Salamé Martín, Subsecretario de Educación Pública.

APRUEBA PROGRAMA DE LATIN AL COLEGIO SAN BENITO, DE LAS CONDES, DE SANTIAGO

Núm. 37 exento.— Santiago, 19 de Marzo de 1986.—

Considerando:

Que el decreto supremo exento de Educación N.º 300, de 1981, establece que el Idioma Extranjero 1—Inglés— y el Idioma Extranjero 2—Francés— podrán ser sustituidos por otros, en función de las particulares características del plantel;

Que el Colegio San Benito, de Las Condes, establecimiento declarado cooperador de la función educacional del Estado, ha solicitado sustituir en 7.º y 8.º año un idioma extranjero e impartir Latín, para cuya enseñanza pide se apruebe el programa para dichos cursos;

Que la Dirección del mencionado colegio ha fundamentado su petición en la necesidad de aplicar en su establecimiento los Idiomas Extranjeros adecuados a los intereses y características de la población escolar que atiende;

Que la petición del establecimiento se ajusta al criterio de flexibilidad curricular que propicia el Ministerio de Educación Pública; y

Visto: Lo dispuesto en el Decreto Supremo de Educación N.º 2.039 de 1980; decretos Supremos Exentos de Educación N°s. 6 y 42 ambos de 1984; resolución N.º 1.050 de 1980 de la Contraloría General de la República y en los artículos 32 N.º 8 y 35 de la Constitución Política de la República de Chile,

Decreto:

Artículo único: Apruébase, a partir del año escolar 1986 al Colegio San Benito, de Las Condes, de Santiago, impartir en 7.º y 8.º año de Educación General Básica, como segundo Idioma Extranjero Latín.

Apruébanse los siguientes programas para dicha asignatura:

Objetivos Generales:

- 1.— Ampliar el ámbito cultural de los alumnos hacia la cultura clásica.
- 2.— Conocer la lengua materna desde una perspectiva histórica.
- 3.— Desarrollar las habilidades lingüísticas y funciones intelectuales de los alumnos.
- 4.— Conocer y aplicar nociones gramaticales básicas de la lengua latina.

Objetivos Específicos:

- 1.— Conocer la importancia y vigencia del latín en la cultura contemporánea.
- 2.— Comparar y comprender el castellano como una lengua latina en evolución.
- 3.— Analizar comprensivamente textos literarios latinos traducidos al Castellano.
- 4.— Leer comprensivamente textos simples en latín.
- 5.— Reconocer y usar correctamente un vocabulario mínimo latino.
- 6.— Reconocer y usar correctamente aspectos morfosintácticos latinos.
- 7.— Conocer su propia realidad cultural comparada con la cultura latina.

Síntesis de Contenidos:

- Breve historia de Roma.
 - Ubicación geográfica del mundo romano.
 - Características del espíritu romano.
 - El Foro; Ostia, un puesto romano; libros romanos.
 - Supervivencia de la cultura romana en nuestros días.
 - Aspectos históricos del latín; el abecedario latino.
 - Evolución del latín en lenguas romance, el castellano, lengua derivada del latín.
 - Los nombres: singular y plural; género de los nombres.
 - Declinaciones; casos.
 - Adjetivos y declinación.
 - Personas.
 - Verbos; conjugaciones, tiempos.
- Anótese y publíquese con cargo al interesado.— Por orden del Presidente de la República, Sergio Gaete Rojas, Ministro de Educación Pública.
- Lo que transcribo a usted para su conocimiento.— Saluda a usted.— René Salamé Martín, Subsecretario de Educación Pública.

Nota: Publicamos este programa como una información novedosa para nuestros lectores.

INVITACION A COLABORAR Y NORMAS EDITORIALES

Invitamos a todos los profesores del país, de Hispanoamérica y del mundo, a colaborar con la REVISTA DE EDUCACION enviándonos artículos que consideren útiles para sus colegas, compartiendo de esta manera sus experiencias pedagógicas, participando en un perfeccionamiento mutuo y difundiendo información docente, cultural, científica y periodística.

Extendemos, además, esta invitación a aquellos profesionales que realizan trabajos afines o de colaboración con la tarea educativa, y a todos los miembros de la comunidad nacional, incluidos los padres y apoderados, que estimen que su mensaje es pertinente a la acción pedagógica y cultural.

Los colaboradores pueden enviar artículos para las secciones EDUCACION, CIENCIAS Y CULTURA; informaciones para la sección NOTAS Y NOTICIAS y creaciones literarias para la sección MISCELANEA.

Quienes se interesen por hacernos llegar sus colaboraciones deben considerar que la REVISTA DE EDUCACION es editada por un organismo técnico académico de nivel superior como es el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas y que la citada publicación es órgano oficial del Ministerio de Educación Pública de Chile.

Las normas editoriales a las que deben someterse nuestros eventuales colaboradores son las siguientes:

Tema

Para ser incluido en la sección EDUCACION el artículo debe desarrollar preferentemente aquellos temas que sean de interés para los profesores y directivos de los niveles prebásico, básico, medio científico - humanístico, medio técnico - profesional, especial y de adultos, que son el público lector habitual de la revista.

En esa sección se otorga prioridad a aquellos temas que presenten sugerencias de trabajo para la sala de clases, metodologías, contenidos de reflexión pedagógicas, psicología, problemas de salud, de aprendizaje y socioeconómicos de los alumnos, educación rural, orientación y evaluación. También acoge con interés otros temas generales o específicos del campo de la pedagogía.

Para ser incluido en las secciones de CIENCIAS Y CULTURA el artículo puede ser de información o análisis de cualquier contenido que se estime conveniente para los profesores.

Las colaboraciones informativas para la sección NOTAS Y NOTICIAS deben referirse a sucesos de directa relación con el quehacer educativo en sus diferentes niveles. Al enviarlas deberá indicarse si el autor, los per-

sonajes mencionados, la unidad educativa o la institución a que se refiere la nota, son suscriptores de la revista.

Desarrollo y extensión

El artículo debe estar escrito en castellano y desarrollado en forma ágil y concisa, con un lenguaje claro y comprensible.

Para las secciones EDUCACION, CIENCIAS Y CULTURA los artículos no deben sobrepasar las 210 líneas mecanografiadas con un margen normal, no superior a 4 cm.

Cuando el tema es de interés para la revista se consideran trabajos de mayor extensión. No es aconsejable enviar conferencias, discursos, informes o *papers* de basto desarrollo. La revista estima como extensión máxima tolerable las 420 líneas mecanografiadas.

Para las secciones NOTAS Y NOTICIAS la colaboración no debe superar las ochenta líneas mecanografiadas.

Los artículos deben enviarse escritos a máquina, a doble espacio y con letras mayúsculas y minúsculas. Serán devueltos los originales que se reciban a espacio simple con sólo mayúsculas, elaborados por procedimientos computacionales o manuscritos.

Para las secciones EDUCACION, CIENCIAS Y CULTURA no se aceptan artículos publicados anteriormente, salvo que se trate de traducciones o adaptaciones.

Remuneración

Por la elaboración y publicación de su artículo el autor no recibe remuneración.

De acuerdo con la extensión e importancia del trabajo, la revista envía a cada autor algunos ejemplares de la edición en que el artículo aparece publicado.

Identificación y fotos

El autor debe indicar su nombre al comienzo del trabajo, el cargo que desempeña, la institución en la cual trabaja, su dirección y sus datos académicos personales.

Los artículos que se envíen con ilustraciones tienen prioridad; por ello es aconsejable, aunque no indispensable, acompañarlos con fotos, ojalá en blanco y negro, de las actividades a que se hace mención en el trabajo, sobre todo si se envían desde las regiones. Es conveniente, además, que cada autor incluya una fotografía personal.

Las informaciones que se envían para la sección NOTAS Y NOTICIAS deben venir acompañadas de fotos.

Bibliografía

Para ser incluidos en los bloques de EDUCACION Y CIENCIAS, todos los artículos

deben contener obligatoriamente una bibliografía, de acuerdo con el siguiente formato: Los autores deben organizarse en orden alfabético. Colocar primero el nombre del autor o autores, después el nombre de la obra, la editorial, la ciudad donde se publicó y el año. En el caso de artículo, señalar el nombre del artículo, el nombre de la revista, volumen, número, mes, ciudad donde se publicó y la organización responsable. Esto mismo es válido en el caso de incluir referencias bibliográficas en el artículo o al pie de página.

El Consejo Editor no evaluará aquellos trabajos que no cumplan con esta exigencia.

Espacio para crear

Esta es una unidad de la sección MISCELANEA donde se publican obras literarias: poesías y cuentos cortos, cuyos autores sean profesores.

El autor deberá señalar si él o la unidad educativa a la que pertenece son suscriptores de la revista.

Es aconsejable que los autores envíen una selección de sus poemas y no un libro. Es obligatorio para el autor enviar una foto tamaño carné y un currículum donde se incluya, además de sus antecedentes académicos, una descripción de su tarea literaria, publicaciones y premios obtenidos.

Dirección

Los trabajos deben ser dirigidos a: Rosita Garrido Labbé, Directora de la Revista de Educación, Nicanor de la Sotta 1623, Santiago, Chile.

Evaluación

Todos los artículos son evaluados por el Consejo Editor de la Revista, quien decide acerca de su publicación. Algunas veces el Consejo Editor, a través de su Secretaría, solicita reformulaciones, cambios o elaboración de un nuevo artículo.

Correcciones

Los artículos aceptados por el Consejo Editor son sometidos a una corrección de estilo y pueden sufrir algunas modificaciones.

Tiempo de espera

La Revista publica diez ediciones anuales y esto obliga a incluir un número de artículos que es inferior a los trabajos aceptados. Por ello, generalmente, un autor debe esperar varios meses antes de ver publicado su artículo.

ORACION DEL ARBOL

(Fragmento)

Señor, dame la vida sin estigmas
y dulcemente alzaré mi frente hacia las
cumbres;
librame del capricho del hombre que me
ofende
y confunde con la muerte
mi perenne mansedumbre...
Dame el Amor, no el tuyo, que lo tengo,
sino el de los hombres, mis hermanos,
que desde antiguos tiempos, de los cuales
vengo,
han alzado contra mí su torva mano.
Dame la bendición tibia y sonrosada
del ave que busca en mí su alero;
que al calor de mis brazos no haya nada
que pueda amenazar su nido tierno.
Y, cuando Tú dispongas que el camino
trazado por tu mano ya he cumplido,
permíteme, Señor,
mecer un niño y sentirme, otra vez
reflorecido.
Si con ello pecara de soberbia
permíteme morir
florido en llamas,
en el hogar humilde algún invierno
para sentir que soy vida
hasta en la nada
y que doy amor, como tú lo diste
sin medida,
qué soy, semilla eterna
que transforma,
con el amor, la muerte
en vida.

Manuel Contreras Morales es profesor egresado de la Escuela Normal de Curicó en 1958.

Especialista en Castellano de 7° y 8° año se desempeñó como profesor, Subdirector y Director en distintos establecimientos de la provincia de Linares. Su producción literaria está dispersa en diarios y revistas de la región, así como en el material de las distintas unidades en que ha servido.

Actualmente está desempeñando el cargo de Director Comunal de Educación en Colbún, provincia de Linares, Región del Maule.

Está preparando su primer libro de poemas.



RONDA DE NIÑAS

La danza bate tambores
sobre las palmas del patio
ya que, entre dos campanadas,
se abrió un paréntesis blanco.
La tarde, ebria de risas
es una niña bailando.
El silencio se arrincona
roto en mil blancos pedazos,
nube de voces afadas
se eleva por el espacio
el silencio es niña triste
que nunca ha aprendido el canto.
El tiempo, que ahora cabalga
en corcel de raudos cascos,
gira, trillando las voces,
espigas de trigo blando.
El tiempo apura la tarde
que se desangra bailando.
La alegría sube al cielo
y cual gigantesco dardo
abre llagas en el sol
pintando amarillo el patio.
La alegría es una niña
que aprendió a reír danzando.
El tiempo, hecho jirones,
vuela en las alas del canto
y ve esfumarse la ronda
por los extremos del patio.
La tarde, triste de niñas
no es más que un silencio huracán.

CUENTO PARA MI CIUDAD

La paloma amarilla
del otoño
tiende las alas sobre tus calles
quietas,
mayo, aferrado a sus últimas
esquinas,
ensaya una danza de hojas
muertas.
Una vaga sombra del invierno
se insinúa en las nubes
soñolientas
y la calma pertinaz
y melancólica
y recorre un calendario
de hojas secas,
Anclado entre el vuelo
y la nostalgia,
hoy repasa el rosario
de tus calles,
en el asilo conventual
y extraño
del silencio que cae
con la tarde.
Los tilos seculares
se confunden
y se mezclan a un cielo
de pizarra
y es un barco sin rumbo
entre la niebla
el paisaje que atrapo
en mis palabras.
Trepado a la mentira
de las nubes,
el cielo se trasladada
a otros lugares,
con él se va marchando,
en un murmullo
el último misterio
de tus calles.

A NUESTROS LECTORES

Terminamos en esta página la entrega del material correspondiente a junio, mes que el Departamento de Educación Extraescolar, dependiente de la Dirección de Educación, ha declarado como Mes del Medio Ambiente, realizando en esta forma el Día Mundial del Medio Ambiente, que se celebra el 5 de junio. Las actividades en torno a este tema que son habituales para los alumnos, logran un punto culminante en esta época y subrayan lo que debe ser una actitud permanente de la comunidad y la escuela de

preocupación por el entorno natural que nos rodea. Debemos luchar por lograr y mantener un clima favorable a la vida. Pero también debe preocuparnos el clima que es necesario lograr en la escuela para una sana convivencia de alumnos, docentes, directivos y comunidad. Este es el contenido del Tema Central de nuestra próxima edición que se referirá a las Relaciones interpersonales en la escuela. Allí entregaremos un artículo sobre la dirección de una escuela con un clima personalizante

e información de experiencias de un enfoque del proceso de disciplina en la educación general básica y sobre grupos de encuentro con docentes y alumnos.

Entre los otros artículos que publicaremos anunciamos una valiosa información sobre el TEL, síndrome del niño con trastornos en la evolución del lenguaje y un trabajo enviado desde la Northeast Missouri State University por el doctor Marlow Ediger, acerca de valores, el profesor y el currículo. Para la modalidad de educación técnico-profesional ofreceremos un artículo sobre la evaluación referida a criterio y en la sección dedicada específicamente a la Evaluación publicaremos la segunda parte del trabajo sobre Evaluación centrada en la persona.

Los esperamos el próximo mes con éstas y otras novedades en artículos, crónicas e informaciones.

Revista de Educación

A PROPOSITO DE EDUCACION

La didáctica

En Chile es creencia general que cualquier ingeniero puede hacer un buen profesor de matemáticas, que todo médico es competente para enseñar las ciencias naturales y que la enseñanza de las humanidades se pone en buenas manos cuando se la encomienda a los abogados. Es éste un gravísimo error, porque lo más propio para aquilatar la idoneidad de un profesor no es su saber, es su didáctica.

Valentín Letelier. Citado por Roberto Munizaga Aguirre, Premio Nacional de Educación, en carta publicada en EL MERCURIO de Santiago el 18 de enero.

El conocimiento

Por el conocimiento el hombre se hace más humano, el mundo se hace más habitable, se hace morada del hombre. El conocimiento es un verdadero acto de creación que le da forma al mundo y al hombre, y por el cual cumplimos como por ningún otro con nuestra vocación esencial de ser imagen y semejanza del Dios creador... Pero el conocimiento que cambia y ennoblece al hombre tiene algunos supuestos. No se da en cualquier terreno. Para conocer, en la forma a la que aspiramos, hay que amar al hombre y hay que creer en él. Amar significa volcarse sin reservas al bien del otro, no guardarse para sí, como se vuelca el que enseña en el que aprende, como ensancha su corazón el que aprende hacia el que enseña.

Juan de Dios Vial Correa. Rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile en su discurso de inauguración del año académico 1986.

Tres partes

No hay interés donde no se entrevé el fin de la acción. Lo que no se hace sentir no se entiende y lo que no se entiende no interesa. Llamar, captar y fijar la atención son las tres partes del arte de enseñar y no todos los maestros sobresalen en las tres.

Simón Rodríguez, profesor venezolano, maestro de Simón Bolívar. Citado por Leopoldo Veloz Durán en su artículo "La conciencia de una verdad" publicado por PAIDEIA, revista venezolana de educación superior. Caracas, N° 0, diciembre de 1985.

Maestros de Chile

Aquí los profesores no han perdido el estatus social, como en el resto del país. Este es uno de los pocos lugares de Chile donde conservan su noble nombre de maestros.

Fidel Sepúlveda, refiriéndose a los profesores de la comuna de Chonchi, provincia de Chiloé, X Región, en la crónica de Nicolás Luco "De los abuelos a los nietos". Revista del Domingo de EL MERCURIO del 13 de abril.

Analfabetismo

El Secretario Regional Ministerial de Educación, Luis Humberto Alvear, expresó su preocupación por el porcentaje de analfabetismo que existe en esta región y que alcanza al 13,15, superior al promedio de la nación que es de un 6,8%. En el país hay sólo tres o cuatro regiones que superan el 10% de analfabetismo. Una de ellas es la de Biobío. Otras son las de Maule y la Araucanía.

Información aparecida en EL SUR de Concepción, VIII Región, el 16 de mayo.

¿Culpa de los programas y del sistema?

Hasta ahora los programas educacionales chilenos, copiados de otros países, se han caracterizado por su orientación falsamente humanista y seudocientífica. Ajeno a la realidad de Chile y a la psicología de la raza, nuestro sistema educacional ha ablandado la reciedumbre espiritual de los chilenos, ha desarraigado a la juventud de su medio geográfico y ha debilitado su carácter, su voluntad y su espíritu de lucha. Los jóvenes hoy no quieren correr riesgos ni asumir responsabilidades. La mayoría aspira a un cómodo cargo burocrático o a un trabajo liviano, mientras un tercio del territorio nacional está sin explotar y en gran parte sin explorar. Pero los chilenos de hoy no quieren ensuciarse las manos.

René Espinoza Erices en carta publicada por LA NACION de Santiago el 22 de abril.

**ENSEÑA,
EDUCA Y
ENTRETIENE.**

ATARI. Los únicos con programas escolares.



Los computadores Atari son los únicos en Chile que tienen programas educacionales en español, de cada una de las materias del colegio, desde primero básico a cuarto medio, basados en los planes del Ministerio de Educación.

Además, jugar y estudiar con Atari es muy divertido.

Al comprar su computador Atari, exija gratis un cassette de regalo con 30 programas y dos cassettes educacionales Atari. Además un manual de uso en español.

Exija el sello de garantía Coelsa.

COELSA
COMPUTACION

Sinónimo de garantía y servicio.



ATARI®
COMPUTADORES

EL AMIGO IDEAL PARA SUS HIJOS.

